

JAMES BURNHAM: *The Struggle for the World*. The John Day Company, Inc., Nueva York, 1947. 247 págs.

El autor de este interesante libro ha sufrido la misma evolución política por que han pasado tantos otros compatriotas suyos. En 1930, intervino activamente en la organización de un nuevo partido revolucionario, independiente del stalinista, y editó —en su favor— el *New International*, de teoría marxista (a pesar de su aversión a toda filosofía de igual carácter). En 1940 discutió con el propio Trotsky, y, de resultas, rompió con todas las ramificaciones del comunismo. En 1941 —ya convertido íntegramente— publicó su *Managerial Revolution*, y, poco después, *The Machiavellians*; destinados ambos a sentar la base de su nueva orientación.

En *The Struggle for the World* ("La lucha por el mundo"), Burnham replantea el problema comunista en la forma en que ahora —en estos días— lo vienen exponiendo Bevin, Churchill, Truman y el propio Attlee. Su interés no está basado en la presentación de una serie de hechos sobradamente conocidos, sino en su primacía o anterioridad a los discursos recientemente pronunciados (enero de 1948) y en el éxito extraordinario que ha alcanzado en toda América del Norte. No obstante —y por eso mismo, acaso—, conviene hacer una brevísima reseña de sus capítulos.

Burnham divide su trabajo en cuatro partes fundamentales. Empieza con *el problema* en sí. Presenta, luego, *lo que ha de hacerse*. Da a conocer *la solución*. Y acaba con: *lo que se hace*.

Ese problema fundamental es la inmediata consecuencia del comunismo, de su arraigo en Rusia, de la dificultad con que tropiezan las democracias para abordarlo y, en fin, de la existencia de una fuerza no política, sino científica, que, en manos de los rivales de un futuro no lejano, constituye un gran peligro para el mundo. "El comunismo —dice Burnham— está políticamente basado en el terror, tiende a ser colec-

tivista, y socialmente es totalitario. El verdadero comunista se dedica plenamente a la política... Todo lo que hace y todo lo que tiene —familia, dinero, creencias, amigos, talento y vida— está dedicado de lleno a la política... Sus comidas, su lectura, sus amores, su alegría y sus disgustos, son consecuencias del comunismo. Para él no hay más que dos clases de hombres: los comunistas y los que no son comunistas, y éstos, en principio, son, objetivamente, contrarrevolucionarios." Y a semejantes hechos, reales y positivos, es imposible oponerse.

Rusia es fuerte: su posición geográfica y sus salidas hacia los mayores océanos, los cientos de millones de hombres que forman parte de sus actuales repúblicas soviéticas, los recursos de su suelo siberiano, su ideología bien cimentada, su admirable sumisión, sus fuerzas militares y su cultura escasa, son factores que contribuyen a constituir la en fortaleza inabordable. Y esa fortaleza tiene ramificaciones que se extienden por todo el mundo, a través de una porción de miles de agentes dirigidos por la nueva "M. V. D."; y trabaja activamente en consolidar su dominación en toda Eurasia continental y en debilitar a los países que aun se mantienen fuera del control soviético. Es más, el ideal de su Gobierno es conseguir que el mundo entero siga sus pasos, y, sin duda, llegar a convertirse en Gobierno de la U. M. R. S. (o Unión Mundial de las Repúblicas Soviéticas).

Frente a eso existe un núcleo que está basado en la civilización moderna, que no ha de confundirse —dice Burnham— con la tecnológica alcanzada en este siglo; y considera indispensable —dicho autor— que ese núcleo se constituya en fuerza. A pesar de diferenciarlo claramente de cuantos otros núcleos están basados en civilizaciones no tecnológicas, entiende que los Estados Unidos están llamados a tomar la dirección del Gran

Conjunto, y a constituirse en adversarios de la Rusia actual. No dice que su nación esté a la cabeza en todos los órdenes. Admite — incluso — la superioridad de la máquina alemana, de la inglesa, de la sueca y de la suiza; pero dice que la verdadera superioridad americana — y la razón que induce a situar a Estados Unidos en la cúspide del referido gran conjunto — se basa en su capacidad para organizar la producción. Para demostrarlo, establece comparaciones entre los modestísimos ensayos realizados en Alemania para aplicar la naciente energía atómica y la grandiosidad del "Proyecto de Manhattan"; y agrega que algo semejante ha sucedido en el Ejército y en la Flota armada, cuyos generales y oficiales, inferiores a otros, se han destacado como héroes en cuanto se refiere a planes y a organización de guerra.

Uno y otro núcleo, ya constituidos, disponen de una fuerza incontrolada. En materia de progreso y destrucción, la humanidad ha podido más que la propia guerra. Ahora, el empleo de la energía atómica otorga a esa humanidad una potencia suficiente para lograr la destrucción del género humano: los subproductos o consecuencias de las explosiones nucleares (irradiaciones y emanaciones) pueden dar lugar a que la Tierra acabe siendo inhabitable, o a que el suelo cese de producir lo necesario para la vida; y, aunque los técnicos insisten en que el asunto está suficientemente dominado, dice Burnham — acaso con razón — que él no se fía.

El arma es peligrosa. Su filo es doble; y, entre tanto, la infiltración subsiste. El perfecto ciudadano está siempre dispuesto a entablar contacto con un ciudadano comunista para conseguir la solución de cualquier conflicto que el Gobierno tenga entre manos, pero se olvida de que ese enlace acaba inclinando la balanza del Estado hacia la otra parte. En efecto: "la experiencia demuestra que todo partido anticomunista que se une al comunista sale perdiendo, temprano o tarde". Y, como ejemplo, agrega Burnham: "Cuando Patton puso al *ralenti* su desamortización de la zona del Tercer Ejército alemán, se excusó diciendo que después de todo la diferencia entre lo *nazi* y lo *antínazi* es algo parecida a la que existe entre los demó-

cratas y los republicanos de Norteamérica"; y aun termina su párrafo asegurando que "el error de Patton no fué más grande que el de Roosevelt o el de Hull, Stettinius, Byrnes o Wallace, que aceptaron — en diferentes ocasiones — la inclusión del comunismo en la democracia".

La Segunda Parte corresponde — ya hemos dicho — a lo que debe hacerse. En principio, Burnham considera necesario renunciar a grandes poderes y prescindir de la energía atómica. Entra, sin embargo, en disquisiciones referentes a este asunto. Dice que la renuncia al empleo de la energía citada equivale a una renuncia a la propia civilización occidental que la ha logrado. Por otra parte, recuerda que no basta la renuncia de los Estados Unidos y de los países que se avengan a formar — con ella — la Federación Mundial Democrática, ya que el presunto contrincante se librará de todo acuerdo, y, andando el tiempo, conseguirá lo que aun no ha conseguido en estos días; y, entonces, su objetivo militar será esa tan manoseada o repetida civilización occidental. Es más, los grandes centros industriales — incluyendo los referentes al estudio de aquella fuerza — serán los blancos más vulnerables. Y de eso, Burnham saca la consecuencia de que lo que hay que hacer no puede hacerse: equivaldría al suicidio de la Civilización Occidental; y asegura, incluso, que esta civilización ya ha comenzado a suicidarse.

Por eso, se contenta con estudiar en calma, no lo que hay que hacer, sino lo que es posible hacer. Hay un dilema — dice —: el comunismo no tolera la democracia; pero si el demócrata rechaza al comunista, deja, *ipso facto*, de ser demócrata, y, a partir de ese momento, lo que es posible hacer no debe hacerse. Antes, sin embargo, es preciso interpretar debidamente cada cosa. La democracia no exige una intervención constante de los pueblos en los diferentes actos de sus Gobiernos. No hay razón para consultar a cada instante. Una vez establecido el sistema e instauradas las personas elegidas, el gobernante tiene el deber de gobernar con energía y de imponer el método en virtud del cual llegó al poder. Se trata, simplemente, de *ser* o de *no ser*. Y, de momento, para

ser, la democracia necesita la supresión del comunismo.

Por tanto, los Estados Unidos no tienen más remedio —en estos días— que inmiscuirse en los asuntos exteriores con más firmeza que hasta el presente. Burnham parte de la idea de que la G. M. III ha comenzado. El asegura que empezó antes del fin de la G. M. II. Considera que el motín de marineros griegos que tuvo lugar en Alejandría, en abril de 1944, y que hubo de ser violentamente sofocado por los ingleses, constituye el primer acto de una nueva conflagración mundial en que los diversos beligerantes se verán obligados a agruparse alrededor de los representantes de las ideas cumbre de la política moderna: la Democracia, dirigida por América del Norte, y el Comunismo, dominado por Rusia. Y, a fin de demostrar el mencionado aserto, parte del hecho de que siempre ocurre cosa parecida, y, como ejemplo, cita el evidente caso de que la G. M. II fué la inmediata consecuencia de la titulada guerra civil de España.

Pues bien, si ha empezado ya la guerra, hay que seguirla. No es posible detenerse, ni *dar* la "marcha atrás". Hay que tener un plan, y ese plan tiene que ser distinto a los antiguos. Hay que resolver el problema eurasiático. Por no hacerlo a tiempo, se ha permitido la infiltración actual. Es indispensable monopolizar la producción de energía nuclear. Mas, "¿quién va a ser el poderoso monopolizador?" El propio mundo no se halla en condiciones de ejercer la acción correspondiente. Habría que recurrir a un Gran Gobierno de ese Mundo; pero, entonces, la política estaría basada en el control correspondiente y en el empleo y repartición de la ingente fuerza disponible. En resumen: aquel Gobierno se convertiría en una verdadera "Comisión Atómica".

Entra luego en disquisiciones sobre diferencia y semejanza entre un Gobierno de esa naturaleza y un Imperio Mundial; y acaba diciendo que uno y otro son irrealizables en tanto que subsistan —simultáneamente— los Estados Unidos y la U. R. S. S. El Imperio

Mundial exigiría que todos los pueblos estuvieran dispuestos a admitir su soberanía: que todos ellos creyesen en tal soberanía. Y, en relación a esto, conviene recordar que cada pueblo crece a su manera en el Poder que lo dirige o que lo rige, y bajo el cual prospera. Razones diversas —biológicas y raciales— se reemplazan con el tiempo y el espacio.

¿Qué hacer entonces? Burnham no lo dice claramente. Mas entre líneas, parece leerse: "ir a la guerra".

Pero esa guerra no extirparía la idea que está arraigada desde hace muchos años en el corazón de Eurasia. A lo sumo, aniquilaría el poder que la domina y que la impone; y no ha de olvidarse que una segunda germinación de los principios comunistas produciría otra lucha —"la G. M. IV"—, que, a su vez, daría lugar a la terminante desaparición de los actuales adversarios.

Por tanto, no hay que abusar. "Hoy, el solo escape existente para los seres acorralados en los recintos nacionales, con su cadena de pasaportes, tarifas, policía y burocracia, es el que se abre hacia el totalitarismo unitario de la Europa comunista." Y el modo de cerrar esa salida consiste en constituir lo antes posible una Federación Europea entre los países que aun no se hallan bajo el dominio de los Soviets.

El autor no está convencido de que semejante solución sea fácil de obtener. (Cuando escribió su libro, Bevin estaba lejos de pronunciar las frases que luego ha dicho ante el micrófono del mundo.) Y, por eso, cuando trata, en su última parte, de *lo que se hace*, dice claramente que "sólo se vacila".

Ciertamente, se vacilaba entonces. Pero es evidente que las tornas van cambiando. América está reforzando poco a poco sus diversas guarniciones europeas, y, de momento, ayuda a interrumpir la marcha de los Soviets hacia el mar Mediterráneo.

¿Cuál ha sido la razón del cambio?

Desde aquí, es difícil concretar si libros semejantes a éste *Lucha por el Mundo* han influido en la política exterior de Norteamérica.

CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS.

MANUEL HIDALGO NIETO: *La cuestión de las Malvinas. Contribución al estudio de las relaciones hispano-inglesas en el siglo XVIII*. Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo". Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1947. 762 págs.

No creemos exagerar lo más mínimo si decimos que la magnífica aportación del Sr. Hidalgo Nieto a la bibliografía --que, afortunadamente, se va haciendo por momentos extensa-- de la política internacional de España durante el reinado de Carlos III, ha puesto de manifiesto de manera incontrovertible las aptitudes del joven historiador para la investigación de los problemas de nuestro pasado.

En un estilo llano y correcto, con una documentación solidísima, casi abrumadora, con una voluntad tenaz y una vocación decidida, el Sr. Hidalgo ha conseguido una obra que --a pesar de su extensión y su densidad-- se lee con el interés de los libros que aclaran de un modo definitivo y rotundo un aspecto importante de nuestra historia.

Porque no hay que olvidarlo. La cuestión de las Malvinas no es simplemente una cuestión histórica, sólo interesante para el investigador erudito, sino una cuestión palpitante que nos afecta doblemente por lo que tiene de provechosa lección de un tiempo pasado y de hito para un camino futuro. Historia y Política se aunan en el caso de las islas Malvinas para hacer del problema que éstas constituyen algo que interesa por igual al periódico nervioso y sensacionalista que al investigador sereno y reposado. La controversia anglo-argentina sobre la soberanía de las islas no es, en cierto modo, sino una continuación en el tiempo del pleito hispano-inglés, del que tan admirablemente trata el Sr. Hidalgo en la obra que nos ocupa.

Y el pleito anglo-español ha quedado definitivamente esclarecido en esta monografía sobre *La cuestión de las Malvinas*, en la que su autor desmenuza y aclara la totalidad de los problemas que abarca. Hidalgo los aborda desde la época de la ocupación francesa, con la colonización de Bougainville, y centra su atención en cuatro aspectos fundamentales del problema: 1) Los primeros roces y la expulsión, de los ingleses de Puerto Egmont; 2) Las posiciones de

los Gobiernos español e inglés y el fundamento jurídico de las mismas; 3) Las negociaciones franco-inglesas; y 4) La vuelta de los ingleses, su posterior retirada y la vida de la colonia española hasta la ocupación de la misma por la naciente República Argentina. Sigue un extenso estudio cartográfico de las islas.

Todos estos aspectos están tratados, ya lo hemos dicho anteriormente, con una documentación y claridad verdaderamente notables, sin dejar el más mínimo resquicio al juicio aventurado o a la suposición gratuita. Los más pequeños pormenores son estudiados de manera concienzuda, manejando para ello un enorme caudal de fuentes, en las que no faltan las inglesas, no obstante estar peor representadas por dificultades perfectamente comprensibles. Merece también destacarse el minucioso estudio que, desde el punto de vista del Derecho Internacional de la época, hace el Sr. Hidalgo del valor de las argumentaciones de España e Inglaterra respecto a sus derechos en las Malvinas.

Creemos, sin embargo, que el capítulo dedicado a las negociaciones entre las cortes de Madrid y Londres, negociaciones que terminaron con la llamada "declaración Masserano", hubiera debido ser un tanto más extenso y completo. Comprendemos que el Sr. Hidalgo haya querido centrar el problema desde el punto de vista hispano-inglés. Pero, no obstante, la exclusión casi absoluta de toda referencia a las relaciones franco-españolas durante esta época deja un poco en el aire los motivos de la actitud de España, que, por otra parte, no fué precisamente muy afortunada, como en tantas otras negociaciones diplomáticas. También podría haber señalado más firmemente la equivocada actitud de Grimaldi y Masserano, desautorizando desde un principio a Bucareli, sin obtener por ello ventaja alguna, y admitiendo situarse en el plano de la argumentación inglesa, abandonando, por ende, el solidísimo punto de partida que constituía el in-

indudable derecho de soberanía de España sobre las Malvinas. Pero todo ello constituye un defecto de poca monta, ampliamente compensado por las muchas virtudes que adornan a la obra.

En resumen: *La cuestión de las Malvinas* es un libro que podemos consi-

derar definitivo y que al propio tiempo es un libro de actualidad. Dos cualidades que, sin duda, lo harán indispensable en todo gabinete de historia y en más de un Ministerio de Asuntos Exteriores.

MIGUEL SOLANO Y AZA.

ALFONSO JUNCO: *Cosas que arden*. Editorial Jus. Méjico, 1947. 442 págs.

"Acudir adonde es más aguda la injusticia y más amarga la calumnia": tal es la empresa que Alfonso Junco se ha propuesto como línea de conducta en su vida de escritor. Y tal virtud campea brillantemente en esta gavilla de artículos que vieron la luz hace ya tres lustros largos, pero que guardan —y ésta es su mejor valoración— plena su frescura. Son tan actuales como cuando se escribieron, signo inequívoco de que también lo que suele adjetivarse de efímero, como es la literatura periodística, logra, cuando lleva dentro suficiente tensión de espíritu, esa calidad de lo permanente: servir de norma para trances coincidentes. Y así, cuando Junco discurre y dice acerca del comunismo, de la democracia, de la tolerancia, de la tiranía, de la expansión imperialista de las sectas protestantes, etc., tiene eficacia para rebatir todavía hoy el sofisma y la mixtificación. Se le ha llamado a Junco —por sus adversarios— "tesonero apolojista de tesis peligrosas". Y a esa inculpación responde Junco: "no tengo inconveniente en confesar que la dificultad me estimula, y que me place, en las contiendas intelectuales, meterme en lo más recio del peligro y en lo más entrañable de la batalla" (pág. 153). En fin de cuentas, considera Junco las cosas de la vida humana desde su ladera eterna y, por eso, sabe que lo que los mundanos —siempre preocupados de subirse a la carroza del momentáneo triunfador— llaman "causas perdidas" de hoy, son para el cristiano "causas ganadas" de mañana. Y esa consideración le lleva a su bello oficio de "quitar telarañas de los ojos". Es la suya, como él mismo se cuida de aclarar, una "labor de aseo mental" (pág. 154).

Asombra en Alfonso Junco su agili-

dad para la polémica, su estilo de flecha que se clava certera siempre en su diana, su actitud de centinela insomne que no deja pasar inadvertida ni una filtración del enemigo en su campo. Avizor siempre, a guisa de buen mentero, con la espingarda a punto.

Con estilo límpido, modelo de precisión y de concretez, vivacísimo como el de conversador animado, Alfonso Junco aborda las cuestiones más dispares —estética, política, moral, polémica religiosa— con la misma capacidad y garbo idéntico para moverse desembarazadamente por entre la maraña de la sofistería enemiga e ir desenredando nudos. Y es implacable para el contradictor, al que, con bravura de buen infante al asalto, va desalojando de todas sus trincheras. Y es que Alfonso Junco, además de excelentemente dotado para la argumentación por la naturaleza, lleva en su equipaje mental pertrechos numerosos de lectura bien digerida. No hay más que echarse a la cara estos artículos, abrir por la página que se antoje, y cabe comprobar la lluvia de citas autorizadas con que Junco apunuala su discurso. Y todas esas citas vienen como por fluencia natural, sin pedantería ni eruditismo de presumido. La sencillez —en estilo como en argumentos— es, cabalmente, rostro y fisonomía de Alfonso Junco escritor. Y ella le proporciona esa amenidad que hace de sus trabajos lectura cautivadora. A mi juicio, la eficacia de Alfonso Junco como polemista viene de su habilidad para situarse en el punto de vista más propicio para descubrir la panorámica del asunto debatido. No se pierde por las ramas; va derecho a la realidad. "Dejemos las palabras y atendamos a las esencias" (pág. 383) es una de sus consignas. Y de ahí que sus libros, aunque

se trate, como en éste, de meras misceláneas, resulten tan *esenciales*. Fervor por la verdad le guía siempre. Manumitido de ficciones, no se paga de palabras ni de fórmulas, sino de hechos y de contenidos, podríamos decir de él con frases casi literales suyas.

Buen título éste de *Cosas que arden*. Bueno y en consonancia con la sustancia de estas páginas, entre humorísticas y serias, escritas con vigor, pensadas sin neblina y sin pasión ofusadora, orientadas a hacer luz, con amor y con arte, en el alma de su Méjico entrañable, al que Junco califica, con cuánta ternura dolorida, de "dulce y trágico". Hay una parte en este libro, la que se refiere al protestantismo en Méjico, que escandece el ánimo, que revuelve la sangre de cualquier "hispanico" que no haya cobardemente descastado de prosapia y de varonía. Junco pone el dedo en la llaga: no es lo más peligroso ahora la conquista bélica —"usada con largueza por Estados Unidos" otrora, díganlo, si no, Nuevo Méjico, California, etc.—, sino la conquista pacífica en que están empeñadas las sectas protestantes, como si obedeciesen la consigna que les diera Teodoro Roosevelt. El "ayancamiento" —buen vocablo— es para Junco la traicionera sima por donde se puede despeñar Méjico. Y ese "ayancarse" se está verificando de muchos modos —el cine, el idioma corrompido, las costumbres, etcétera—, pero sobre todo a través del empeñoso y fanático proceder de los protestantes (véase págs. 258 y sigs.). ¿Por qué —les pregunta Junco "a los

pastores"— no gastan su saliva y sus dólares en cristianizar países infieles o esos 68 millones que, conforme las estadísticas de los propios protestantes, existen en Estados Unidos sin profesar religión alguna? Hablan los protestantes, a todas horas, de la intolerancia de los católicos, y Alfonso Junco se yergue contra tal inculpación, aireando argumentos tan decisivos como éstos: de las 13 primeras colonias que se formaron en lo que es hoy Estados Unidos, la primera y única que "estableció y practicó, desde su fundación en 1632, la tolerancia religiosa, corroborándola después por ley especial en 1649", fué la colonia católica de Maryland, donde Baltimore implantó un régimen patriarcal y progresivo a un tiempo, dando acogida en ella a los puritanos que huían de Massachusetts, perseguidos por las otras sectas" (pág. 244 y sigs.); se habla de Inglaterra como país modelo de tolerancia —aunque Junco no se calla las persecuciones del anglicanismo contra los católicos y demás cristianos— y se olvida hacer constar que la famosa "Carta Magna" no es obra de la religión de Estado iniciada por Enrique VIII y continuada por sus sucesores, sino que data de la tan calumniada Edad Media, cuando el catolicismo era el único dogma que reinaba en la verde Inglaterra. Con semejante manera de argumentar, tan ceñida al tema y tan clara, resulta este libro de Junco, como todos los suyos, obra incisiva, contundente, variadísima.

BARTOLOMÉ MOSTAZA.

CARL JASPERS: *¿Es culpable Alemania?* (Título del original alemán: *Die Schuldfrage. Ein Beitrag zur deutschen Frage.*) Versión por Rodolfo Fechter. Ediciones Nueva Epoca, S. A. Madrid, 1948. 97 págs.

Poco después del libro de Guardini sobre el mesianismo, aparece en las librerías españolas éste de Carl Jaspers sobre la culpabilidad alemana. Uno y otro son los primeros testimonios de intelectuales residentes en Alemania que llegan al público español después de la terminación de la guerra con juicios sobre el nacionalsocialismo. Ambos están tarados por la excesiva

cercanía de los hechos, pero resultan significativos como índice del actual clima germano.

Carl Jaspers plantea en su libro las diferentes especies de culpabilidad y el modo por el cual cada una de ellas puede imputarse a Alemania y a los alemanes, en relación con el desencadenamiento de la última guerra y los actos criminales perpetrados durante ella.

Hay, en primer lugar, una *culpa criminal* —la que recae sobre los infractores de leyes terminantes—; una *responsabilidad política* —por lo cual cada uno ha de responder de los actos del Estado que garantizan su existencia—; una *culpa moral* —por los actos cometidos como simple individuo—; y, finalmente, una *culpa metafísica*, hija de la solidaridad entre todos los hombres como tales. Será cómplice, en virtud de ella, quien no haga lo que pueda por evitar los crímenes cometidos en presencia o con conocimiento suyo.

En torno a estas cuatro especies de culpa hay que repartir la responsabilidad de los alemanes ante la guerra. Las dos primeras pertenecen al fuero externo; una es determinada por el fallo del juez, y la otra por el arbitrio del vencedor. Las dos segundas pertenecen al fuero interno; la una puede solventarse amistosamente entre hombres solidarios, y la otra, no susceptible de ser comunicada, ha de vivir en el arcano de cada alma o expresarse cuando más en obras filosóficas y poéticas.

Todas ellas acarreen típicas consecuencias: la culpa criminal, el castigo; la culpa política, reparaciones y pérdida o restricción del poder o derechos políticos; la culpa moral, arrepentimiento y conversión; y la culpa metafísica, un cambio del concepto del valor individual ante Dios, un movimiento de resignada humildad que ahogue toda semilla de altivez. Por lo que toca al sujeto sobre el que pueden recaer, Jaspers especifica que sólo el individuo puede ser considerado criminal y sólo él puede ser juzgado moralmente. Sobre la colectividad en cuanto tal, recae exclusivamente la responsabilidad política, y aun ésta varía de un individuo a otro según la participación en el régimen político condenado. Determinarla, como dijimos, toca al vencedor, sin que Jaspers especifique la naturaleza verdadera del obrar de éste: jurídica y moral o consecuencia de un simple estado de hecho.

Construído este previo esquema, se entra en la consideración concreta de la responsabilidad alemana, desde el principio reconocida terminantemente: la guerra ha sido desencadenada por la Alemania de Hitler, que la empezó en el momento por él elegido y cuando

ninguno de los otros la quería. Ahora bien, esta responsabilidad tiene interiores matices y debe ser analizada. Cuando sin otra precisión se le achaca a Alemania, en realidad se intenta decir varias cosas: que los alemanes tienen culpa moral, culpa política, culpa criminal, culpa por ser un pueblo inferior e indigno.

En lo que toca a los crímenes, el régimen nazi en concreto (no los alemanes) es culpable, y los procesos incoados por los aliados —Nüremberg—, perfectamente lícitos. La responsabilidad política colectiva —incluidos los hombres naturalmente apolíticos— es también un hecho. En cuanto a la culpa moral, ya, perteneciente al fuero interno, es muy variable según los individuos. Han incurrido éstos en ella por varias causas: por salvar las apariencias en declaraciones de lealtad al nazismo, por crearse una falsa conciencia de disciplina, por indecisión, conformidad y resignación interiores, por la variedad de subterfugios empleados para engañarse a sí mismos, por simple actitud simpatizante. Sólo los que sintiéndose totalmente impotentes y desesperados no podían impedir los crímenes, dieron un paso en el camino de su conversión, adquiriendo una conciencia de culpa metafísica: la falta absoluta de solidaridad entre todos los hombres como tales.

La responsabilidad o culpa política gravita efectivamente sobre todos los alemanes. Culpable es la atmósfera de sumisión al nazismo que todos crearon, aunque quepa aplicar varias atenuantes: el régimen de temor en que se vivía, las condiciones geográficas de Alemania, la situación histórico-universal, la culpa en que los otros incurrieron al crear la insegura paz de Versalles y al permitir el desarrollo del nacionalsocialismo. Esta última atenuante, sin embargo, poco cuenta: "En estos últimos doce años, los otros, en resumidas cuentas, eran mejores que nosotros."

Hay, aparte de todo esto, y sin que sirva para atenuar la responsabilidad alemana, una culpa que a todos se extiende, una cadena del mal que los vencedores de ahora tienen la obligación de romper so pena de caer ellos mismos en un estado análogo al alemán. Y los alemanes, por su parte, tienen que purificarse, rehuyendo las acusaciones.

mutuas, la indignidad de una autoacusación quejumbrosa, la arrogancia, la presunción de que la actual miseria alemana es penitencia suficiente, el diluir la propia culpa en consideraciones generales. Sólo puede brotar la purificación de la conciencia de culpabilidad, y ha de traducirse en *actos* (pago de las cargas fijadas por el vencedor siempre que éstas respeten tres principios: el que los alemanes puedan vivir, el que tengan posibilidad de trabajar, el que sean capaces de soportar su trabajo) y en actitudes morales: humildad, amor a la humanidad, moderación. Sólo esta purificación hará a los alemanes libres.

Este resumen rigurosamente objetivo ya da idea al lector del alcance último del libro: Jaspers hace una condenación total del nacionalsocialismo —no es, desde luego, nueva esta actitud en él— y cree que la guerra fué un acto de unilateral voluntad alemana en sus raíces y en su eclosión. Ni siquiera salva de la condenación general hechos como la ocupación de Renania en 1936, a todas luces restablecedores de la dignidad nacional, fueran o no fueran ejecutados bajo el signo de la cruz gamada. El régimen nazi es culpable, y Alemania también lo es en cuanto le sirvió de es-

cabel, sin que se tenga en cuenta como atenuante el hecho de que Hitler vino a recoger y potenciar aspiraciones populares en buena medida justas. Por aquí anda la terrible falla del libro: no ver que la repudiable ideología nacionalsocialista, con la teoría de actos criminales y antijurídicos que engendró, era planta viciada en un suelo sano (el del patriotismo antiliberal, exaltador de virtudes primarias: gallardía, espíritu de servicio, heroísmo), y hay, por tanto, una elemental necesidad de distinguir entre ambos. De esta falla brota, naturalmente, el reconocimiento de la plena culpabilidad alemana, de la justicia estricta de los procesos de Nüremberg tal y como se realizaron, de las exorbitantes reparaciones de guerra. Es triste y dramático el que una primera cabeza germana piense de este modo. Sobre todo porque con tantos velos de pasión no va a poder Alemania encontrar la vía de un futuro político digno, y ahora precisamente empieza Europa a necesitar su concurso. En los mismos católicos —ejemplo, Romano Guardini— no parece, por desgracia, que haya superior clarividencia. En fin, el tiempo nos dirá.

RODRIGO FERNÁNDEZ-CARVAJAL.

FRITZ LIEB: *La Russie évolue (Le peuple russe entre le Communisme et le Christianisme)*. Collection "Civilisation et Christianisme". Delachaux et Niestlé, S. A. Neuchâtel, 1946. 270 págs.

Aun no siendo francés el autor del libro —ahora se trata precisamente de la versión del *Russland unterwegs* (Rusia en camino), editado en alemán en 1945, en Berna—, bien puede decirse de la obra de Lieb que se halla en la misma línea de los actuales escritores rusófilos de Francia, cuyo principal aserto, tras de dar por inevitable la total inclusión de Rusia en la historia europea, consiste en señalar al pueblo francés como el llamado a servir de nexo entre Oriente y Occidente después de la última conflagración. Exponente destacadísimo de esta opinión, entre lo más reciente, es el libro *Le Monde Slave*, de Albert Mousset, que en otra ocasión hemos comentado.

Por otra parte, la total adhesión, ideo-

lógica y sentimental, del autor a Francia, hace más que indicada la catalogación que insinuamos, no ociosa, ni mucho menos, cuando se trate de situar las tesis de nuestro tiempo frente al problema ruso.

Llena de buena intención —a veces rayana en la ingenuidad— se nos aparece la larga, cuidadosa y sugerentísima disquisición que encierra el libro. Noble resulta tomar como propósito el "contribuir a librar del temor insensato y peligroso a los contemporáneos, exponiéndoles objetivamente lo que es, en realidad, la Rusia "no secreta". A ello se aplica Lieb con todo su esfuerzo, y no hay que negar lo mucho que a lo largo de los capítulos de la obra va quedando esclarecido. Acaso lo mejor

de todo sea, a la postre, el buen servicio que se presta al convencer al lector de la gravedad de la cuestión rusa y la necesidad de afrontarla de lleno sin prejuicios. Lieb parece, por de pronto, muy esperanzado de estar en vísperas de una "cooperación amistosa" entre el Este y el Oeste, que condujera a la real reconstrucción de Europa.

El autor, más que político, muestra ser humanista en todo su discurso, pero los temas de cualquier índole aparecen, en general, muy bien enfocados. Ni que decir tiene, su postura es fundamentalmente democrática. Y, desde luego, de la tesis principal a los pormenores, resuelve en cristiano todos los extremos del libro, llegando en su flexibilidad a criterios como el de este párrafo: "No debemos rehuir un fructuoso enlace entre marxistas y cristianos sobre la base de un verdadero conocimiento de la Iglesia, por una parte, y de Carlos Marx, por la otra. La Iglesia y toda la cristiandad tienen el deber de escuchar con gratitud la crítica de Marx y sus discípulos. Al propio tiempo, socialistas y comunistas, si luchan ciertamente por la liberación del hombre, deben preguntarse si no será todavía tiempo—incluso en Rusia, porque nunca es tarde— de tomar en serio la palabra

de la Iglesia, la voz del Dios vivo." A las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Rusia, tema que más ampliamente ha tratado Paul B. Anderson, dedica Lieb un interesante estudio, que divide en dos partes, marcadas históricamente por 1936, año en que se inicia la nueva actitud soviética a ese respecto.

El libro, tras un inicio de gran valor ("Rusia en la realidad histórica"), incluye en la parte más larga, "La Rusia de hoy", hasta diecinueve títulos de atrayente contenido —tales como "La tecnocracia", "El nuevo patriotismo soviético", "La rehabilitación de la familia" y "El humanismo soviético"—, todos de excepcional interés. Sigue luego la citada parte sobre las relaciones de Iglesia y Estado, otra que titula "El europeo entre el mensaje evangélico y el comunismo marxista", y un final sobre "Rusia y el porvenir de Europa", donde se resume el pensamiento del autor acerca del insoslayable estado de cosas. Según Lieb, todas las Iglesias habrían de ser mediadoras entre la concepción occidental de la dignidad humana y la concepción oriental de la dignidad del trabajo.

ANTONIO DE ZUBIACRE.

MURIEL GRINDROD: *The New Italy (Transition from War to Peace)*. Royal Institute of International Affairs, London & New York, 1947. 117 págs. y un mapa.

El examen de los acontecimientos políticos italianos ha ocupado últimamente los espíritus en medida, quizá, superior al estudio referente a la realidad actual de cualquier otro país europeo envuelto en la marcha trágica de los últimos años. La literatura dedicada a la caída de Italia y a los problemas que esta caída implicaba es acaso mucho más extensa que la que se refiere a la tragedia alemana, a los avatares políticos de Francia o a la amenaza que supone para la paz y el porvenir del mundo la presencia de la Rusia Soviética en el corazón del Continente.

El hecho es perfectamente explicable si admitimos que, en la evolución de la realidad política europea, en sus aspectos de afirmación ideológica o en

sus experiencias negativas, Italia ha desempeñado en cierto modo un papel anticipador, siendo una especie de barómetro político del Continente.

El libro de Muriel Grindrod, *The new Italy (Transition from War to Peace)*, no se coloca, ciertamente, entre los destinados a definir las razones íntimas de la política italiana durante el último lustro, o a desenterrar documentos sensacionales, ocultados anteriormente "in penetralibus pontificura". Es más bien un libro didáctico, una especie de "manual", uno de aquellos manuales prácticos que constituyen en gran parte la base de la formación política anglosajona y que encuentra, en materia de principios de orientación general, su mejor ilustración en los famosos libros de

Walter Lippmann, el más autorizado doctrinario político norteamericano, titulados *Política exterior de los Estados Unidos y Pines de guerra de los Estados Unidos*.

Con ritmo sinóptico, Grindrod trata sucesivamente de la "guerra fascista", la caída del Fascismo, los "cuarenta y cinco días" badoglianos, el Neofascismo en el Norte de Italia, la resistencia italiana, el Gobierno del Sur, el fin de la guerra en el Norte, los partidos políticos de Italia, la extirpación de las organizaciones fascistas del Estado, según la sugestiva fórmula del Conde Sforza "far presto, colpire in alto, perdonare in basso", las condiciones económicas, el Tratado de Paz, etc. El libro está destinado, según manifiesta el autor en la "Introducción", a demostrar la difícil marcha del pueblo italiano para "recuperar su libertad". Las libertades —dice— han sido perdidas en Italia "muchas veces desde los tiempos de Maquiavelo, y otras tantas veces recuperadas. Depende ahora, de los italianos de hoy, el saber hacer buen uso de sus libertades".

Naturalmente, al autor le es difícil reconocer, ciertamente debido a su explicable simpatía por las nuevas formas políticas vigentes en Italia, que el pueblo italiano no ha sabido hacer buen uso de las recuperadas libertades. A los

dos años después de terminada la guerra, sigue enjuiciando los fenómenos políticos con los criterios que justificaron la propaganda durante la contienda. Al tratar de la mecánica de las fuerzas políticas en Italia, sus juicios están inspirados por aquella propaganda, algo superada por los acontecimientos. Con estos criterios trata de la contribución del partido comunista italiano contra el fascismo y contra Alemania y de la personalidad de Togliatti, prohombre del Komintern, cuya "prolongada estancia en el exilio no había mermado el patriotismo".

Por lo demás, el libro presenta un interés incontestable en lo referente a las condiciones económicas de Italia y al examen de los diferentes aspectos relativos al Tratado de Paz. En este último sentido hace un resumen de las cláusulas territoriales (fronteras con Yugoslavia, Austria y Francia, y la cuestión del Dodecaneso y colonias), militares, navales y económicas. El libro contiene, además, un Apéndice donde reproduce el Manifiesto fascista republicano de Verona del 14 de noviembre de 1943, la ley electoral italiana del 6 de marzo de 1946 y un índice estadístico del comercio exterior italiano.

GEORGE USCATESCU.

JACQUES SOUSTELLE: *Envers et contre tout (De Londres à Alger, 1940-1942)*. Robert Laffont, París, 1947. 470 págs.

A las órdenes directas del general De Gaulle desde julio de 1940, más tarde Director General de los Servicios de Acción de Francia después de la liberación, Comisario de la República en Burdeos, Ministro de Información y, en fin, de Colonias, M. Jacques Soustelle, brillante universitario, estaba particularmente calificado para trazar un cuadro de la Francia Libre que vivió. No decimos el cuadro de lo que fué la Francia Libre. A la verdad histórica no se llega sino mediante una síntesis de verdades parciales y a veces contradictorias. Por grande que sea el esfuerzo de objetividad e intenso el afán de visión de conjunto, la obra de un solo autor incurre forzosamente en las

limitaciones que la naturaleza impone al hombre con sus entusiasmos, sus aversiones y su concepto personal de las cosas. Incondicionalmente adicto a la personalidad del general De Gaulle, es este motivo suficiente para que vacilemos ante una adhesión total a las opiniones y conclusiones de M. Jacques Soustelle, aun sin poner en duda su buena fe y apasionada sinceridad.

No es posible negar el positivo interés de este primer tomo de "Souvenirs et documents de la France Libre". Tal vez sea uno de sus aspectos más dignos de atención el relato de las dificultades, incluso de los choques, que con harta frecuencia los franceses combatientes opusieron a sus aliados. En efecto, por

una parte, lo esencial de la política de los Estados Unidos respecto a Francia fué mantener la neutralidad de la flota y de las bases africanas, con vistas anticipadas al desembarco preparado por la actividad de Mr. Robert Murphy a cubierto de un plan de ayuda económica a esos territorios gestionado cerca de Vichy. En realidad, los Estados Unidos tendieron a levantar el prestigio de Pétain antes de ayudar a los "gaullistas". Política de espera y a tenor de la necesidad de ganar tiempo hasta poder entrar en guerra. Esta postura explica la complacencia de los Estados Unidos hacia la "dictadura" implantada en la Martinica por el almirante Robert, fiel a Pétain, y las protestas de Washington con motivo de la ocupación por los franceses libres de Saint Pierre Miquelon. En cuanto a la política británica, alternativamente amical o tortuosa, la justifica —dice— "la personalidad impulsiva de Mr. Churchill, que se irritaba de la independencia manifestada por De Gaulle", aunque a medida que avanzó la guerra tendió a calcarse sobre la de Washington. Por lo demás, ya en 1940 Roosevelt había pedido a Churchill no tentar ni dejar tentar nada en el Norte de Africa, futura base de operaciones americanas. Y de hecho los "gaullistas" no lograron nunca contactos directos con la resistencia norteafricana. Es decir, que el mismo De Gaulle ignoraba con qué efectivos podía contar. Por ello resulta en absoluto carente de base seria la afirmación de que el temor a que el Africa del Norte se pasara al bando "gaullista" hizo desistir a Hitler del proyecto de ocupar Gibraltar. Otras razones mediaron que M. Soustelle se abstiene de consignar. El curioso lector las podrá hallar am-

pliamente indicadas en *Nuestro juego con Vichy*, del Dr. William Langer, catedrático de Historia en Harvard.

Siempre en relación con la política británica, es interesante la extensa parte de la obra dedicada al fracaso de la expedición de Dakar y a los asuntos de Madagascar, Siria y Líbano, de cuyos relatos sale completamente a salvo la responsabilidad del general De Gaulle respecto a sus lamentables desenlaces. Muy aleccionador el capítulo dedicado a los servicios de acción en Francia. Aunque relativo a la política interior de Francia, y por ello sólo indirectamente insertado en nuestra preocupación, señalamos que reiteradamente M. Soustelle diagnostica como un mal de origen del grupo de los franceses libres de Londres, una cierta prevención de su sector izquierdista hacia el general De Gaulle, en quien veían a un hombre de "derecha". En realidad, "el general De Gaulle iba hacia el porvenir; ellos, apartando la mirada del terrible presente, sólo añoraban volver al pasado". Este desacuerdo embrionario en 1940, en crecida con el tiempo, habrá de culminar en el asunto de Argel, y explica el desarrollo interno de la política francesa desde la liberación.

Obedeciendo a un plan minuciosamente pensado, pletórico de vida, *Envers et contre tout* no deja flotar entre sus hojas el tedioso polvillo que tan fácilmente se desprende de las memorias. Páginas como las dedicadas al ataque sufrido por un convoy en que viajaba M. Soustelle y los apuntes tomados a lo vivo de los prohombres de la Resistencia, en su concisión, elegancia e ironía, están en la línea de la mejor tradición literaria francesa.

CARMEN MARTÍN DE LA ESCALERA.

CHRISTOPHER NORRBOG: *Operation Moscow*. Dutton & Co. Nueva York, 1947. 317 págs.

Es sobradamente conocida la reciente costumbre bélica de dar un nombre a cada operación de guerra llevada a cabo o proyectada. Pues bien, Christopher Norrborg, antiguo jefe de la Sección de la U. N. R. R. A. correspondiente a Europa septentrional, adopta el apela-

tivo "Moscu" para la gran operación político-policíaca que él considera indispensable para conseguir la paz que los acuerdos entre Rusia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y China no han logrado.

En la primera parte de su interesante

libro demuestra que la lucha no ha acabado y que las generaciones de la segunda mitad del siglo XX tendrán que dirimir el conflicto que está pendiente entre los Soviets y las grandes Democracias occidentales. Hace historia de la evolución habida. Empieza recordando las dos últimas frases del famoso Pacto teheranense: "aquí vinimos con esperanza y decisión, y de aquí nos vamos siendo amigos de hecho, en espíritu y en intenciones"; y comenta luego el desarrollo de los hechos que producen la discordia. Dice que los incidentes comenzaron en plena guerra: los soldados americanos se percataron pronto de que la N. K. V. D. se interponía entre ellos y sus camaradas rusos. Ukranianos, tártaros, mongoles y otras muchas razas diferentes hablaban un solo idioma con los llamados *amerikanski*, y ese idioma se entendía; pero una voluntad emanada de un ambiente no tangible llegó a enturbiarlo intensamente. La policía secreta pudo más que la victoria; fué más potente que la moderna geopolítica; consiguió lo que no lograron los Urales, el Obi y el Yenisei. Y, de resultas, el autor acaba demostrando la existencia de una Rusia integrada por el pueblo que ha sufrido bajo todos los sistemas, y otra Rusia constituida por la potente oligarquía stalinista. Cita la obra de Kravchenko (*I chose freedom*), en que ambas Rusias se definen claramente: la una, con aspiraciones semejantes a las de toda tierra libre y democrática, y la del Kremlin, "dominada por sus fobias, sus intrigas y un exceso de admiración ante sí misma". Hace presente que las deportaciones políticas de ahora son cien veces superiores a las tsaristas y que, a más de grandes y mayores, son refinadas en su estilo y su sistema. Y pone de relieve que el triunfo de los soviets sobre Hitler ha sido estéril para el pueblo moscovita.

No obstante, él mismo liga o enlaza, de cuando en cuando, al pueblo moscovita con el sistema de los soviets. "A pesar de todo —asegura en su capítulo XIV—, los ciudadanos rusos están imbuidos de una confianza religiosa en su futuro...; parecen los últimos optimistas que han quedado en un continente que ha aceptado estoicamente su desgracia y su desorientación." De igual

manera que la Iglesia Ortodoxa logró inculcar entre los suyos el principio de que ella enseñaba la verdadera Fe de Cristo, así los políticos marxistas han convencido a los cien millones de rusos que han nacido después del año 1917 de la utilidad del gran esfuerzo que vienen realizando y que aun les queda por desarrollar. Y, de resultas, el comunista cree en su idea; tiene dioses que han escrito impresionantes evangelios, y éstos son estudiados en los diferentes centros de enseñanza con un entusiasmo que en nada desmerece del que permite analizar los dogmas especiales en los grandes seminarios de Occidente. El autor alude incluso a la "teología del comunismo"; pero, espantado de su osadía, establece un parangón entre la fe apostólica y la religión pseudo-marxista, que puede parecer —lo dice él mismo— una blasfemia que deshonor la memoria de los cristianos primitivos.

Mas éstos son antecedentes. La envidia sigue. El Kremlin considera que la adopción del sistema soviético por las democracias occidentales es indispensable para traer una verdadera paz. "Un análisis rudimentario —dice Norborg— es suficiente para demostrar que la U. S. jamás protegerá a un Estado no soviético. Es más, una cooperación futura entre la U. R. S. S. y sus aliados de 1939-45 no tiene ya razón de ser, porque la derrota de Alemania y del Japón ha destrozado las únicas potencias que eran capaces de intentar la dominación de medio mundo y de provocar, en consecuencia, el compafierismo temporal de Rusia y de las grandes Democracias." Y luego añade nuestro autor —en un sabroso comentario— que "está fuera de discusión el hecho de que la Tercera Guerra mundial no será nunca decidida por las cincuenta y cinco naciones de la O. N. U., sino causada u originada por un simple negociado político de un solo Estado soviético".

Por tanto, las democracias deben disponerse a la defensa contra Rusia. Tienen el deber de hallarse en condiciones de anular o desbaratar toda agresión posible. Y, a ese efecto, es necesario que preparen la operación de policía —la operación Moscú— correspondiente, haciendo uso de los medios ensayados en plena guerra, estableciendo ha-

ses apropiadas y manteniendo la ventaja cualitativa y cuantitativa que los Estados Unidos han alcanzado sobre los Soviets, en todo cuanto se refiere a coherencia, a potencia atómica y a instrumentos de precisión.

En sus tres últimos capítulos, Christopher Norborg desmenuza su proyecto. El mundo —según él— rechaza una justicia tipo Nüremberg; quiere prevenirse contra todo crimen de lesa humanidad. Y, a ese efecto, exige fuerza y pide un código en que esos crímenes se hallen bien clasificados y en que los castigos correspondientes estén bien establecidos. Admite la existencia de grandes núcleos bélicos —o *agencias policíacas*— destinados a lograr la su-

misión del que se oponga a los principios democráticos. Los sitúa en bases adelantadas. Los supone abastecidos potentemente. Y confía en la superioridad de los Estados Unidos —*científica, industrial y estratégica*— para lograr que el insumiso se resigne a obedecer.

No creo que *Operation Moscow* sea traducida rápidamente. Su fundamento religioso se aparta mucho de las ideas que han adquirido más raigambre en nuestra patria. Sus comentarios sobre Franco y Salazar no son felices; no están a la altura del método adoptado para demostrar la oposición que existe entre la democracia y el comunismo.

CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS.

J. L. BRYERLY: *The Covenant and the Charter*. Cambridge University Press, Londres, 1946. 28 págs.

Ve Bryerly el Derecho Internacional como la manifestación normativa de un orden entre Estados y de una forma de organización internacional, realizada en la historia por las comunidades políticas soberanas. La Comunidad Internacional sin el elemento jurídico no es comprensible; el Derecho Internacional sin un previo orden internacional, sin una adecuada organización internacional, no resulta viable. El Derecho de gentes estaba condicionado por la existencia de una comunidad cristiana que persistió aún después de haberse quebrado la unidad espiritual de Europa. El Derecho Internacional clásico rigió en tanto que los Estados de cultura occidental dirigieron la vida mundial de acuerdo con los cánones del pensamiento europeo. El Derecho Internacional en el siglo XX exigía, a la vez, realizar una organización universalista movida por la idea de la seguridad colectiva. De este modo el mundo, el Estado ha tenido —tal vez la expresión verbal deba formularse ya en pretérito— la posibilidad de subsistir sin ser absorbido dentro de una "civitas maxima" siempre que acertara a encontrar la adecuada formulación del sistema de Seguridad Colectiva. ¿De qué modo se ha tratado de realizar esta última forma de la vida interestatal? En 1919 mediante el Pacto de la Sociedad de Na-

ciones, y en 1945 a través de la Carta de San Francisco.

El paralelismo, la afinidad que liga y ambienta a estos dos textos internacionales es, pues, obvia. En ambos la finalidad es idéntica: cooperación internacional y preservación de la paz. El procedimiento, en líneas generales, semejante: la acción conjunta de todos los Estados en defensa de la paz y de la justicia internacional. Y, sin embargo, las diferencias son notables, y el espíritu, y aun más las circunstancias, que acompañan el nacimiento de estos dos intentos, enormemente dispares.

Hoy podemos juzgar las posibilidades de acierto sobre el valor de la S. D. N. No se trata de un texto de sobra conocido y comentado, es algo más interesante lo que poseemos: la vida y ejecutoria de la que fué organización ginchrina. No sucede lo mismo con la Carta de la O. N. U. Su articulado, aun cuidadosamente leído, carece de la precisión necesaria; sus preceptos están aún desligados de la exactitud que la práctica y la conexión con supuestos concretos trae consigo.

Planteamiento enormemente correcto el de Bryerly. Nunca nos cansaremos de repetir que en el orden político y constitucional, más que el texto, lo que interesa es la vida de la organización; más que el precepto, el comportamien-

to y el signo de las fuerzas reales, sin las cuales la Constitución carece de toda significación. Visión realista e histórica del problema internacional como único camino para ponderar debidamente las instituciones y los principios. Los motivos y las circunstancias que han precedido a la promulgación de estos textos internacionales señalan la primera diferencia notable que nos debe conducir a un examen histórico de los mismos. La S. D. N. nace en un momento de exarcebado optimismo pacifista y es patrocinada por hombres y movimientos típicamente "utópicos" e idealistas. La O. N. U. viene precedida de una "política realista y de fuerza" y sustentada por hombres que están muy lejos del pacifismo "bondadoso y amplio" de años pasados. La S. D. N. nace en un instante de exaltación a la concordia y a la universalidad. La O. N. U., en días de rencor y de discriminaciones radicales.

Mientras que la S. D. N. funcionaba como sistema de pura coordinación, y más que de la acción de la organización internacional había que hablar de la actuación de los Estados miembros de la misma, la O. N. U. aspira a gobernar y a imponerse, de modo que la titularidad de la decisión no descansa ya en los Estados, sino en la Organización como instancia de poder y encarnación de un pensamiento político. Esta diferencia explica la formulación distinta del artículo I de la Carta y del preámbulo del Pacto.

Mas desde el instante en que la O. N. U. pretende ser algo más que una mera asociación de Estados libres y soberanos, desde el preciso momento en que aspira a gobernar, sus dificultades y sus presupuestos se complican enormemente. Una cosa es reconocer la debilidad congénita de toda asociación internacional y otra la actitud estúpida de los que piensan que basta una formulación verbalista para que estemos en presencia de una verdadera comunidad internacional.

Si la O. N. U. intenta superar la debilidad de la S. D. N. deberá conseguir una homogeneidad, un alma en la que pueda descansar la inspiración, sin la cual sus decisiones seguirán siendo el resultado de simples votaciones. Si la O. N. U. piensa en superar la diversidad y el egoísmo de los Estados, tiene que encarnar unos fines y unos pro-

pósitos que estén muy por encima de los intereses particulares de tal o cual potencia.

Y ¿podemos, sinceramente, afirmar que esto está conseguido? En modo alguno.

A la descripción bastante concreta de los fines de la O. N. U. debía corresponder una descripción igualmente completa de las obligaciones de sus miembros, y, sin embargo, la conducta de éstos queda ordenada con las fórmulas más vagas y abstractas, de modo que toda la acción de la Organización queda en el vacío ante la amplísima libertad de decisión de los destinatarios de sus normas.

Incapaz la O. N. U. de fijar la conducta de los obligados —y toda organización adquiere categoría de tal sólo y en cuanto la conducta de los organizados queda perfectamente delimitada—, se ve obligada a dejar en manos de las grandes potencias las decisiones más importantes. Bryerly se duele de que la Carta no disponga de una definición adecuada de los actos de agresión. La gema de importancia y trascendencia evidente, pero Bryerly no parece haber deducido la consecuencia obligada de esa determinación en la manera de actuar los miembros. La agresión no es más que la expresión sintética de la acción antijurídica, ilícita, del obligado. Esta agresión resulta automáticamente dada cuando la lista de los deberes es completa, o cuando el espíritu de la organización es suficiente y la representación de los órganos absoluta; pero cuando ni lo uno ni lo otro existe, no queda más remedio que una decisión circunstancial que determine la agresión.

Porque esto es así, los hombres de la O. N. U. han tenido que elegir entre el procedimiento del artículo 15 del Pacto de la S. D. N. o el de los artículos 24 y 27 de la Carta. En el primer caso, la unanimidad en la decisión; en el segundo supuesto, la dictadura del Consejo de Seguridad y el veto.

No hemos superado a la S. D. N. si por superación se entiende alejarse de la asociación internacional para introducirnos en la Comunidad Internacional; pero sí hemos superado una etapa del proceso evolutivo de las formas de organización internacional: hemos pasado de un tipo igualitario y liberal a una

lógica autoritaria. De este modo, en el orden internacional se camina por idéntico curso que en el interno, derivando cada vez más en realizaciones de poder y de concentración de autoridad.

Una comunidad internacional, una organización que pretende gobernar, necesita una integración, es decir, una base comunitaria o, de lo contrario, tiene que recurrir, si quiere conseguir un mínimo

de eficacia, a una acción dictatorial. La O. N. U. es incapaz de presentar esa comunidad y por eso está condenada al veto, es decir, a la dictadura, a la acción del genio político, de las fuerzas desmesuradas. En su seno lleva latente el mal y la contradicción.

MARIANO AGULLAR NAVARRO.

JOHN C. CAMPBELL: *The United States in World Affairs, 1945-47*. Prólogo de John Foster Dulles. Council on Foreign Relations. Nueva York, 1947. 597 págs.

El Council on Foreign Relations, editor de la revista *Foreign Affairs* y del *Political Handbook of the World*, renueva con este volumen la serie que comenzó a publicarse en 1931, bajo el título general *The United States in World Affairs*, dedicada a historiar anualmente los acontecimientos más importantes de la política mundial, vistos a través de la participación de los Estados Unidos en ellos.

Dicha serie quedó interrumpida en 1941, al iniciarse la beligerancia norteamericana, preparándose ahora por el Council un tomo —a cargo del profesor William L. Langer, de Harvard, autor de *Our Vichy Gamble*, cuya recensión apareció en el volumen XVIII de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS— comprensivo de los años de la guerra, y que resumirá el proceso político-diplomático de la misma a partir de Pearl Harbour.

The United States in World Affairs, 1945-47, cubre el campo de la política internacional desde la terminación de las hostilidades, en el verano de 1945, hasta la primavera de 1947, en que fue proclamada por el Presidente Truman la doctrina de intervención en Europa frente al comunismo.

El autor, John C. Campbell, ha sido ayudado en su tarea por el Departamento de Investigación del "Council on Foreign Relations" y también por varios miembros del Departamento de Estado.

Completan el volumen una copiosa bibliografía, de documentos y libros, y un índice cronológico que comienza con la apertura de la Conferencia de San Fran-

cisco en abril de 1945, y concluye el 31 de diciembre de 1946.

* * *

Este libro, cuyo objeto externo es compendiar, con declarada objetividad, los acontecimientos diplomáticos de la postguerra, es en realidad la historia de la más grave frustración de nuestro tiempo: la de la esperanza de obtener una paz duradera y equitativa, que el mundo quiso acariciar en el verano de 1945.

Y es, en consecuencia, la historia de la trascendente evolución por la que los Estados Unidos, desviándose paulatinamente de la política de concesiones a Rusia, preconizada y practicada por el Presidente Roosevelt y los secretarios de Estado anteriores al general Marshall, desembocaron en la formulación oficial, a mediados de 1947, de un plan de intervención en Europa frente a la acción soviética.

El proceso de política internacional en él analizado es, pues, el que condujo a esta evolución, después del turbulento período de dos años de extraña paz en que el mundo ha vivido desde que, con la derrota total del Eje y del Japón, predicóse por los vencedores el comienzo de una auténtica paz octaviana.

En perspectiva global obsérvase cómo lo que podíamos llamar la triste música de fondo del libro, el común denominador de múltiples acontecimientos, aparentemente independientes, es la hostilidad de la Rusia soviética frente al Occidente, y su acción constante, pre-

gonada o solapada, para impedir el establecimiento de un orden mundial.

Los acontecimientos de los dos años que por el libro, cronológicamente, discurren así lo reflejan: el problema del Irán; la guerra civil en China; las inacabables y estériles discusiones sobre el control de la energía atómica; la situación de Grecia; los sucesivos fracasos de las Conferencias de Ministros de Negocios Extranjeros; la imposibilidad de concertar los Tratados de paz que estabilizarían políticamente a Europa...

Todos ellos, repetimos, y el libro, tácitamente lo repite, son parte de un solo y universal fenómeno de radical antítesis entre dos inconciliables concepciones de la vida.

No es, pues, de extrañar que cuando el Presidente Truman, en su memorable aparición ante el Congreso, el 12 de marzo de 1947, solicitó la ayuda inmediata y eficaz a Grecia y Turquía, basándola en "la gravedad de la situación planteada al mundo... que pone en peligro incluso la seguridad de los Estados Unidos", la nación norteamericana no se encontrase demasiado sorprendida ante una evolución aparentemente repentina, pero en realidad de lógico desenlace. Lo que el capítulo final llama "The New Departure", el nuevo camino que se ofrecía al país en su política exterior ("las nuevas responsabilidades recaídas sobre el pueblo norteamericano, como consecuencia de la situación de predominio en que la guerra le había colocado, responsabilidad de muy distinta índole a las imaginadas en 1945"), no fué sino la conclusión de un silogismo histórico, apoyado fundamentalmente en el sentido mismo de la vida norteamericana.

Los meses subsiguientes a la aparición del libro que comentamos, el verano y el otoño de 1947, han visto la formulación del Plan Marshall y el fracaso de la Asamblea de la O. N. U. y del Consejo de Ministros de Negocios Extranjeros, en Londres, como argumentos que refuerzan y justifican la nueva posición.

* * *

Es simbólico que el prólogo de este libro haya sido escrito por John Foster

Dulles, figura preeminente del Partido Republicano y de la política exterior norteamericana actual. Un hombre cuya voz fué de las primeras en alzarse, en alarma, durante una época en que todavía la postura "pro-Rusia Soviética" era general en los Estados Unidos.

En junio de 1946 —es decir, casi un año antes de la formulación de la doctrina Truman— publicó, en la revista *Life*, dos artículos bajo el título "Thoughts on Soviet Foreign Policy and what to do about it", que hicieron sensación en el país, pues representaban un punto de vista respecto de Rusia no expresado aún por ninguna personalidad política de tanto relieve.

En ellos se ponía al desnudo el designio soviético de dominación mundial y se establecían, como necesarios remedios, un radical cambio en la actitud norteamericana (suprimiendo toda concesión) y un firme propósito de ayudar a los pueblos europeos —vencedores y vencidos— derrotados todos en la común catástrofe europea de la guerra, a fin de restablecerlos en su secular papel de activos factores políticos.

Un año más tarde este punto de vista iba a convertirse en el oficial de los Estados Unidos. George F. Kennan, el jefe del "Policy Planning Staff" del general Marshall, en el Departamento de Estado, así lo expuso en los artículos que, con el seudónimo de "Mr. X", escribió para la revista *Foreign Affairs*; y el nuevo secretario de Estado lo ha sancionado con su actividad y sus palabras repetidamente en los últimos meses.

The United States in World Affairs, 1945-47 es, pues, la crónica de la paz perdida, de la derrota tras la aplastante victoria, y del propósito de los Estados Unidos de poner su poderío al servicio del restablecimiento del equilibrio mundial.

Y hay algo que claramente el libro enseña (de Cicerón procede la máxima según la cual siempre pueden utilizarse incluso las más recónditas lecciones de la Historia): y es que, cuando los pueblos, en el batallar por su existencia, han de aliarse, para vencer, con otros, respecto de los cuales no tienen afinidad ideológica alguna, sino honda discrepancia, la alianza militar, aun victoriosa, es siempre, a la postre, una derrota.

Gráficamente expresa esto en el prólogo Dulles: "La alianza que ligó a la Unión Soviética y los occidentales durante la guerra fué siempre algo artificial... y al tratar de transformar la alianza militar de las Naciones Unidas en una alianza pacífica, esfuerzo en el que el pueblo norteamericano puso todas sus esperanzas, se olvidó la suerte de otras coaliciones históricas (también ideológicamente disociadas)".

Frente a este magno fracaso de la paz no lograda, resulta probada la fantasmal dimensión de "problemas" como el español, a los que quiso darse, a fuer de distracción de lo esencial, gigante magnitud; y las enredadas e intrincadas discusiones en torno al asunto en Consejos, Asambleas, Comités, Subcomités,

Comités de Subcomités, etc.; y las decisiones recaídas, sonoras y huercas; y la indecisión de las decisiones; todo, nos hace recordar lo dicho alguna vez por Emerson—"primer filósofo del espíritu norteamericano", según Brooks Atkinson—"that foolish legislation is a rope of sand which perishes in the twisting".

Iniciada hoy día una nueva etapa en el papel mundial de los Estados Unidos, etapa que tanta trascendencia ha de tener en el futuro de Europa, también resultan aleccionadoras otras palabras del humilde pensador de Nueva Inglaterra: "and they only who build on Ideas build on eternity".

JOSÉ PÉREZ DEL ARCO.

PAUL B. ANDERSON: *L'Église et la Nation en Russie Soviétique*. Traducido del inglés por C. Wilczkowski. Calmann-Lévy, Editeurs, Paris, 1946. 288 págs.

El 23 de enero próximo se cumplirán los treinta años del decreto de separación de la Iglesia y el Estado en Rusia, primer golpe de magnitud verdaderamente gigantesca que el régimen de los soviets había de descargar sobre el cuerpo ortodoxo. Vicisitudes las más variadas, hasta la confusa y todavía poco lisonjera de nuestros días, han pasado dignidades y fieles de la Iglesia rusa. Con auténtica ansiedad se recibe, pues, cualquier estudio que, como el presente, muy valioso, de Paul B. Anderson, se ocupe en allegar noticias y hacer conjeturas en torno al problema.

Si todo en la Rusia soviética va recargado con el velo de una misteriosa neblina, pasa esto singularmente en cuestión de tal gravedad y que tanta preocupación ha traído a los gobiernos y al partido comunista. No podían ellos permitir llegara un solo rayo de luz hasta el tremendo conflicto en que, debatiéndose heroicamente la tradicional conciencia cristiana del pueblo contra el poder disolvente de las nuevas ideas, se contenía la fase álgida de la mayor y más decisiva batalla: la espiritual. Establecer quién venció, pudiendo calificarse tan justamente de diabólico a uno de los poderes en pugna, es cosa que no afronta en su obra el autor de *People*

Church and State in Modern Russia, que éste es el primitivo título del libro en la versión inglesa. Sin embargo, Anderson considera que, pese a todas las magullaciones y descalabros, "la Iglesia y su doctrina han ejercido una influencia considerable sobre la política interior y exterior del Estado", después de la revolución de 1917. Punto primordial es el que —refiriéndose a la llamada hecha en 1941 por el metropolitano Sergio en favor de la *defensa de la patria*—, toca Anderson al preguntarse si aquello constituyó un simple gesto de propaganda con vistas a la opinión de los medios extranjeros o fué "la prueba de que los soviets habían reconocido el influjo que semejante llamada podía tener sobre los obreros y campesinos y la nueva *intelligentsia* de la U. R. S. S.". Tampoco a esto se responde de modo categórico, si bien se afirma rotundamente, lo que es obvio, el contraste existente entre la posición actual de Stalin y su régimen y la de los primeros años de la era soviética. El propósito del libro, que se declara no consistir en hacer una historia, es más bien mera tentativa de preparación del terreno para posteriores estudios.

Para Anderson es palpable la legalidad de la religión en Rusia, cuestión

a la que dedica un importante capítulo. Otro de señalado interés es el que titula "El pueblo y su Iglesia", donde considera los tres elementos, popular, eclesiástico y estatal, como fundamentales de la historia rusa. Datos valiosos, con algo de historia desde el siglo xv, son suministrados profusamente, para concluir que la clave hasta ahora no tocada, y en la que reside el auténtico problema, es el origen filosófico de la antirreligiosidad marxista. "Las condiciones han cambiado mucho, como lo muestran evidentemente las corteses relaciones entre Stalin y las autoridades de la Iglesia, mientras que la base filosófica de la actitud marxista continúa idéntica."

El programa del partido favorece la "muerte natural" de la religión, él le da la gran batalla; pero una cosa es el partido y otra el Estado. El autor, hombre de notable optimismo, espera mucho del porvenir. Una de las esperanzas expuestas es la de la fusión de las Iglesias en Rusia, cosa a la que cree cooperará "la devoción de ambas a la causa nacional".

Primer objetivo del comunismo es la "edificación socialista". Para conseguirlo, sus máximos ataques fueron lanzados contra la Iglesia. Aleccionador es el capítulo referente a la libertad de

la propaganda antirreligiosa, en el que se aprecia toda la importancia de la ofensiva. Poco aclaratorio, en cambio, resulta cuanto se dice sobre las relaciones entre la Iglesia patriarcal y las otras Iglesias, parte del libro en que se camina a ciegas por el difícilmente desentrañable bosque de hechos todavía inconcretos.

De tan grandes dificultades no pueden surgir, es claro, soluciones de la deseable perfección. Sería excesivo que el lector pretendiera salir de su ojeada al libro con botín de definitivos hallazgos. Anderson termina deseando que el problema sea afrontado de una manera franca y leal: "En el período en que entramos —dice— será preciso poner a prueba gran cantidad de indulgencia y comprensión, realizar una mutua y eficaz ayuda. Marxistas y liberales no deberían aislarse en una peligrosa intransigencia... Después de todo, los cristianos están inclinados al mal, y los marxistas no son inocentes ni infalibles. Convendría, pues, que cada cual mostrase humildad, y todos ganarían aprendiendo los unos de los otros." Conclusiones tales trae el libro. Apreciemos, sin embargo, lo mucho que de sugerente y nuevo nos ofrece.

ANTONIO DE ZUBIAURRE.

DOMENICO BARTOLI: *Victor Manuel III*. (Título original: *Vittorio Emanuele III*.) Hispano Americana de Ediciones, S. A. Colección "Cumbre". Barcelona, 1946. 317 págs.

Ahora que ha muerto Victor Manuel III parece el momento más oportuno para examinar su biografía, porque ya el análisis del libro tiene que ir acompañado del balance general del hombre. Reconozcamos de entrada que cuando Bartoli termina de escribir el suyo, el monarca había cumplido su trayectoria política. Cierto que al nombrar a Humberto Iugarteniente del reino había querido dejar un hilo sutilísimo que llegado el momento permitiría recoger la madeja y volver al trono; pero esto no pasaba de ser una habilidad. "Para nosotros —dice el autor de esta biografía— los que nacimos súbditos suyos, los que aprendimos su nom-

bre de niños y le juramos fidelidad, que le vimos triunfar y decaer, su reinado se ha cerrado con la catástrofe de septiembre de 1943." Así, al hacer ahora el examen de este libro, es por fuerza también el examen de una vida de rey. ¿Cumplió el rey con sus deberes de monarca hacia el pueblo italiano? El artículo V de la Constitución —precisamente el que invocara Grandi en la sesión del Gran Consejo Fascista del 24 de julio de 1943— dice: "Sólo al rey pertenece el poder ejecutivo. El es el Jefe supremo del Estado; manda todas las fuerzas de tierra y de mar; declara la guerra, celebra los tratados de paz, de alianza, de comercio, etc., dando

a conocer a las Cámaras cuanto el interés y la seguridad del Estado lo permiten y uniéndoles las comunicaciones oportunas." Es decir, que con este artículo en sus manos, el rey puede dirigir las fuerzas armadas y llevar la diplomacia en el secreto de su corte. ¿No es ésta una fuente de fuerza y de influencia muy grande? El artículo 65 añade: "El rey nombra y revoca a sus ministros." Por tanto, con estos artículos a la vista, puede preguntarse el lector: "¿Pudo el rey prescindir del fascismo?" Pudo —contestamos nosotros—, y quizá pudo aún en los momentos en que éste gozaba de más popularidad: el Ejército estuvo en su casi totalidad adicto al monarca, y gran parte de la población habría antepuesto su adhesión al trono al entusiasmo que el Duce suscitaba. Pero algunos propenden a seguir así el razonamiento: "Pudo el rey y no lo hizo, luego es responsable..." Nosotros queremos ver la cuestión con alguna mayor frialdad: pudo el rey hacerlo y no lo hizo, porque su deber de Jefe del Estado italiano estaba precisamente en no hacerlo. El fascismo era una carta espléndida, de influencia inmensa, prestigiada en el ámbito internacional, y con ella Italia iba ganando posiciones día a día, en tal medida que en un momento llegó a hacerse con un imperio. Digamos también que el rey, jugando esta carta internacional del fascismo, convirtió a Italia en uno de los pueblos directivos de Europa... Nosotros concluimos así: "el rey Víctor Manuel tiene ante Italia el mérito de haber sabido mantener el fascismo todo aquel tiempo en que fué beneficioso para el prestigio de Italia".

Es claro que luego vino la prueba de la guerra, pero nadie podía entonces decir que la contienda estaba fallada del lado de los que realmente vencieron. Hubo de producirse una serie de circunstancias imprevistas que cambiaron radicalmente el sentido del desenlace estratégico, y lo que para Italia pudo ser una victoria, fué una derrota. Aquí hubo una equivocación, tanto del Duce

como del monarca, y ambos han pagado las consecuencias. Pero hay que dejar a una historia que se escriba mucho más tarde, con más perspectiva que la presente, el enjuiciar estos hechos. Cuando ya vió Víctor Manuel que la persistencia en la guerra no serviría más que para incrementar los desastres de Italia, prescindió del fascismo. Y éste sí es un mérito de rey ante su pueblo. Después de la capitulación italiana, los desastres alemanes se multiplicaron hasta lo increíble, mientras que Italia salvó sus riquezas más importantes.

Queda un punto: "Sin embargo, el pueblo italiano ha recusado tanto al fascismo como a la monarquía..." Ya sabemos nosotros el sentido que tienen estas referencias a "lo que el pueblo quiere", "lo que el pueblo decide", y el grado de autenticidad que hay que darle, y, sobre todo, cuán peligroso es llevar estas manifestaciones momentáneas de veleidat popular al plano de la trascendencia histórica. Hoy empezamos a pensar que tanto en un caso como en otro han actuado con gran sagacidad los comunistas y con mucha torpeza los que se pasaron al republicanismo a última hora. Los comunistas sabían lo que iban buscando, mientras que los otros, hoy todavía desorientados, consumen sus esfuerzos, más que en proseguir el engrandecimiento italiano, en defenderse de los que la quieren hundir. Es para nosotros claro que no puede juzgarse la labor del fascismo ni de la monarquía de Víctor Manuel con los módulos de la realidad política italiana actual, porque en tal caso el elogio para el fascismo y para la monarquía habrían de ceder a los justos merecimientos. Pero esta precaución en el caso citado nos lleva también a mirar desde una mayor distancia tanto la obra del monarca como la del Duce.

¿No están ausentes de la biografía que comentamos estos criterios? Quizá en demasía, y fuera de lo anecdótico —interesante—, lo categorial es defectuoso.

JESÚS SÁLNZ MAZPULA.

LOUIS FRANCIS BUDENZ: *This is my Story*. McGraw-Hill Book Company, Inc. Nueva York-Londres, 1947. 380 págs.

Gran resonancia tuvo en Norteamérica la noticia que anunciaba el retorno de Budenz a la fe de su niñez. "Con profunda alegría quiero anunciar que, por la gracia de Dios, he vuelto de nuevo a la fe de mis padres, la Iglesia Católica", declaraba Budenz en octubre de 1945. Tras un año de voluntario retiro, el antiguo editor gerente del *Daily Worker* lanza a la publicidad sus confesiones en el libro que nos ocupa, defraudando en parte, sólo en parte, la expectativa existente.

Nos ofrece Budenz, desde la firme posición de su recuperado catolicismo, el proceso religioso de su vida a través de significativos episodios de los días de su actuación como directivo comunista.

"Mi retorno no fué un acto negativo", escribe. No es la vuelta al catolicismo mera reacción anticomunista. En el seno de la Iglesia encuentra Budenz completa solución de esas inquietudes que le llevaron durante tan largo período por tortuosos caminos. "Quiero declarar mi iniquidad y arrepentirme de mi pecado", repite como el salmista. Que el relato de sus errores puede aprovechar a otros. Este es el fin de su relato.

Transcurre la infancia de Budenz en el seno de una familia católica. Toda la vida familiar está impregnada de profundo sentido religioso y una nostalgia de los días de su niñez pervive larvada como trasfondo sentimental a lo largo de toda su existencia. Por su matrimonio se aleja de la fe originaria. Y siguiendo la resbaladiza vía de las reivindicaciones laborales, busca encaje en las filas comunistas.

El relato de sus experiencias como directivo comunista constituye el núcleo del libro.

Budenz, quien, según declara, ingresa de buena fe en el partido comunista, engañado por una transitoria posición tácita que hacía prever un total cambio de rumbo en la esencial línea del partido, percibe desde el comienzo una sucesiva serie de síntomas reveladores de fundamentales contradicciones. La iner-

cia del entusiasmo inicial le permite superar los primeros obstáculos. Pero, poco a poco, el misterio se va desvelando y cada vez ve más claro.

Una asfixiante atmósfera de conspiración rodea desde el principio todas sus actividades. Se imponía una ciega obediencia. No había posibilidad de libre discusión. Desde los círculos directivos hasta los últimos ejecutores, las consignas "elaboradas por los mejores cerebros" del partido marcaban la pauta de conducta. No cabía más que la actuación ciega, automática. Toda discrepancia era considerada como subversión. De los pies a la cabeza, Moscú daba el tono. En las reuniones el acuerdo era total y el coro de alabanzas unánime y encendido. "Tras cada sesión del Comité Central eran pasados a los miembros ukases en que se les ordenaba lo que debían hacer y lo que debían pensar." "Muchos comunistas que entran en el movimiento, como yo mismo, por su sentido de justicia, quedan convertidos en personalidades retorcidas y mutiladas por la doctrina de odio que adoptan y por la disciplina castrense a que son sometidos." Personajes misteriosos omnipotentes —Michaels, Roberts, Richard, Edwards—, con acento extranjero y precauciones de delincuentes, manejaban desde la sombra los hilos de la trama.

La táctica oportunista de los frentes populares había dado su fruto, y un cambio de directriz se iba preparando. La hora de la decisión final se acerca y son precisos nuevos procedimientos y nuevos hombres. Si la política de frentes populares pudo hacer pensar en la posibilidad de nuevos aspectos de la política comunista en relación con América y la Religión, las nuevas tácticas ya no dejaban lugar a duda. Budenz cree cada vez más firmemente en la imposibilidad de reconciliación entre su necesidad de retorno a la Iglesia Católica y su amor a América y el comunismo. Al fin sobreviene la ruptura con éste y la pública proclamación de retorno a la fe originaria. Una década duró su servicio a Rusia.

Pocas nuevas aportaciones encontramos en este libro en razón a nuestras ideas sobre el comunismo y sus modos de actuación. Pero siempre es elogiosa-

ble todo intento de poner la cosas en claro. Sobre todo en América.

LUIS TRUJEDA INCERA.

FRANÇOIS CHARLES-ROUX: *Huit ans au Vatican (1932-1940)*. Flammarion, París, 1947. 390 págs.

Haciendo un esfuerzo, logrado en líneas generales, para integrar sus preocupaciones nacionales en esa vasta unidad superior que es la Catolicidad, M. Charles-Roux nos ofrece en *Huit ans au Vatican* una visión panorámica de la política mundial durante los años correspondientes a su embajada en esa atalaya de primer orden que es la Santa Sede. Si además tenemos en cuenta lo dilatado de su estancia en el Vaticano, se desprende como consecuencia lógica que le ha sido dado observar las fases diversas de no pocos acontecimientos de proyección histórica y el desarrollo de determinados movimientos políticos y sociales en sus puntos de tangencia con los intereses de la Iglesia. A lo largo de la obra reseñada surgen, pues, los minuciosos relatos de la formación del "Anschluss", de la guerra italo-abisimia, de la creación del eje Roma-Berlín, de la lenta e implacable gestación de la segunda guerra mundial, cuya angustiosa inminencia dominaba el pensamiento pontificio, la entrada de Italia en el conflicto, así como interesantes precisiones respecto a las relaciones de la Santa Sede con Alemania, Italia, Norteamérica, Rusia y España (capítulo VIII), por no citar más que algunos de los temas tocados con evidente prurito, por parte de M. Charles-Roux, de enfocarlos desde el punto de vista de la política papal.

Junto al afán de identificar la línea política de Francia con la seguida por el Vaticano, lo que resulta forzado en ocasiones, ha sido propósito dominante del autor interpretar fielmente los motivos que han informado la actuación de los Pontífices Pío XI y Pío XII. Y lo ha logrado. A través de los sucesos de nuestra época se trasluce claramente que las iniciativas, las actitudes e incluso la diplomacia de la Santa Sede "obedecen a principios morales inmutables y a intereses espiritua-

les permanentes, independientes de consideraciones de orden nacional". Sin duda, los medios empleados difieren de uno a otro de los hombres que tienen por misión la defensa del bien superior de millones de fieles. Pero los fines no. Y que no nos engañe a este respecto las relaciones variables de la Santa Sede con los Estados. El hilo conductor de esa política no hay que buscarlo en razones de nacionalidad o de régimen político. La Santa Sede no tiene prejuicios favorables o desfavorables hacia este o aquel político o forma de gobierno. Sólo pretende servir el ideal tradicional de la Iglesia y dirigirse a los hombres inspirándose en Dios. Lo que no pretende insinuar que los Pontífices se deshumanizan por colocarse en un plano que no pertenece totalmente al mundo. Pocas anécdotas esmaltan la obra, pero conversaciones, rasgos psicológicos, irreprimibles movimientos del alma nos permiten conocer las personalidades entrañablemente humanas —en el más alto sentido de la palabra— de Pío XI y del Cardenal Pacelli, el Pontífice reinante, cuya elevación al trono de San Pedro coincidió con un período de crisis aguda para la paz mundial, ya comprometida desde la guerra de España.

La historia de las relaciones entre la Santa Sede y España durante la República y el Movimiento han retenido la atención de M. Charles-Roux, que consagra a este tema parte de un capítulo ya señalado. Hay que destacar la habilidad con que ha sido tratado un asunto que aun hoy día es susceptible de alborotar un amplio sector de la opinión francesa. Pero aun sin tomar claramente posición frente a la República española, M. Charles-Roux ataca la afirmación de que el Papa la combatió desde su idílico albor. Al principio, se mantuvo al margen de la política interior de España, y si acogió

paternalmente al monárquico Cardenal Segura, idéntica acogida dispensó al liberal Obispo de Tarragona. Más tarde, pese a su paciencia, no pudo permanecer callado ante los incendios de iglesias y conventos y demás atropellos. La promulgación de la ley sobre las Congregaciones religiosas motivó una encíclica condenando el sectarismo antirreligioso de la República española. En fin, durante la guerra civil, pese a las precauciones de M. Charles-Roux, se vislumbra, sin ser demasiado astuto, cuál era la postura del Papa frente a los dos bandos en lucha, si bien, por me-

didada de prudencia, hubo de esperar que la suerte de la guerra estuviera echada para proclamar su preferencia. Es decir, la Santa Sede no quiso comprometer las inciertas posibilidades del futuro religioso de España, caso de triunfar el Gobierno de Madrid, apoyando abiertamente a Franco. En cuanto a la España Nacional, no podía dudar de su fe y devoción, aunque fueran puestas a prueba con las dilaciones impuestas a su reconocimiento por la suprema autoridad de la Iglesia Católica.

CARMEN MARTÍN DE LA ESCALZERA.

Diccionario Enciclopédico de las Américas. Editorial "Futuro". Buenos Aires, 1947. 71 págs.

Cualquier enciclopedia requiere una enorme cantidad de fichas: a más, mejor; todas las que, en este caso concreto, han reunido los autores del *Diccionario Enciclopédico de las Américas*, cuyo subtítulo enumera las materias a que alcanza su variada información: "Geografía, Historia, Economía Política, Literatura, Arte, Música, Deportes, Cine, Teatro, Etnografía, Fauna, Flora, Ciencias generales". De suerte que ninguna voz tocante a cualquier disciplina que pueda interesarnos falta en tan copioso repertorio: apretada composición a dos columnas, en centenares de páginas que nos dan idea de vasta y tentadora selva, nada inextricable, porque el acceso, en esta o en aquella dirección, ofrece las facilidades del natural orden alfabético, más la rápida y directa noticia que hayamos de buscar. Sólo que...

¿No está el toque del acierto, dado el abigarramiento que por definición es propio de las enciclopedias, en la escala a que han de ajustarse los respectivos artículos o referencias? Trátase de un problema de proporciones, reflejado en el espacio que ocupen aquéllas en relación directa con el conjunto. El número de líneas que se dedique a cada enunciado tiene que graduarse en función de su importancia en cada caso. Ello es obvio: tan obvio que si se dedica a Isabel la Católica —no olvidemos que se trata de una enciclopedia "de las Américas"— tres líneas, esta unidad de medida tiene que servirnos para algo.

Veamos qué se nos dice de Isabel la Católica: "Reina de España, casada con Fernando el Católico: apoyó a Colón en su viaje del descubrimiento de América". No más que esto. ¿La brevedad es ley de este Diccionario? Pues ante la exigencia del espacio, no se concibe que a un deportista, Alberto Isaac, se consagren las mismas tres líneas que a Isabel la Católica. Ojamos el volumen y damos con el pájaro "Run-Run": "Ave-tiráninida de la región andina de Chile y Argentina, de pequeño tamaño y alimentación insectívora". Es decir, trato idéntico al concedido por los autores a la Madre de América. Claro es que existen cosas y figuras mejor atendidas. Por ejemplo, el actor cinematográfico Ramón Novarro, de quien se habla en siete líneas, con este final que no deja de ser insinuante y expresivo: "Intervino luego en películas habladas en español y perdió rápidamente su popularidad". Nos hace caer en la cuenta este espiguelo de que no se plantea una simple cuestión de cantidad, sino de criterio. Un criterio por el cual, franca o encubiertamente, según los casos, lo hispánico es preferido, ignorado o contrabhecho.

Conste que hallamos perfectamente justificada la especial atención que se presta a los emancipadores de las naciones que constituyen el mejor testimonio de nuestra grandeza histórica y de la virtud creadora de nuestra raza. Pero es evidente que, en orden al tiempo,

Colón, Cortés, Pizarro, Almagro, Balboa..., anteceden a Bolívar, San Martín, Sucre, Hidalgo, Miranda, Artigas..., y que éstos sin aquéllos no habrían tenido mucho que hacer. ¿Cómo dudar que a Cristóbal Colón, por lo que fué y por lo que a todas luces simboliza, corresponde un esencial punto de referencia para fijar la escala a que antes aludíamos...? Pues no: a los redactores de este *Diccionario* no les importa Colón mucho más que Chaplin —sólo relacionado con América por los estudios de Hollywood—, y así no es extraño que nos hablen de Núñez de Balboa menos aun que de Marlene Dietrich.

Leyendo, *verbi-gratia*, el artículo "Cuba" notamos, en nueva manifestación, el espíritu que mueve esta máquina informativa. Difuso ese espíritu, se concentra en frases tan netas como la siguiente: "La historia colonial de Cuba es una serie de atropellos, motines, pendencias y crímenes". Se nos ocurre buscar al P. Las Casas, y es claro que bajo este epígrafe se da por cierto que los españoles "diezmaban por millares la población nativa". Volvemos a Cuba, y ya no nos sorprende que la acción de Weyler, en plena guerra, sea despachada con el calificativo de "sanguinaria" y que el heroico sacrificio de la Escuadra de Cervera no sea más que una simple orden de salida de sus barcos. Se nos ocurre buscar la contrapartida en la biografía de Cortés, excelente oportunidad para ponderar, con la posible precisión, la obra de España en el Nue-

vo Mundo. Pero no se consigna en las consabidas breves líneas otros datos que el esquemático de la Conquista, "a través de múltiples combates contra los indígenas".

A propósito de indígenas: es obligado y natural que se incluya la voz "indioamericano". Pero, ¿y la de "hispanoamericano"? Falta; si bien encontramos "Hispano-américa", que nos remite a "América española". Esta referencia, velocísima por supuesto, se complace, en el uso del pretérito: "basta comienzos del siglo XIX era la designación oficial de las Colonias hispanas". Y como abramos el libro, al azar, por Guadalupe, advertimos que se registran islas y ciudades; el plan de Carranza, los Tratados de Guadalupe Hidalgo. Pero, ¿y la Virgen cuyo patronato y panamericano fervor explica esa toponimia? En esa línea de consideraciones, buscamos a Santa Rosa de Lima: vano empeño. Por cierto que es entonces cuando tropezamos con nuestro general Ros de Olano, reducido a "poeta venezolano: residió en España".

Divagando por los desiguales senderos de esta obra, damos con la Ley seca. La asociación de ideas es automática. Pensamos en las Leyes de Indias: ¿dónde están? Conste que no hace falta para objetar motivo alguno de patriotismo herido. Basta invocar, a los efectos de esta noticia bibliográfica, una mínima y elemental objetividad histórica.

MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO.

A. ZUM FELDE: *El problema de la Cultura americana*. Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 1943. 233 págs.

Existe una reciente generación de pensadores hispanoamericanos cuyo quehacer intelectual se polariza claramente en torno al problema de la personalidad de su América: se trata de un tenaz y casi siempre angustiado meditar sobre la singularidad del propio fenómeno cultural; ¿cuándo, cómo y por qué advienen estas preocupaciones a la conciencia de esos pensadores? No es éste lugar propio para contestar a todo esto, pero al menos resulta inevitable consignar que tal actitud meditativa es hermana gemela de la que es-

tremeció a esa otra gavilla de españoles que forman la generación del 38. En todo caso, y sean cualesquiera las afinidades o divergencias entre ambas actitudes, la de América puede tipificarse a través del género "ensayo", en el que han estampado diagnóstico y terapéutica escritores como Arciniegas, García Samudio, Picón Salas, L. A. Sánchez, Vázquez, Villafañe, Zum Felde... y tantos otros, cuya enumeración no se intenta aquí ahora. Pero hablemos del libro de Zum Felde, uruguayo, que en no pocos aspectos puede servir de para-

digma respecto al clima ideológico existente en muchos de esos ensayos.

En esta orilla del Atlántico se tiene la impresión de que las cuestiones de filosofía de la cultura son bastante arduas y requieren más rigor ontológico que soltura impresionista. Por otra parte, se tiende a desconfiar de síntesis carentes de la imprescindible apoyatura analítica, que sólo la puntual investigación puede proporcionar al historiador de la cultura. Malo es que la americana no esté suficientemente analizada (¿qué historia del arte hispanoamericano, o de las ideas políticas, o de la evolución religiosa, se posee hasta hoy?); pero si todo ello implica una laguna nada leve, el remedio no es verosímil esperar lo de la intrepidez de los teorizantes. Parecerá mentira que se pueda discurrir durante 233 páginas sobre la esencia cultural de Hispanoamérica sin discurrir sobre la realidad religiosa del pueblo hispanoamericano como factor decisivo del cariz de esa cultura, pero esto ocurre en el angustiado libro de Zum Felde. Con tales amputaciones no se puede elaborar una fenomenología, y menos una hermenéutica cultural de América, que, en resumidas cuentas, es lo que el autor del libro se propone.

Por lo demás, y al margen de estos extremos culturales, el libro de Zum Felde contiene ciertas formulaciones sobre la hispanidad expresivas de una frondosa incompreensión atizada por no se sabe qué susceptibilidades de signo político. En el capítulo destinado a explicar cómo es la hispanidad el enemigo del destino de América, se habla de "la España que quieré ir contra nosotros pretendiendo hegemonías imperiales sobre nuestro destino", como si la hispanidad no empezase por ser una realidad objetiva, una insobornable realidad que confiere a la mal llamada América latina el núcleo esencial de su personalidad y de su destino irrenunciable. Sobre esta fundamental contradicción cabalga incómodamente el pensamiento de Zum Felde, que al mismo tiempo que propugna que América lle-

gue a ser lo que es, silencia las esencias más ciertas del pueblo americano.

La gama de contradicciones alcanza también a los planos afectivos del autor, que se debate entre afirmaciones de amor a "lo español" y repudios a su entidad. Cuando el autor dice que "lo universal de España es lo único que de ella queremos, al mismo título que queremos lo universal de todos los pueblos de la tierra, porque eso, lo universal de cada pueblo, es lo que viene a integrar, como valor legítimo, la universalidad de nuestra propia cultura", sospechamos que hay en estas palabras algo más que uno de esos proyectos antológicos que tanto anuncian los editores de "bibliotecas universales" y que se trata más bien de formular una profesión de fe occidental. Sólo que entonces y a estas alturas, cuando está demostrado hasta la saciedad que la universalidad inherente a lo occidental existe en función del Cristianismo, yunque de Europa y azadón de la selva americana, cuando ya incluso pensadores de América perciben, como Vasconcelos, que la cultura hispánica es la más alta versión histórica del Cristianismo, uno piensa cuál puede ser el desnutrido valor que Zum Felde supone ser "lo universal" y qué entidad desmedulada es esa que de España se pretende recibir junto con las de otros pueblos de la tierra.

Palpita a lo largo de este libro una ambición americanista que podríamos resumir como prisa por dar frutos: no seremos nosotros, los españoles de esta hora, quienes respondan a esta noble impaciencia con el frenazo de Ortega cuando encarándose con América decía: "¡todavía no, jóvenes!" En cambio, lo que no creemos ni creeremos nunca es que los frutos se produzcan miméticamente, por extrema ósmosis botánica, sino en virtud del arraigo, como eclosión que nace precisamente en la raíz del ser. El autor de este libro ¿no cree haber incurrido en alguna importante amputación del radical ser hispanoamericano?

ANGEL ALVAREZ DE MIRANDA.

A. RUMEU DE ARMAS: *Viajes de Hawkins a América (1562-1595)*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. Sevilla, 1947. 848 págs.

No hay semilla, por pequeña que sea, que no pueda llegar a convertirse en un ser vivo. También lo pequeño es algo. Y en historia, además, justo es decir que cambian los sucesos de magnitud como los personajes de estatura. La trascendencia histórica no se atiene frecuentemente a la importancia de los hechos. No tiene en cuenta su volumen, sino su sentido. Hago estas reflexiones porque leyendo este bello libro de Rumeu de Armas se me ha venido a las mientes un pensamiento baladí, un pensamiento no sólo nimio, sino frívolo. Pero como no hay agujero desde el cual no se pueda contemplar todo el cielo; como no hay observación, por fútil que parezca, que no se pueda convertir en clave histórica, voy a darle expresión al pensamiento a que aludía. En la historia económica de España —de España y sus Indias Occidentales— parece claro que no hay más que un solo negocio bueno: el contrabando. El ha sido una de las más constantes preocupaciones del Estado español, que en verdad nunca acababa de aprender la lección y seguía adelante con sus proteccionismos. Cierto es también que por su misma naturaleza no era precisamente lucrativo para nosotros los españoles, pero ha durado casi cuatro siglos y aun no le vemos traza de acabar. En alguna característica española importante y tenaz debe fundarse. En este libro se estudian de manera detallada, imparcial y precisa sus comienzos, pues los viajes de Hawkins a América son verdaderas y simplicísimas empresas comerciales. Cierto que a veces toman un carácter violento, pero solamente en cuanto las armas posibilitan o aceleran la firma del negocio. Este, el negocio, es lo importante. Como decía Quevedo amargamente, el trato mercantil con los españoles eran las Indias verdaderas para piratas y asentistas. Es lástima que este libro tan minucioso y rico de informa-

ción de primera mano no detalle más documentalmente la participación española en estas empresas: la asociación comercial de Pedro de Ponte con Hawkins, capítulo de excepcional importancia para el estudio de las relaciones entre la política y la economía en la sociedad española de aquel tiempo y de todos los tiempos. Acerca del carácter moral de estas expediciones, subrayaremos al paso que Inglaterra, que es la nación primera que como tal nación negocia y se enriquece con la trata de negros, es justamente la que en el siglo XIX termina de hecho, militar e impositivamente, con la esclavitud; más vale tarde que nunca.

Son igualmente dignas de destacar las noticias que nos da el autor sobre el famoso viaje de circunnavegación de Drake, que, "así como su protector John Hawkins, supo arribar a América conducido por un piloto español (Nuno da Silva), pues es seguro que sin tal colaboración Francis Drake no hubiese podido atravesar el laberíntico estrecho de Magallanes, ni recorrer las inmensidades del Océano Pacífico". "Así, pues, en este misterioso piloto portugués, oscuramente relacionado con las empresas náuticas españolas, ya que había estado al servicio de nuestra flota, halló Drake su verdadera brújula de navegar." ¡Lástima que no haya sido abordado todavía el estudio del impulso dado por españoles y portugueses a la historia de la navegación!

Merecía este libro más amplia recepción por la imparcialidad —diríase a veces casi frialdad— de su enjuiciamiento sobre hechos y figuras, la riqueza y novedad noticiosa, sobre todo en los capítulos relacionados con Canarias, y la sencilla amenidad narrativa de su estilo, que le brindan interés y valor considerables a su lectura.

LUIS ROSALES.

DEMETRIO RAMOS PÉREZ: *Historia de la colonización española en América*. Ediciones Pegaso. Madrid, 1947. 548 págs.

Una de las características más acusadas del actual momento cultural español y que más lo diferencian de los inmediatamente precedentes es la aparición en el ámbito de los estudios históricos de un decidido movimiento de investigación americanista.

Este importante fenómeno no está determinado simplemente por las razones intrínsecas y estrictas que mueven la investigación, sino que más bien obedece a otras más profundas y menos especializadas. No es simplemente la culminación de un proceso historiográfico, sino que el giro de los acontecimientos de nuestra historia próxima ha creado un ambiente propicio y estimulante, verdadero caldo de cultivo de este género de estudios.

El panorama de los estudios americanos de los últimos años es un paisaje de desolación cruzado por todos los vientos, vientos de impugnación de la obra de España, vientos depreciadores, vientos apologeticos. Un ambiente de polémica —postreros coletazos de la leyenda negra— hacía difícil el rescate para una rigurosa ciencia histórica del pasado americano. Más recientemente, la generación de la primera guerra mundial, traspasada de europeización, pero la espalda vuelta a todo aquello por lo que España había sido, echó en olvido el mundo hispánico.

El viraje que hoy se puede constatar, en consecuencia con tantos otros en la realidad cultural, es el producto de un encuentro de España consigo misma. Al habernos encontrado con España, nos hemos encontrado con América, pues a nada que se ahonde en su ser histórico brota nuestro destino común. Este afán estudioso es tanto más apreciable en cuanto nos garantiza en un futuro una reducción de errores, ya que la mayor parte de los cometidos se debieron a una falta de conocimiento general de sus problemas.

El tema ha prendido en la actual generación de historiadores de tal manera que una vez comenzado el camino es ya imposible dejar de seguir avanzando. Proponer un libro como esta *Historia de la colonización española* es evocar una

serie de problemas que no nos abandonarán hasta que queden definitivamente resueltos. Porque —y es éste un incentivo extraordinario— la historia americana tiene un contenido de gran magnitud, parejo a su inmensidad geográfica, donde todavía se encuentran zonas en las que no ha tocado el escalpelo de la crítica histórica.

Concretamente, en el campo acotado por Ramos Pérez se dan estas condiciones de virginidad, que no hacen más que avalorar el esfuerzo. Lo que podríamos llamar historia interna de América durante la dominación española, además de su complejidad por razón de una extensión en la geografía, es compleja en el discurrir del tiempo que dura la dominación. El mundo de las instituciones, de la economía, del comercio y, por ende, de la sociedad entera, pasa en aquellos tres siglos corridos por varias etapas absolutamente diversas entre sí, edificadas sobre supuestos distintos (reflejadas por los tanteos de la primera época, la Recopilación de 1680 y por las reformas de Carlos III). Y esta pluralidad ha sido advertida recientemente, quedando invalidada casi toda la labor realizada.

Con todas estas dificultades —problemas inéditos o faltos de enfoque— ha tenido que luchar el autor del libro. A nuestro juicio, su mayor acierto consiste en el planteamiento de un tema tan amplio con atrevida y certera síntesis y en crear en el despliegue del asunto una problemática, punto de partida para ulteriores trabajos. En 550 páginas —no hay que olvidar tampoco su calidad de manual— estudia la colonización en su aspecto político-administrativo (capitulaciones, almirantazgo, virreinato, administración central y local en sus diferentes fases), en su aspecto económico (Casa de Contratación, desarrollo agrícola, ganadero, minero, industrial y comercial, sistemas de tributación, obras públicas, etc.), social (problemas derivados de la situación social del indio, esclavitud, encomiendas, mita, reducciones y protectorías), religioso (problemas derivados de la actuación eclesiástica, Patronato, pa-

triarcado, misiones) y cultural (la lengua, la enseñanza, las universidades y la actividad artística). Las ausencias o poca profundidad de algunos temas no le son imputables, ya que son las más de las veces obstáculos insuperables en el estado actual de la investigación; te-

mas que están reclamando la alta empresa de colaboración intelectual de allende y agüende, en la faena de gran reclamen de rescatar nuestro pasado común.

JUAN DE LUIS CAMBIOR.

HELIPE BARREDA LAOS: *Segunda emancipación de América Hispana*. Linari & Cia. Buenos Aires, 1947. 360 págs.

El título, por sí sólo es bastante descriptivo. La obra está dedicada en su totalidad a estudiar el estado actual de los países de Hispanoamérica, y a plantear la necesidad de una emancipación de la libertad y la espiritualidad de estos países ante la presión económico-mercantil de los Estados Unidos de Norteamérica. Se trata de una obra de indudable actualidad, en cuya cuarta y última parte esboza todo un programa para conseguir la unión de las naciones hispanoamericanas, llegando a proponer la constitución de una entidad jurídica y moral, libre de las presiones extranjeras.

Ciertamente, la situación actual de las naciones hispanoamericanas es una situación no muy clara ni envidiable. Como expone el autor, desde la anteguerra de 1939 los países hispanoamericanos han ido vinculando más y más sus intereses económicos y su vitalidad política y moral a los intereses económico-mercantiles de los Estados Unidos. Pero cabe preguntar: ¿tal vinculación se debe exclusivamente al "imperialismo norteamericano", como el autor afirma?

Barreda Laos plantea en la primera parte la desigualdad de los países norteamericanos de los hispanoamericanos. Su formación fué diferente, como diferente fué la colonización inglesa de la española con un exclusivismo económico-mercantil la primera y un espíritu misionero la segunda. De ahí la decisiva diferenciación entre el americano del Norte y el del Centro y el Sur. Los instrumentos de penetración del norteamericano son el dólar y el empréstito; con ellos ha realizado una verdadera labor de intervención en los países hispanoamericanos, olvidando la doctrina de Monroe o, más bien, soslayando su contenido. Y ante esta intervención los

países hispanoamericanos no tienen otra defensa, que poner a contribución sus reservas morales.

El autor expone la influencia siempre creciente de los Estados Unidos, a pesar de que en la Asamblea de la Comisión Internacional de Jurisconsultos (Río de Janeiro, 1927) se aprobara que "ningún Estado puede intervenir en los asuntos interiores de otro Estado", pues pronto, en la VI Conferencia Panamericana de la Habana (1928), se aprobó el derecho de "interposición", si bien posteriormente se llegara a prohibir que el Consejo directivo o la Unión Panamericana ejercieran funciones de carácter político. En 1939 tiene lugar la primera reunión de consulta de Cancilleres, de acuerdo con la VIII Conferencia Panamericana de Lima; Conferencia pacifista, en la que se establecía la necesidad de consulta en caso necesario; pero, a pesar de ello, los Estados Unidos acentúan cada vez más su belicismo, siguiendo una política exterior de franca hostilidad a los países del Eje, sin consultar con el resto de los países americanos. Y así se llegó a la segunda reunión de Cancilleres, en la Habana (1940), en que se establece la alianza de todos los países americanos en caso de agresión; Norteamérica acentúa aún más su belicismo y en diciembre de 1941 tiene lugar el ataque japonés a Pearl Harbour, con lo que Norteamérica se considera autorizada para recordar los acuerdos de la Habana. Y cuando los países americanos acuden a la Conferencia de Río de Janeiro, en enero de 1942, por el solo hecho de acudir, dados los términos de la convocatoria, se constituye de un solo golpe una alianza militar con los Estados Unidos. Pero no termina ahí el proceso. La reunión de Cancilleres en México de 1945 (Acta

de Chapultepec), consagra la sumisión; sin que los países hispanoamericanos hubieran tenido participación alguna en Dumbarton Oaks, ni supusieran nada en la organización aprobada en la Carta de San Francisco, quedando ya fuera en todas las reuniones posteriores, todos los países que no fueran uno de los "Cuatro Grandes". Es decir, con la firma del Acta de Chapultepec nace, sin que nadie se entere, un "Super-Estado" continental, como confirma, entre otros párrafos y apelativos, el emplear en tal documento la expresión "sistema panamericano", cuando el panamericanismo nunca fué un sistema, sino mera asociación cultural y económica "sin fines políticos".

He aquí cómo, a juicio del autor, se ha consumado la desaparición de la libertad política en los países hispanoamericanos, habiendo perdido distintas ocasiones de librar batallas en defensa de su propia personalidad política. Así debió oponerse al error de considerar el organismo de paz que se proyectaba como presa o botín de la victoria, ya que ambas cosas son muy distintas; no debió permitir el monopolio de la función directora de la vida internacional

en las cinco Potencias que se adjudicaron los asientos del Consejo de Seguridad y el privilegio del "veto"; no debieron ser consideradas inferiores a Francia, y debieron exigir un asiento permanente en el Consejo de Seguridad.

El autor ve que la guerra pasada no ha hecho más que polarizar la potencia militar y política en un número menor de Potencias, y queda en la actualidad pendiente el problema de cuál será la Potencia que prevalecerá en una guerra futura entre el imperialismo angloamericano y el soviético.

El comunismo apenas si lo tiene en cuenta; no cree sea un peligro para Hispanoamérica; su razonamiento no es muy eficiente, pues después de asegurar que en Hispanoamérica no se dan las condiciones para que el comunismo prospere, por su elevado nivel de vida, la sobra de tierra y la falta de brazos, propugna por una política laborista como la actual de la República Argentina, que hará que no haya descontentos; lo que supone, *a sensu contrario*, que de no seguirse esa política el comunismo puede florecer en aquel clima.

BENITO CASADO GARCÍA.

PEDRO GRASES: *Andrés Bello, el primer humanista de América*. Ediciones del Triente. Buenos Aires, 1947. 153 págs.

Dice bien el profesor venezolano Pedro Grases que "tres naciones hispanoamericanas han rivalizado nobilmente en la devoción hacia la egregia figura de Andrés Bello: Venezuela, Chile y Colombia". Es verdad, ya que por razones de cuna o residencia se disputan, en efecto, la primacía en el homenaje al gran humanista aquellas naciones. Pero, ¿y España...? España debe asimismo llamarse a la parte en el estudio de Andrés Bello y su obra, tan estrechamente vinculada a la historia de nuestra lengua y de nuestra literatura. El caso es que, ni antes ni después de Menéndez Pe'ayo, ha puesto la cultura española empeño en estudiar las aportaciones de Andrés Bello, humanista, a título genérico, por las raíces de su formación intelectual, pero, concretamente, poeta, gramático, filólogo, pensador,

crítico, autor dramático, historiador... De ahí que al lector español le sea de provecho una obra como ésta del profesor Grases, que responde al movimiento editorial americano en torno a Bello y que bien debiera servir de estímulo a la Minerva española.

Cuatro son los trabajos que entran a componer este *Andrés Bello*. El primero versa sobre la calumnia de que se le hizo objeto al ser acusado de delator ante el capitán general de Venezuela, D. Vicente de Emparán, del movimiento revolucionario proyectado para los primeros días de abril de 1810. La imputación venía arrastrada desde la literatura panfletaria de D. Esteban Fernández de León. Pero Bello no descendió jamás a la contestación directa, por bastarle la tranquilidad de su conciencia. Otras plumas, a las que ahora se

suma la del profesor Grases, han vindicado, con irrecusable objetividad, la memoria de Bello a este respecto. Con lo que la biografía del gran polígrafo queda completa y aclarada. El segundo trabajo afecta a la actividad literaria de Bello sobre el atractivo fondo de la Caracas virreinal. De esos primeros años de su vida datan el descubrimiento, a la luz de su precocidad, de los clásicos castellanos, la afición a las cuestiones gramaticales, las traducciones de Virgilio y de Horacio, su contacto quizá con el poeta Arriaza, los versos impacientes y el magisterio que se inicia... No se conocen los escritos de Bello correspondientes a esta época inicial, pero se sabe, por ejemplo, que estudió el *que* castellano. Tampoco se puede precisar hasta qué punto tenía terminada Bello, antes de 1810, su investigación del verbo romance, bajo el título *Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana*. Pero el autor precisa curiosos pormenores acerca de una obra dramática que identifica como producción de Bello: *La España restaurada o el certamen de los patriotas*, puesta en escena a fines de 1808. Así como también examina un famoso soneto de Bello, el dedicado "A la victoria de Bailén".

De mayor interés, desde el punto de vista español, es el tercer ensayo de los agrupados en este volumen: "Don Andrés Bello y el Poema del Cid". Sabido es que en la trayectoria de los estudios cidianos, desde la edición del Poema en la *Colección de Poesías castellanas anteriores al siglo XV*, lanzada, en 1779, por D. Tomás Antonio Sánchez, hasta las decisivas investigaciones de D. Ramón Menéndez Pidal, Andrés Bello significa una importante etapa. Como que es él quien primero intenta la reconstrucción del texto. El propio D. Ramón lo reconoce y valora el trabajo de Bello en estos términos: "Tal edición es hoy todavía muy estimable por haber comprendido mejor que las siguientes el sistema de asonancias del Poema, y por la mesura y acierto de las correcciones que introduce en el texto de Sánchez." El profesor Grases puntualiza la "presen-

cia de D. Andrés Bello en los estudios cidianos", relacionándola con su formación cultural, con el criterio riguroso que, imbuido de buen gusto, llegó a formar, y con sus propósitos de recreación estética. Aparte el valor que indudablemente posee la contribución de Bello, discontinua pero amorosa, al conocimiento del Cid, hay que recalcar el hecho mismo de esa inclinación por la cual un americano, en los tiempos de la guerra emancipatoria, se siente atraído y ganado por la sugestión profunda de Ruy Díaz de Vivar. Adviértase que Bello, para acompañar a Bolívar en misión oficial, dejó su tierra nativa en 1810 y que desde entonces, por causas varias, en que tanto intervienen sinsabores de toda índole, reside en Londres, por espacio de diecinueve años, reaccionando contra circunstancias adversas con sus lecturas, de lo nuevo y de lo viejo, de Platón y de Byron. Entre tales lecturas se abre paso el Cid, en uno de los gabinetes del Museo Británico, para consolar a Bello de su expatriación, envolviéndole en el cálido abrazo de una profunda emoción castellana e hispánica. Es entonces cuando Bello se dedica a la reconstrucción del poema: "Esfuerzo sorprendente", dice Orrego Vicuña. Trabaja afanosamente, entonces y luego; la vida le trae y le lleva, y muere sin ultimar su labor. Pero el encuentro de Bello y el Cid, en tanto el mundo hispánico pasa por su más trascendental crisis, es de sumo interés. Dos años antes de morir, Andrés Bello dirige a Bretón de los Herreros, secretario de la Real Academia de la Lengua, en Madrid, una extensa carta que justificadamente califica Grases de "Testamento cidiano de Andrés Bello". Por encima de los problemas técnicos que en este documento se plantean, se afirma el culto a la lengua que, pese a cualesquiera contingencias políticas, sigue siendo vínculo natural de los pueblos hispánicos.

Una "Contribución a la bibliografía caraqueña de D. Andrés Bello" completa el volumen, obra de bien discernida y expresada erudición.

MELCHOR FERFÁNDEZ ALMAGRO.

MANUEL GIMÉNEZ FERNÁNDEZ: *Las doctrinas populistas en la independencia de Hispano-América*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla. Sevilla, 1947. 154 págs.

El libro que el antiguo ministro de la República y actual catedrático de Derecho canónico de la Universidad de Sevilla consagra a lo que él llama las doctrinas populistas en la independencia de América, es fruto de un equívoco subyacente, y además, o tal vez por lo mismo, acusa el influjo de ciertos prejuicios por parte de su autor en la valoración relativa de los factores tan numerosos como complejos que intervinieron en dicho acontecimiento. El propio título indica ya lo suficiente acerca del equívoco. Doctrinas populistas, según el Sr. Giménez Fernández, son aquellas que reivindicán para el pueblo —para el pueblo entendido en la acepción tradicional de Santo Tomás y los grandes teólogos escolásticos— el asiento de la soberanía, aunque se halle, a su vez, en la obligación de centrarla o fijarla en una o varias personas —mejor en una que en varias— para hacer posible su ejercicio. Pues bien, creemos que, cuando el término ha sido usado ya en determinado sentido por movimientos políticos también determinados, no debe variársele de significado sin que antes se den las necesarias explicaciones. Hoy día, en pleno siglo xx, el calificativo de populista se halla vinculado a las diferentes modalidades que la llamada democracia cristiana ha venido revistiendo en Italia, España, Francia y Alemania —Acción popular, populismo de Dom Sturzo, M. R. P. y Centro católico—; posición política que, según ciertas y ya expresadas apariencias, el Sr. Giménez Fernández se empeña por entroncar con la Escolástica medieval y de la Contrarreforma, cuando, por desgracia para él, entre ésta y aquélla existen divergencias mucho mayores, cualitativamente consideradas, que cualquier punto de contacto que pudiera surgir entre ambas. Existe una enorme distancia entre un populismo como el de Santo Tomás y el P. Suárez, que concentra todos los poderes civiles, aunque limitándolos por el Derecho natural y la ley positiva divina, en la persona del monarca, y el de las modernas demo-

cracias cristianas que, aun cuando no caen en los excesos de Marc Sanguier y su *Sillon* referentes a la necesidad del visto bueno popular para hacer legítima cualquier decisión emanada de la autoridad, están siempre inclinados a calificar de absolutismo todo tipo de gobierno fuerte que se oponga, de cualquier modo que sea, al democratismo parlamentario; entre el populismo escolástico que confía principalmente, cuando no exclusivamente, al monarca la función suprema de legislar, y un populismo democratista que, llevado de cierta adoración supersticiosa hacia un régimen de partidos, estima que la legislación es privilegio inalienable del Parlamento...

Es este mismo prejuicio el que ha llevado al autor a cierta falsa valoración de los factores decisivos en el fenómeno político de la independencia de las naciones hispanoamericanas. Merced a un minucioso y certero análisis, ha logrado agruparlos en dos grandes categorías, la de los condicionantes y la de los actuantes, subdividida, a su vez, cada una de ellas en una serie de géneros y especies subordinados, cuyo conjunto pone más o menos de relieve todos los aspectos fundamentales de aquel gran acontecimiento histórico. Sin embargo, se nota en todo aquello cierto vacío muy importante, y es el explicar por qué todas las ideologías que en un comienzo dejaron sentir por igual su influjo en el movimiento emancipador, fueron polarizándose insensiblemente en torno de las dos más extremistas, los republicanos y los que él denomina *colonistas*, mientras que posiciones tan atinadas desde el punto de vista político precisamente como la de los *provincialistas* —vocablo con que el Sr. Giménez Fernández, en su invencible repugnancia hacia la terminología tradicional española, designa a los que, en realidad de verdad, propugnaban el más sano y ortodoxo de los regionalismos—, fueron vaciándose casi por completo de su antiguo caudal de adeptos hasta sentirse anuladas en todo cuanto significara influjo. Ese es un punto que debió ex-

aplicarse en el libro y que su autor parece que prefirió no tratar. Es que no llega a percibir él dos circunstancias cuya exacta apreciación constituye requisito indispensable para comprender tanto acontecimiento como anda por ahí todavía, a este respecto, sin suficiente explicación. Una es que la monarquía española del XVIII, con todos sus resabios regalistas, anduvo sincera, además de acertada, al predecir para las naciones hispanoamericanas un porvenir religioso muy oscuro; la otra, que no era tanto la doctrina populista la que propugnaban en realidad los jefes militares a los cuales el autor quiere erigir en discípulos inconscientes de Suárez, cuanto la propia democracia de Rousseau. Téngase presente que es el tono y no la letra lo que hace la canción, y que, a lo menos por lo que respecta a Chile, no podía ser fray Camilo Henríquez, religioso díscolo, ignorante, de vida escandalosa y procesado, en fin, por el Tribunal de la Inquisición, el que sintiera particular entusiasmo por la doctrina escolástica de que, aunque no viene del pueblo, la soberanía reside en el pueblo. Los jefes militares fueron en aquella ocasión, con su rectitud noble a la vez que algo simplista, los instrumentos involuntarios de fuerzas poco brillantes, pero muy sagaces, que el señor Giménez Fernández hace muy mal en subestimar y que sabían perfectamente, en virtud de planes preconcebidos, adonde había que llegar. El desaliento final de Bolívar constituye, acerca de esto, todo un símbolo.

No fueron, en realidad, las causas que apunta el Sr. Giménez Fernández las que influyeron particularmente en la emancipación de la América española, porque ésas son de las que se dan en todos los climas y en todas las latitu-

des. Siempre y en todas partes ha habido, en efecto, corrupción administrativa y sacerdotes y aun obispos que han faltado gravemente contra su propia dignidad y su misión. Nada de aquello hubiera dado al traste, por lo menos de ese modo, con el imperio americano de España si no hubieran intervenido ciertos factores muy determinados, que fueron precisamente los que evitaron una evolución política regular de todas aquellas sociedades civiles incipientes, cuyo resultado habría sido una especie de *Commonwealth* hispánica, a la vez que imprimieron al curso de los acontecimientos un sello de violencia cuyos frutos los estamos palpando y sufriendo todavía. No ha comprendido el Sr. Giménez Fernández que es preciso remontarse por lo menos hasta los tiempos luctuosos de la Reforma para explicarse por qué los Borbones desgoberaron a España, mientras gobernaron a Francia, y que un acontecimiento como el que trata él de explicar en el libro que ahora estamos valorando exige, para quien lo juzgare, colocarse en un punto de miras muy alto para poder comprenderlo.

En la presente obra del Sr. Giménez Fernández, junto a dotes muy estimables de analista, el autor no ha sabido manifestar el indispensable espíritu de síntesis que le hubiera permitido elevarse hasta las regiones de la filosofía de la historia, que son las únicas donde los acontecimientos que constituyen en conjunto la vida de los pueblos llegan a adquirir pleno y verdadero significado. Por lo que se refiere a la independencia de América, su interpretación exacta queda, después de la publicación de este libro, donde mismo estaba antes...

OSVALDO LIRA, SS. CC.

RAYMOND CARTIER: *Les secrets de la guerre, dévoilés par Nuremberg*. "Librairie Arthème Fayard". París, 1946. 315 págs.

El título de este libro es tan extraordinariamente sugestivo que, a primera vista, parece imposible que su contenido esté a la altura correspondiente. Y esto lo digo para excusarme de haberlo visto cerca del Adour, en el es-

caparate de una librería que presenta siempre lo que acaba de publicarse, y no haberlo comprado inmediatamente.

Un amigo mío me lo envía, después de varios meses, diciéndome que es lo más impresionante que ha aparecido

desde que la lucha ha terminado. Lo ojeo, y... nueva decepción. Dice el prólogo —el *avant-propos*— que el autor ha escrito sobre la base de la documentación de guerra hallada en Flensburg —o sea todo el archivo de la Wehrmacht— y de las declaraciones de los grandes acusados —Göering, Keitel, Raeder, Doenitz y Yodl—, que fueron, a su vez, ejecutantes de los principales hechos. Y esta nueva decepción se debe al convencimiento de que el pedestal es de seguro desproporcionado al monumento: no es posible, en tan poco tiempo, entresacar papeles importantes, estudiar su contenido, comparar declaraciones, meditar lo suficiente y componer un libro de 315 páginas, digno de una base tan gigantesca e interesante.

Pero unos minutos bastan para saber que el escritor que ha realizado la obra conoce la materia —la historia, la estrategia y los generales— lo suficientemente bien para obtener un éxito rotundo. El retrato —brochazos cortos y violentos— del director supremo de la lucha, son simplemente colosales: dos renglones dedicados a los primeros años de Adolfo Hitler, otros cuatro sobre su carácter, una ligera idea del ambiente en que vivía y unos cuantos toques concernientes a sus relaciones con el partido y el Ejército, dicen, en conjunto, más que un gran volumen dedicado exclusivamente a dicho fin.

En los capítulos sucesivos, el autor detalla el método seguido por el Führer en sus primeras actuaciones. Explica de qué modo ocupó Renania con muy pocos batallones; cómo entró en Checoslovaquia, a pesar de sus secuaces, y cuáles fueron los discursos que originaron las campañas que empezaron en septiembre del año 39.

Para el que ha seguido paso a paso esas campañas, y se ha visto sorprendido por su violenta iniciación, es de interés enorme conocer su gestación y las directivas dadas por el Führer para su desarrollo.

En diciembre de 1938, el ejército alemán tuvo noticia de que iba a prepararse para una guerra que empezaría el 44 ó 45. El límite era máximo, y parecía pequeño. No había elementos

suficientes para pasar en tan pocos años de la nada a unas fuerzas militares en condiciones de hacer frente a Francia, a Inglaterra y a Polonia; y, sin embargo, el 23 de mayo del año 39, Hitler decidió ocupar esa última nación, y fijó el mes de septiembre para empezar la lucha. La conferencia decisiva tuvo lugar en la nueva Cancillería, "cuyas paredes estaban húmedas aun". "Y esta vez —dijo el Führer a los jefes de la Wehrmacht— no se trata de una entrada tipo Ruhr o Praga, sino de hacer la guerra seriamente. Inglaterra inducirá a los franceses a lanzarse contra la *Westwall*... Bélgica y Holanda serán ocupadas, y las declaraciones de neutralidad, ignoradas."

El capítulo IV dice de qué manera el Führer se deshizo de su ministro de la Guerra —Blomberg— y del jefe de su ejército —Frich—, para así poseer el mando. Algunos otros ponen de relieve la catástrofe temida por una parte de los generales, a partir de la invasión del territorio checo; cuentan cómo Chamberlain —sin darse cuenta— hizo imposible el golpe de estado que aquellos generales se habían propuesto llevar a cabo con anterioridad a la reunión habida en Munich; detallan la prematura intervención de Italia en Grecia, contra el parecer del Führer, y las razones por las cuales su fracaso dió lugar a la expedición de Yugoslavia y a la consiguiente ocupación de Atenas, de Salónica y de Creta, e —indirectamente— a la desastrosa marcha hacia Moscú; demuestran que los marinos italianos consiguieron la salvación de Suez; refieren las oscilaciones del plan de operaciones contra Francia; hablan de las entrevistas de Falkenhorts con Hitler, destinadas a iniciar las operaciones contra Noruega y Dinamarca; narran la expedición de Hees; y, en fin, razonan sobre las causas por las cuales fué preciso renunciar al desembarco en Inglaterra y a la conquista del Peñón de Gibraltar. Y, desde este último punto de vista, *Los secretos de la guerra* integran un complemento indispensable a las memorias publicadas por diferentes embajadores sobre España, a las de Ciano y Serrano Súñer, y a la obra de William L. Langer, re-

cientemente analizada en esta REVISTA (1).

Según Cartier —y declaración de Yodl—, cuando Hitler abandonó el proyecto de desembarco en Inglaterra, firmó instantáneamente su directiva de operaciones n. 18 (12 de noviembre 1940), cuya parte más importante y decisiva se refiere a España.

“Se han tomado medidas de carácter político para inducir a España a entrar en guerra... La intervención alemana en la Península Ibérica (nombre convencional: Félix) tendrá por objeto rechazar a los ingleses del Mediterráneo Occidental, Y, para ello:

a) Gibraltar será tomada y el Estrecho quedará cerrado;

b) se evitará que los ingleses pongan pie en cualquier otro lugar de la Península o en las islas del Atlántico.”

Y después de detallar los cuatro tiempos de la citada operación, la directiva agrega:

“Como consecuencia de la ocupación de Gibraltar, las islas del Atlántico (en particular: Canarias y Cabo Verde) adquirirán una importancia grande en relación al desarrollo de la guerra naval, tanto para los ingleses como para nosotros. En vista de ello, los comandantes en jefe de la Aviación y la Marina examinarán el modo de reforzar la defensa hispana de las Canarias y la manera de ocupar las islas de Cabo Verde...”

Por otra parte, Cartier toma de Yodl una nueva declaración, según la cual la ocupación de las Canarias y Cabo Verde constituía una de las ideas favoritas de Adolfo Hitler. “Volvía sobre ella a cada instante. Los aviadores y los marinos se oponían porque estaban convencidos de que la distancia y la superioridad naval británica haría las posiciones insostenibles.”

Y luego añade:

“¿Por qué la ejecución no siguió al proyecto?”

“Lo explica Yodl —él responde—: *no hemos ido a Gibraltar por falta de consentimiento de los españoles...*”

“Existe, en fin —sigue diciendo—, un testimonio capital: el de Hitler mis-

mo: el acta (*procès verbal*) de la Conferencia germano-italiana del 21 de enero de 1941 (documento C. 134) aporta lo siguiente sobre la parte del discurso del Führer referente a España: *La interdicción del estrecho de Sicilia por medio de nuestras fuerzas aéreas reemplaza pobremente (est un pauvre ersatz) la ocupación de Gibraltar. Habíamos hecho tales preparativos que estábamos seguros de conseguir un éxito. Pero, una vez en posesión de Gibraltar, hubiéramos podido instalarnos en África con fuerzas importantes y terminar con el “chantage” de Weygand. Si Italia pudiera decidir a Franco a entrar en guerra, lograría un éxito considerable: la situación mediterránea quedaría modificada en poco tiempo.*

“Hitler fue incluso más presionante de cuanto acusa el acta ya citada. Se dirigió a Mussolini: *Si pudierais poner en juego vuestras relaciones personales con Franco para lograr que modifique su punto de vista, rendiríais un gran servicio al Eje.*

“Pero la historia completa de este período capital no podrá escribirse antes de estudiar las negociaciones que seguramente ha habido entre Londres y Madrid, y, acaso, entre Washington y Madrid. Entonces, sólo, se conocerán las promesas hechas a Franco o las presiones ejercidas sobre él. Han sido bastante grandes y bastante fuertes para contrabalancear la amenaza representada por el ejército victorioso de Alemania, desplegada enfrente del Pirineo.

“A fines de septiembre —ha dicho Yodl— el Führer vivió a Franco en la frontera franco-hispana, pero el acuerdo no pudo hacerse. Se trata, en esto, de la entrevista de Hendaya, para la cual —detalle muy notable— el Führer anduvo medio camino, siendo así que de ordinario convocaba a sus satélites. Pero la directiva del 12 de noviembre es posterior a la entrevista en más de un mes. Hitler creía que aun era posible forzar la mano a España. Pero es probable que una intervención anglosajona había aumentado su resistencia.

“En este asunto hay una especie de justicia inmanente. Tres años antes, Hitler había cooperado a la guerra civil de España, porque veía en ella una causa de tensión creciente en el Mediterráneo. El 5 de noviembre de 1937

(1) *Our Vichy Gamble* (N. Y., 1947). Véase ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 33-34 (vol. XVIII).

declaró a sus colaboradores militares que no era deseable una victoria total de Franco. Goering dedujo de ello que convenía disminuir o incluso suprimir la ayuda a los nacionalistas, e Hitler ratificó dicha propuesta. Actuó realísticamente, Franco le ha pagado en igual moneda.

"Y una última pregunta: ¿por qué el Führer no ha prescindido de la resistencia del Caudillo? Podía invadir a España. Los españoles ya no estaban en condiciones de oponerse.

"Acaso Hitler retrocedió ante el espectáculo de un ataque a un país de contextura semejante. El hombre es complicado, y, a veces, al lado de su cinismo, tiene vacilaciones singulares. Se deduce del diario de Yodl que por poco no entró en Noruega tarde, pues quería un pretexto y no lo encontraba.

"Es posible que haya buscado otro pretexto contra España. Es igualmente

posible que haya renunciado a pagar con otra guerra la ocupación de Gibraltar, o incluso que determinadas reminiscencias napoleónicas le hayan retenido.

"En todo caso, la negativa de Franco ha tenido enormes consecuencias para el desarrollo de los acontecimientos ulteriores. En otoño de 1940, el proyecto de ataque a Rusia era una simple veleidad del Führer. El fracaso de Gibraltar ha contribuido seguramente a hacerle dirigir su vista hacia el Este. Ha servido, a su vez, para preparar los desastres de Alemania ante Moscú y el desembarco anglo-americano en África del Norte."

Y no creo que sea preciso continuar para hacer ver el interés de nuestro libro, que termina con detalles espeluznantes sobre la invasión de Rusia y el contraataque realizado contra Berlín.

CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS.

ROMANO GUARDINI: *El mesianismo en el mito, la revelación y la política*. Biblioteca del Pensamiento Actual, Madrid, 1948. 168 págs.

Romano Guardini, sacerdote veronés, pero de formación alemana, publicó en 1946 la obra que se nos presenta ahora, traducida al castellano, iniciando una "Biblioteca del pensamiento actual". De ella ha asegurado Eugenio d'Ors que se trata de una "mala acción" cometida por Guardini en su ancianidad, que no es sino un "panfleto sobre el mesianismo", una aplicación, no demasiado elegante, de aquello de "a moro muerto, gran lanzada", y, en suma, un camino equivocado en el enfoque de unos errores cuya "necesaria condenación" no debía hacerse de esa manera. Probablemente, el término medio entre tan vigorosa y total acusación y cualquier especie de incondicionada y total alabanza representará el modo más acertado de acercarse a un estudio, cuya oportunidad la prueba quizá, por sí sola, la posibilidad misma de tan encontrados juicios.

Romano Guardini comienza señalando el desenvolvimiento del sentimiento religioso en los pueblos primitivos, y cómo de la encarnación de los poderes naturales en dioses activos y combatientes nacen los mitos de la luz y las

tinieblas, del cielo y la tierra, en los cuales se cifra, respectivamente, la perdición y la salvación, pero perdición y salvación relativas, pues que alternan, y una y otra se encuentran enmarcadas por una misma naturaleza. Jesucristo, el Salvador, a diferencia de esos salvadores que en cierta manera le anuncian, es una figura histórica que nos trae, no la liberación temporal que representan la luz o la primavera, sino la liberación de la misma naturaleza, porque viene "de arriba". Sobre esta figura del verdadero Salvador y sobre la religión que él fundó ha nacido Europa, que, como cultura, no es un grupo de países que producen el Cristianismo, a manera de expresión religiosa de su manera de ser, o que lo hayan adoptado por esa razón, sino el fruto, hasta en el aspecto técnico, de la actividad del Cristianismo sobre una determinada región geográfica.

Hasta aquí la obra es atractiva, aunque el lector haya de quedarse con las ganas de mayores explicaciones de extremos que con sobrada facilidad se dan por supuestos o son afirmados sin ningún acompañamiento de razones, y

eche de ver, además, que todo transcurre mediante unos "saltos", demasiado grandes, pese a serlo más todavía cuando de esa exposición general se pasa, sin transición, al caso concretísimo de la Alemania nacionalsocialista. El ejemplo está, sin duda, ahí, inexcusable, puesto que el autor trata de demostrarnos hasta qué extremo el acatamiento de esos dioses naturales, que antes de Cristo es su anuncio, después de Él sólo puede ser anticipo del Anticristo. En la Alemania de Hitler, en efecto, se procuró sistemáticamente borrar todo cuando creó la civilización cristiana, montando en su lugar otra sobre la idea del Estado, frente al cual nada supondría la persona; Estado que, a su vez, se subordinaba al pensamiento de la sangre y de la raza. El centro de gravedad, con ello, se desplazó a la especie, pero con un tono religioso que se revela en frases como "misterio de la sangre", "pecado contra la sangre", e incluso en hechos mínimos, pero tan reveladores como las oraciones a Hitler, que aparece ocupando el lugar del Salvador, y cuya protección numinosa, aplicada al pueblo, se pretenderá ver en todos los actos de la vida. Es significativo que, por ejemplo, se hablara de "un tiempo de Hitler" para referirse a un tiempo particularmente agradable. Como éste es sólo un dato entre los que el autor aduce, y los muchísimos que a ese tenor pudieran añadirse, está clara la procedencia del ejemplo de Guardini. Por morboso que parezca a algunos volver sobre hechos pasados y remover culpas que bastante duramente están siendo pagadas, y en grandísima parte por inocentes, la meditación, que de ninguna manera es improcedente, será provechosa para todos, así como la conclusión con la cual Guardini

cierra su libro: que, mientras Europa vive todavía —y es preciso cargar el acento sobre las dos palabras "vive" y "todavía"—, con la victoria alemana hubiera podido llegar su fin.

Alvaro d'Ors, en el prólogo con que encabeza la traducción de Guardini, observa, a este respecto, que si lo europeo es, como dice Guardini, lo cristiano, y es evidente que gran parte de Europa no es ya cristiana, lo lógico será quedarse con lo valioso, esto es, con el Cristianismo, e irse a buscarlo fuera de Europa. Es ésa una verdad a la que no cabe regatear asentimientos, en general, aunque sí, seguramente, a ese menosprecio de lo europeo a que puede conducirlos ese "matiz de incompreensión entre el español y el europeo, incluso cristiano", que Alvaro d'Ors señala, y al que, en nuestros días, se recurre quizá más de lo debido.

El libro va precedido de una nota preliminar a la "Biblioteca", escrita por Rafael Calvo Serer, señalando, a cuenta de los factores que han influido en la que llama "generación de 1939", la ejemplar actitud comprensiva de ésta ante ellos. Nuestra generación —dice— se ha planteado el problema de Europa, pero con características diferentes a las de los planteamientos que se hicieron las pasadas generaciones. Ahora no vamos exclusivamente a aprender de Europa, sino a influir en ella, presentándole la solución constructiva de nuestro humanismo, que ha de ser utilizado por el hombre contemporáneo de la misma manera que el humanismo greco-latino lo utilizaron los hombres del Renacimiento para crear una nueva cultura frente a la elaborada por el Medievo.

JOSÉ M.^a GARCÍA ESCUDERO.

THOMAS HOBBS: *Leviathan or the Matter, Forme and Power of a Commonwealth ecclesiasticall and civil*. Con una introducción de Michael Oakshott. Basil Blackwell (Blackwell Political Texts). Oxford, 1947. LXVI + 468 págs.

Una muestra más de la actualidad que Hobbes ha adquirido en los últimos veinte años. Una muestra más y una edición más, podríamos decir, porque esta edición del *Leviathan*, siendo correcta, como lo es normalmente en su

presentación toda impresión inglesa, se limita a reproducir el texto de dicha obra, sin notas ni apéndices, con ortografía inglesa contemporánea. Una extensa introducción de más de sesenta páginas de apretado texto, suple en

parte esta sequedad y da interés de novedad editorial al libro. Porque esta introducción, que es todo un ensayo sobre la filosofía política de Hobbes, no es ciertamente un ensayo ni una introducción más.

Basta con recordar los títulos de la más reciente literatura sobre el pensamiento del filósofo inglés para comprender las razones de esta curiosidad contemporánea. Si ya en los estudios en lengua germánica, como los de Schmitt, Schelky o Ritterbuch, se apunta directa o indirectamente a la conexión de la filosofía política de Hobbes con el Estado "total", los publicados en lengua francesa, como los de Vialotoux o R. Capitant, aun más precisamente, relacionan a Hobbes con el Estado "totalitario"; es más, Strauss, desde Oxford, tuvo también que tomar posición frente a este problema, aunque fuera para reivindicar a Hobbes como defensor histórico de una monarquía paternal de poder limitado. Oakeshott, en la introducción que comentamos parece a primera vista desentendido de esta polémica, para desembocar finalmente en ella, bajo el título, un poco displicente, de "some topics considered".

Apresurémonos a decir que es mucho menos interesante esta comedia polémica final que el penetrante análisis del sistema hobbesiano en general y del *Leviathan* en particular que realiza el prologuista. Su originalidad estriba precisamente en desentender el sistema de Hobbes de una circunstancia política concreta, e interpretarlo, en cuanto supone una filosofía política, en el cuadro de ésta, y más concretamente, de lo que Hobbes entendió por tal. Este punto de partida no es intrascendente, máxime si se arguye que el sistema de Hobbes no es una pieza arquitectónica, cuya unidad reposa en la armonía de las partes y en su ajustado encaje en una construcción unitaria, sino una unidad melódica cuyo desarrollo preside un motivo central. Este motivo no es otro que un principio metódico: "la aplicación continua de una doctrina sobre la naturaleza de la filosofía"; en consecuencia —dice Oakeshott—, la pregunta por el carácter del sistema y el lugar que en él corresponde a la política se resuelve por sí mismo en la pregunta sobre lo que Hobbes considera ser la naturaleza de la filosofía".

"Para Hobbes pensar filosóficamente es razonar... Y para Hobbes razonar tiene dos fines alternativos: determinar las causas condicionales de efectos dados, o determinar los efectos condicionales de causas dadas." Y si se tiene en cuenta que la filosofía así concebida nada tiene que ver con la ciencia natural (basada en la observación, no en el razonamiento), ni con la experiencia (conocimiento de hechos, no razonamiento universal), se comprenderá que la filosofía política de Hobbes no responde a una concepción mecánico-materialista del universo (como se afirma en una interpretación muy común), sino a una actitud racionalista, en la que ha dejado un sensible rastro el nominalismo de la última etapa de la escolástica medieval.

Con estos presupuestos, ya de por sí interesantes, es fácil seguir la interpretación que Oakeshott apunta de la filosofía política de Hobbes como tal filosofía. Hobbes acepta como dados ambos términos del problema político como tema filosófico: causa y efecto, naturaleza humana y sociedad civil. Por su causa, la mente creadora del hombre a través de un acuerdo de voluntades, la sociedad civil es un "artificio mecánico"; por razón de su efecto, la causa de la sociedad civil no puede ser sino un contrato; la tarea de la filosofía política es desarrollar y completar esta conexión, desarrollo que Hobbes hace en el *Leviathan*, desde el primer punto de vista, desde la naturaleza humana hasta el "artificio mecánico" de la sociedad civil.

Las consecuencias políticas finales aparecen débilmente deducidas de estos principios. La autoridad tiene su fundamento en la voluntad contractual que la crea, la autoridad ha sido, pues, "autorizada" por los mismos que la han de obedecer; la concepción individualista de la naturaleza humana (de aquí que la sociedad surja como un artificio a través del contrato), según Oakeshott, está también próxima a una concepción liberal; y como razón última, ya fuera del sistema, Oakeshott aduce que Hobbes es escéptico y toda dictadura arranca de una fe en la razón.

Ya hemos advertido que la interpretación del sistema es mucho más interesante en este prólogo que la ponderación política. No parece creíble que a

Hobbes le preocupara tanto el poder civil y su mayor o menor limitación, como el poder eclesiástico, al que muy significativamente dedicó una mayor extensión en las dos últimas partes de su libro, para atribuir la autoridad religiosa a la autoridad civil. Y es curioso subrayar que Oakeshott recoge paradójicamente este hecho para reafirmar su interpretación de un Hobbes autoritario, pero no absolutista, y en cierta manera

compatible con el liberalismo individualista. Pero, ¿qué libertad queda al individuo frente a una autoridad a la que se atribuye el poder civil y religioso sin otro margen que las permisiones fáciles de los actos no legislados, que es, en fin de cuentas, el único resquicio que Hobbes deja a la autonomía individual?

LUIS SÁNCHEZ AGESTA.

GIUSEPPE DE SANTONASTASO: *Le doctrine politiche da Lutero a Suarez*. Col. "Studi e Ricerche" de la Biblioteca Storica. Arnoldo Mondadori, Editore, Verona, 1946. 132 págs.

Enfoca este libro la trayectoria de los conceptos políticos fundamentales al fraguar la Edad Moderna. El lector estimará su interés con sólo ver el índice: "Principios de Política desde Lutero a Beza", "El Protestantismo democrático", "El concepto de pueblo", "La liga católica", "La soberanía en G. Bodin", "La democracia corporativa en Althusius", "Las contradicciones del Catolicismo democrático y teocrático", "Conclusiones".

En cuanto al contenido, es muy desigual, entre otras razones porque su autor conoce mucho mejor la doctrina de Lutero que la de Suárez, y esto, dentro del tono discreto de la obra, determina una notoria desproporción entre la claridad de los primeros capítulos y lo desdibujado de las conclusiones.

Así, queda desde un principio claro el desacuerdo entre la mentalidad protestante y el espíritu democrático. La doctrina luterana predica una extrema sumisión a la autoridad, y el ideal de Calvino es inquisitorial y oligárquico. Demás de la insuficiencia de las fuentes jurídicas de Lutero, apuntada ya por Binder, en la Reforma acusa Santonastaso una desracionalización del Derecho natural y los gérmenes de ese formalismo posterior en que la legalidad sustituye a la justicia. Por otra parte, al propugnar una Iglesia de Estado, se destruye el principio de la libertad religiosa. Con lo que viene a confirmarse —aunque no lo cite— la conocida sentencia de Dempf: que el Protestantismo, por escapar a la autoridad espiritual en las cosas temporales, aca-

ba subordinando las cosas espirituales a la autoridad temporal.

Y, en cambio, según nos acercamos al pensamiento tomista y al de nuestros escolásticos, menudean las imprecisiones y tergiversaciones, y los textos mutilados, alguno quizá por simple errata.

Tal, estas afirmaciones de gran calibre sin la correspondiente demostración: el Catolicismo afirma, como el Protestantismo, la religión del Estado; Vitoria prelude el absolutismo regio; Mariana puede ser considerado como precursor de Hobbes y Rousseau en cuanto a su doctrina sobre la bondad originaria del hombre. Tal, estos textos: la ley divina es para Platón "gubernatio universi in Dei existens" y para Santo Tomás, "quaedam regula et mensura secundum quam inducitur".

Es, por lo menos, impreciso decir que Suárez, al distinguir entre ley natural y conciencia, considera que la primera "enseña por modo universal a todos los hombres lo que es menester hacer o no hacer, lo que es justo o injusto, como sentimiento que vive en cada uno de nosotros". Y es inexacto e incongruente, por ejemplo, recordar con Santo Tomás que el Derecho natural es el arquetipo de toda ley, que el hombre se perfecciona realizando en su conducta su verdadera constitución, las leyes de su razón natural, y, punto seguido, escribir que "Suárez reelabora todos estos motivos de la Ley Natural para afirmar el Derecho natural de la Iglesia como regla superior a todas las leyes humanas. Cómo de la familia, sociedad imperfec-

ta, se pasa a la sociedad de varias familias, sociedad perfecta, esto lo demuestra en la génesis de la ciudad y del poder".

Estas incongruencias quizá se deban a premuras de redacción. A todos nos recuerda en nuestros libros este pecado que se traduce en desequilibrios de arquitectura. Es de esperar que una re-

visión determinara conclusiones más precisas y redujera estas pretendidas "contradicciones del Catolicismo democrático y teocrático", que, si se les resisten a algunos expositores modernos, están limpiamente reducidas ya en el pensamiento suareciano.

JOSÉ CORTS GRAY.

PEDRO ROCAMORA: *Hombre, paisaje y política*. Estudios sobre el sentido de lo español. Madrid, 1948. 133 págs.

En este libro, Pedro Rocamora vuelve sobre temas que por su raíz filosófica no dejarán jamás de florecer en renovadas consideraciones. A saber: tema del hombre; tema del medio geográfico, si bien el autor prefiere decir "paisaje", en expresiva transposición literaria, motivada quizá por el recelo que pueda inspirar ese vocablo, "medio", del que tanto usara y abusara el positivismo; tema de la política, que en este caso equivale a Historia.

He aquí tres temas que dan lugar al planteamiento de otros tantos problemas cuya solución puede ser común, si se les coordina —y a eso tiende el bien compuesto ensayo de Pedro Rocamora—, en virtud de sus relaciones más profundas. Por lo pronto, se conjugan en el hombre las dos dispares fuerzas a que antes aludimos: paisaje, elemento estático, e Historia, que es movimiento, o, como dice el propio autor: "El hombre es, en definitiva, el vértice donde se resume la confluencia de la acción política que es la Historia, con ese escenario físico del paisaje que le sirve de apoyo". Ahora bien, el hombre sobre el que versa la presente especulación de Rocamora no es un ser abstracto, sino que se concreta perfectamente en el tiempo y en el espacio. Como que se trata del "hombre español" en cuanto sirve de obligado punto de referencia al sentido de lo hispánico. En cuál sea éste se cifra el empeño de Rocamora, explorador de realidades que tanto afectan al conocimiento filosófico como al acontecer histórico.

Para fijar el concepto del hombre, el autor elimina diversas interpretaciones, estableciendo la tesis del alma inmortal que San Agustín definiera en

La Ciudad de Dios. El hombre, en distintas fases históricas, se sitúa contra el Estado, o bien el Estado se afirma contra el hombre. La generación actual, mandataria de un espíritu nuevo, trata de elaborar una integración superior, influida por un nuevo humanismo. Por lo que hace a España, Rocamora recuerda que Ortega afirmó años ha que nuestra Patria era una posibilidad europea. "Sólo mirando desde Europa —decía— es posible España." Pero ahora lo cierto es que sólo mirando desde España es posible el mundo, por lo que, en esta hora de crisis universal, el hombre español —declara el autor— "debe plantearse, con más dramática responsabilidad que nunca, el problema de su destino". Vigilante de su misión universal, "es la gran reserva dejada en retaguardia por los que a bordo de las tres carabelas se lanzaron a la empresa heroica de la colonización". El hombre de España está hecho para la milicia, para la aventura, ciertamente. Pero quizá el autor diga demasiado cuando afirma que "en el plano de lo religioso: nuestra Patria no da ascetas contemplativos e inermes". En fórmula de notable agudeza, Rocamora afirma que "el ideal de España es, y a la vez no lo es, de este mundo". El héroe de España se diferencia de los héroes de otros países porque "la vida le importa menos que la muerte".

Al fondo del hombre cuya figura diseña Rocamora, se extiende, en la segunda parte del ensayo, un determinado paisaje, hombre de España en paisaje de Castilla. Y en Castilla, un punto de referencia obligado: El Escorial, como Don Quijote fué antes utilizado por el autor como piedra de toque para con-

trastar determinadas cualidades del carácter nacional: El Escorial es "la filosofía de un siglo hecha arquitectura". En esta línea de ideas y sensaciones se nos revela el secreto de Castilla: "dar tiempo al tiempo; desde la eternidad de la tierra, Castilla lucha contra la eternidad de las horas". En función del paisaje, que es la épica, la flor representa la lírica. "Cuando nace el poema del Cid en nuestra Patria, España desconoce los jardines." Ni tampoco puede ver el mar. Sueña con horizontes nuevos y se lanza a los descubrimientos, al otro lado del Océano. Menester es que la juventud de hoy experimente una "fecunda y ambiciosa obsesión de lejanía".

En cuanto a la política, con cuya consideración se cierra esta especie de tríptico que Pedro Rocamora ha compuesto, hay que relacionarla con fundamentales conceptos del Estado y de la cultura. "Un Estado que no quiera dejar de serlo tiene que afirmar una definida personalidad histórica, a través del tiempo y contra los embates con que todo lo exterior a él tiende a despersonalizarlo." La crisis histórica del Estado ha de ser vista a la luz de otra crisis: la de la cultura. Cuando un pueblo tiene una cultura propia, no hay temor de que su trayectoria política pueda desnacionalizarse. "Lo que España necesita es recobrar su estilo histórico." En su consecuencia, hay que promover el renacimiento de nuestra auténtica cultura. Claro es que, por lo que hace a la política, hay que distinguir teoría y práctica, pero dando parte esencial a la "política del espíritu", junto a la política del Estado. Bien entendido que la función propia del pueblo desborda del sistema democrático. Con anterioridad, España había dignificado aquélla mediante su explicación a tra-

vés de la idea de Dios. Otra tarea que incumbe a España es marcar la reacción contra cualquier forma de materialismo. Rocamora ve en Rousseau y en Adam Smith los símbolos de una época ya superada. Nuevos conceptos políticos y económicos prestan su inquietud al mundo moderno. Pero algo continúa debatiéndose: la libertad. "Y ésta sí que es una razón imperecedera que en toda clase de sistemas filosóficos construídos sobre la idea de la dignidad cristiana del hombre, se afirma como piedra angular del edificio de la civilización." La revisión del liberalismo envuelve la del régimen capitalista, con el que se enfrenta el socialismo, nueva fuerza disociadora, con una consecuencia, entre otras: la destrucción de los valores espirituales de la Economía. "Es preciso llegar a una concepción de la Economía por la que ésta pueda concebirse como situada más allá de las posiciones —de común origen ideológico— del capitalismo y del socialismo." Otra conclusión: "Tenemos que considerar al hombre no como un elemento más en el juego de las fuerzas económicas, sino como una personalidad a la que Dios ha dotado de una voluntad histórica por la que, a partir de ahora, los hechos económicos se convertirán en medios, en vez de subsistir como fines."

Dada la abundancia de ideas y puntos de vista que en este libro se establecen, el lector, vivamente interesado, se siente movido, aquí, por la adhesión; más allá, por el disentiimiento en algún matiz; en otro lugar, por un tanto de perplejidad. Pero justamente en la riqueza de reacciones a que da lugar, radica el valor de este reciente libro de Pedro Rocamora, sugerente e informado de nobles preocupaciones ideales.

MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO.

DAVID THOMSON: *The Babeuf Plot. The making of a republican Legend.* Kegan Paul, London, 1947. XII + 112 págs.

He aquí un libro de grata y sugestiva lectura y cuidada presentación sobre los orígenes del pensamiento social francés. Grato es, sin duda, por la gracia con que está compuesto; sugestivo por las consideraciones sobre la his-

toria política de la vecina república que su lectura va provocando. Y con ello está dicho al mismo tiempo (sobre todo si se advierte que el libro es breve) que la tesis que en él se desarrolla es exagerada. Comentar la historia de la po-

lítica francesa en el hilo de los azares del pensamiento de Babeuf y su "república de los iguales", puede dar fe del ingenio de un autor, pero no de su ponderación histórica. En verdad, el pensamiento de aquel pre-comunista romántico, cuya desequilibrada cabeza segó la guillotina en uno de sus últimos relampagueos, no da para tanto.

Justo es advertir que Thomson no pone el acento de este ensayo en la ingenua doctrina comunista de Babeuf, sino en la *leyenda* de su nombre, creada por el hálito romántico con que el espíritu revolucionario y contrarrevolucionario envolvió su complot, su proceso y su martirio final. Y ciertamente ha sido en este proceso histórico donde ha quedado fijada su significación, incluso para los que se han acercado a esta vida, típica de los días de la revolución, con la curiosidad un poco neutra del historiador. Porque Babeuf ha sido, aunque de segundo orden, un mito de las corrientes políticas francesas orientadas a una revolución social. Su importancia desde este punto de vista radica, como ya observó Janet en un interesante estudio en la *Revue de deux mondes* (que, por cierto, fué publicado en castellano en 1904), en que extrajo las consecuencias *ad absurdum* de uno

de los principios capitales de la Revolución francesa: la igualdad. El discurso sobre el origen de las desigualdades humanas era susceptible de desarrollos muy varios y uno de los más elementales era dirigir a todo propietario el apóstrofe retórico que Juan Jacobo dirigió al hipotético fundador del Derecho de propiedad, y exigir la realización de la igualdad en un plano económico, más profundo que aquel en que la afirmó la Declaración de derechos del hombre y del ciudadano.

Digamos, para terminar, que Thomson hace demasiado honor a los comunistas franceses queriendo en sus páginas finales tender un hilo entre la estampa romántica de Babeuf y los Thorez de nuestros días. Muy finas son, en cambio, otras observaciones, como el parangón del espíritu igualitario anglosajón de naturaleza individualista y distributiva y el igualitarismo "colectivista" continental; la tradición del espíritu "conspirador" de Babeuf en contraste con el concepto marxista-leninista de la revolución; los riesgos y venturas de los procesos políticos; o el carácter paradójicamente intolerante de los herederos de Voltaire.

LUIS SÁNCHEZ AGESTA.

SARAH GENTRUDE MILLIN: *El Mariscal Smuts*. Traducción del inglés por F. J. Marañón. Colección "Los libros de nuestro tiempo". Barcelona, 1947. 230 págs.

Pocas figuras contemporáneas se prestan tanto como la de Jan Christian Smuts a construir una versión parcial de la Historia mundial entre 1900 y 1945. Desconocido estudiante en Cambridge y lugareño Fiscal General de la República Sudafricana del Transvaal, entra en la Historia no por sus gestas como héroe de la resistencia *boer* al imperialismo británico, sino por todo lo contrario. A pesar de su fiero orgullo nacionalista, que nunca le ha abandonado, Smuts se nos presenta —por lo menos en el libro— como un vidente y un creyente en la grandeza del Imperio británico. Penetrado por su educación inglesa —él mismo procede de una familia *burgher* y no *boer* de El Cabo, donde su padre fué parlamentario local—, Smuts, después de luchar brava-

mente, aceptó con todas sus consecuencias la realidad de la hegemonía mundial británica en 1900. Ya que no había podido evitar la guerra, colaboró por una paz larga y duradera. Rescató el gobierno local para sus conciudadanos, pero no volvió a sentir veleidad contra la unión interimperial. En esto la autora nos lo presenta unido a Botha —contra De Wet, Beyers y De la Rey— al reprimir la revuelta de 1914 y contraatacar al Africa Sudoccidental alemana, foco de aquélla. También nos lo presenta como rival de Herzog, mucho más nacionalista y antiinglés. Con una diferencia: que Smuts se mantuvo siempre en la misma línea de conducta, a pesar de que ello le costó impopularidades y odios —que el lector español descubre asombrado— por parte de las

masas sudafricanas. Mientras que Herzog acabó rectificando y abandonando la bandera nacionalista al Dr. Malaan.

Pero Smuts no ha sido sólo una vigorosa muestra del *self-made man* sudafricano que ha dado vida y poder a un Dominio celoso de sus prerrogativas y cabeza de su incipiente monroísmo sudafricano. Smuts ha sido un guerrero —primero en una lucha de guerrillas, y después en dos grandes guerras mundiales—, que ha peleado en frentes muy varios —Sudáfrica, Europa Occidental, Próximo Oriente— con éxito. Y un estadista mundial. Desde que participa en la Conferencia Imperial de 1907, hasta que interviene en los Gabinetes Imperiales de Guerra y en las Conferencias del Commonwealth, va creciendo hasta desbordar el marco británico. En 1917 negocia secretamente con Austria-Hungría. En 1919 impone gran parte de sus ideas en el Tratado de Paz, contra el doctrinarismo tenaz de Wilson y el realismo radical de Clemenceau. La autora destaca su intervención en ciertas cláusulas de la paz —atribuyéndole una exagerada germanofilia— y en la constitución de dos agrupaciones mundiales: la británica y la ginebrina. Nos parece que resbala sobre otros aspectos: los mandatos y la política interoceánica. A la autora le ha faltado además el tiempo para acabar su biografía, porque el mariscal, en los últimos nueve años de su ochenta, no recogidos por la obra original, ha añadido lo más interesante a su prestigio mundial, conduciendo la guerra —y dentro de ella a su país— mediante procedimientos de energía, por el estilo de los del presidente Roosevelt. El editor ha añadido una parte —anónima— a la traducción, relatando este período. Este relato es más detallista que la obra traducida. Adolece, sin embargo, del defecto de consignar juicios, inútiles para el objetivo perseguido, y cuya validez es puramente unilateral y transitoria. La condena de los vencidos, por ejemplo, no la hubiera hecho el biografiado en los mismos términos.

Smuts, tal como lo ve S. G. Millin, es una vigorosa personalidad no exenta de contradicciones. Tiene la fe y la firmeza de los calvinistas *afrikanders*, pero sin carecer de dotes de adaptación: se le presenta como un negocia-

dor. Como gobernante y jefe del partido nacional, resulta autoritario, pero flexible con las aspiraciones de las masas obreras del *Rand*. Y, desde luego, el anti-racismo del mariscal, que le enfrenta con el nazismo y le hace simpatizar con los judíos, tiene una honda mella: no quiere una Sudáfrica para todos, sino para los blancos. Su conflicto con Gandhi y su intervención en las medidas contra la inmigración amarilla e india son el antecedente de su dureza hacia la masa bantú de la Unión. En política mundial cree, y favorece a la vez, la progresiva asociación de los pueblos de habla inglesa y de la de todas las naciones. Cree en la cooperación y la solidaridad internacional, pero no ha vacilado en excluir de la misma a quienes se cruzaron en el camino de sus proyectos. Fué poco francofilo e italianófilo y tampoco es amigo del eslavismo.

Smuts aparece también como un pensador con una filosofía propia: el *holloísmo*, que la autora no nos explica: Nosotros encontramos en él vestigios del estoicismo y del pragmatismo, sobre un fondo de examen metódico muy a tono con la religión reformada que los holandeses, llevaron a El Cabo.

Y queda un último aspecto, registrado en la biografía como accesorio; el azar. Los hados han estado siempre del lado de J. C. Smuts. Ellos le salvaron de la muerte en varios encuentros armados y en tumultos obreros. Ellos dieron la razón a sus puntos de vista, arriesgados y de dudosa realización. Ellos favorecieron planes, intentados como táctica experimental por el propio Smuts. Y le quitaron de enfrente rivales y obstáculos. El azar no disminuye al mérito personal ni borra las cualidades positivas del biografiado; pero tampoco sin él le hubiera bastado para consumir su resplandeciente carrera.

Nos hubiera gustado alguna alusión al pensamiento de Smuts sobre España. Sabido es que en Sudáfrica se la consideraba a fines de siglo como la defensora del papismo y la agotadora de las Indias. Pero como el ataque a los *boers* coincidió con el asalto a España por parte de unos y otros anglosajones, la reacción se hizo lugar. Sabemos que Smuts es un buen amigo

de Portugal, vecino de Sudáfrica, frenando las ansias expansionistas de sus conciudadanos. Y que durante la segunda guerra se opuso a que se involucrara a España en la lucha por una agresión. También nos consta su aprobación de la conducta antibolchevique de España, en un mundo entregado al halago de Moscú. Es natural que la autora haya olvidado estas facetas. Pero el editor, al atreverse a ampliar el tex-

to traducido, debiera haberlas recogido. España es una potencia africana, y la lejanía no supone que sea indiferente ante el ejemplo de la Unión, ni ante la contradictoria pero positiva persona de J. C. Smuts, no tan filósofo ni angélico como lo presenta este libro, ni tan limitado o xenófobo como lo describen otros libros.

JOSÉ M.^a CORDERO TORRES.

LUDWIG PFANDL: *Carlos II*. Editorial Afrodísio Aguado. Madrid, 1947. 435 págs.

Pfandl inspira confianza al lector español. Fué un verdadero hispanista. Sus exploraciones por los paisajes más bellos o más grandiosos de nuestra literatura y nuestra historia han sido afortunadas y reveladoras. El carácter singular del Renacimiento español, la novela en Cervantes, la figura excepcional de Felipe II le deben páginas hondas inolvidables. Y antes de morir se entró por lo más agrio y estéril de nuestro paisaje histórico, allí donde se guarda la memoria enferma del último de los Austrias.

No es una biografía de Carlos II lo que nos ha legado Pfandl. Es una explicación razonada, meticulosa y equánime de cómo llega a instantes de pobreza y desamparo un grande y valeroso Imperio. El libro empieza en Rocroy, cuando sólo la Providencia sabe que existirá alguna vez el rey Carlos II. Aprisiona el autor en sus páginas, con sobrio acierto, ese aroma inconfundible de sacrificio heroico, de estrecha amistad entre el soldado y la muerte, como escudo definitivo e intraspasable contra el deshonor, que caracteriza a España en los azares diversos. Los tercios españoles muriendo en Rocroy, con la decisión fría de quedar antes muertos que vencidos, hablan a los siglos de lo que España es y dicen a los años próximos lo que sobre España va a venir.

Hacia falta esta premisa del desastre militar. Sin él no hubiera sido posible ese desembarazo, que tantas veces toca en la arrogante desvergüenza, con que juega Luis XIV en Europa. Pfandl, después de estudiar aquello, tiene necesaria-

mente que venir a esto. Al desastre militar sucede el diplomático. El historiador señala con clara dureza toda la gran maniobra sin escrúpulos que lleva adelante el monarca francés.

Y llega la muerte de Felipe IV, dejando el reino en las manos de una esposa joven, tardía y unida a él por lazos de próxima consanguinidad. Es a la vez el desastre familiar y el desastre político. Un sucesor del trono de salud desmedrada. Un ambicioso sin escrúpulos —el hijo de Felipe IV y la Calderona—, segundo Don Juan de Austria por nombre impropio, atizando las banderías que nacen espontáneamente a la sombra de un poder débil. Ya está explicado todo, aunque ello se haya llevado medio libro. Lo posterior resulta fatalmente dispuesto y preconcebido.

Pfandl narra lealmente, con amor a España. Si en algo se equivoca, débese a que no dispone en verdad de fuentes claras, sino de las muy turbias con las que Europa, que se disponía a caer sobre España, trataba de justificar sus afanes ilícitos de rapiña. Sereno en todo, el libro tiene la precisa dignidad y la fiel actitud que puede pedirse. Muchos españoles han distado de ser tan leales a la verdad como quiere serlo Pfandl al enfrentarse con esta época triste. Debemos señalar, en justicia, que el traductor de la obra, D. Manuel F. Galiano, ha llevado a efecto una meritísima labor. No sólo ha dejado en nuestras manos un libro en castellano fácil y correcto, sino que ha permanecido a lo largo de todo él en constante vigilancia para aclarar y adicionar documentalmente, desde el punto de vista es-

pañol, todas las afirmaciones. Gracias a esta versión la obra resulta completa y quedan subsanados y explicados los leves errores en que cayera al escri-

birla nuestro noble amigo el hispanista Ludwig Pfandl.

NICOLÁS GONZÁLEZ RUIZ.

E. PARMALEE PRENTICE: *El hambre en la Historia*. Traducción del inglés por el Dr. Francisco Javier Cortada. Espasa-Calpe, S. A. Buenos Aires, 1946. 301 págs.

Pocos hoy sospecharían que la escasez de comida en Francia a consecuencia de la pobre cosecha de 1788 fuera uno de los motivos que desencadenaron la gran revolución de 1789. Esos puntos de mira persisten todavía inéditos para la mayoría. Se nos hace difícil comprender en nuestro mundo moderno que los productos lácteos, los huevos y las aves de corral constituirían tipos de alimentos apenas conocidos tres siglos atrás; que la mayor parte de las hortalizas fueron desconocidas en la agricultura inglesa al finalizar el reinado de Enrique VIII; que durante una larga serie de siglos el pan europeo se hiciera de centeno, cebada, mijo, vezas, alubias, lentejas y no raramente con la corteza de diversos árboles. Esta es la exposición descarnada, apoyada en abrumadora documentación bibliográfica, que E. Parmalee Prentice nos presenta, aunque más de una vez, sin duda, él mismo habrá tenido que cerrar los ojos ante el colorido de sus cuadros de horror. "La historia del mundo antes del año 1800 es, por tanto, la historia de las edades en que la cantidad de las cosas necesarias para la conservación de la vida era inadecuada para atender a las demandas de la población existente." A alto precio ha tenido que pagar la humanidad su maravilloso progreso: al precio del Hambre y de la Miseria.

La fecha que el autor señala como límite de esta indigencia no admite discusión. Sólo a partir del siglo XIX —¡siglo y medio atrás!— ha empezado el hambre a parecernos un espectro remoto e imposible, como los dragones de los libros de hadas. Rusia constituye una excepción en el mundo occidental. ¿A qué obedece esta radical transformación operada en la historia íntima del género humano? La respuesta de Parmalee —base de la concepción de esta obra excepcional— es contundente: a la conquista de la libertad y a la

civilización industrial, cuyas apariciones coinciden con el comienzo del siglo XIX. Es más, "las máquinas, las minas, los molinos y los mejores medios de transporte surgieron solamente cuando hubo suficiente protección para los derechos de las personas y de la propiedad", cuando la libertad del pensamiento y del cuerpo triunfó de las restricciones físicas, de las reglamentaciones autoritarias y de los tributos agobiantes; sólo al cabo de dos milenios, al ser abolido el régimen de la explotación comunal de la tierra, llegó la oportunidad del progreso. Entre tanto, la civilización agrícola, iniciada desde el siglo X en España, se extendía al Norte de Italia, y triunfaba desde el siglo XVI en los Países Bajos y en los siglos XVII y XVIII en Inglaterra. Había llegado la era del desarrollo de los métodos agrícolas y de la producción de alimentos: la era de la Abundancia, la Libertad y de la Democracia —más que tres hermanas, "tres nombres para un mismo visitante celestial, cuya estancia en la tierra sea quizá corta". En consecuencia, la historia de la civilización moderna se divide en dos grandes períodos, uno de dos mil trescientos años, caracterizado por la miseria y la indigencia, y otro de ciento cincuenta años que señala la victoria sobre el Hambre.

Primer efecto de estas comodidades materiales, de esta suficiencia de alimentos necesarios para la vida, es, según E. Parmalee, el progreso científico de las últimas generaciones. ¿Trátase de una concepción materialista de la Historia? Sería arriesgada tal postura: lo indudable es que una comunidad hambrienta difícilmente tendrá tiempo sobrante para meditar y aplicarse al estudio. La lectura atenta de estos doce capítulos de *El hambre en la Historia*, por los que discurren una antigüedad grecorromana económicamente desequi-

librada; un medievo duro y hambriento, un mundo moderno opulento, constituye una amonestación y a veces una profecía. Escrita en 1939, cuando el mundo estaba provisto de todo, la obra respira en algunos pasajes el temor de que se repita la situación que ha existido largos años en Europa. "Cuando llegue ese día, la época de la democracia llegará a su fin." Terminada la úl-

tima conflagración, las estampas antiguas del Hambre han reaparecido teñidas de los más vivos colores. Indudablemente esta obra erudita y humana, en cuyo fondo, pese a sus vacilaciones, vibra el ideal de un porvenir mejor para la humanidad, encontrará eco en los ámbitos políticos, sociales y científicos.

MIGUEL DOLC.

ANTONIO PAPELL: *Quevedo. Su tiempo, su vida, su obra*, Editorial Barna. Barcelona, 1947. 576 págs.

La bibliografía sobre Quevedo es ya extensa, pero no demasiado rica en estudios importantes. No tenemos aún el libro definitivo que Quevedo merece. Sin embargo, en estos dos años últimos han aparecido tres libros notables sobre el autor de *Los Sueños*: *Las Conferencias sobre Quevedo*, del Duque de Maura; *la Vida turbulenta de Quevedo*, del Sr. Astrana Marín, y este *Quevedo* de Antonio Papell, objeto de la presente nota. El Sr. Papell ha escrito una obra de conjunto sobre la vida y la obra de Quevedo, una especie de manual útil, sobre todo para el lector no especializado, que encuentra en él un panorama bastante completo de la temática quevedesca, y un estudio sistemático de sus obras. Tal ha sido probablemente la pretensión del autor, que ha tenido cabal logro en este libro. Una interpretación nueva o profunda del genio y el arte de Quevedo no se busque en él, ni tampoco el autor la ha intentado. Ha sabido, sin embargo, destacar agudamente el perfil político de Quevedo y de su obra. Ciertamente es éste uno de los más sugestivos aspectos que puede ofrecer Quevedo a su biógrafo. No se puede comprender a Quevedo ni explicar su obra sin haber visto con claridad la motivación psicológica de sus desengaños humanos y políticos. Quevedo nace en 1580, año que marca un momento importante en la expansión imperial de Felipe II: la conquista de Portugal por el Duque de Alba y su integración como reino en la corona de Felipe. En 1600, Quevedo tiene veinte años, y su juventud empieza a ser testigo de la decadencia de España. El espectáculo vergonzoso de la Corte le hace escribir su primer panfleto: las *Cartas*

del caballero de la Tenaza, donde se hallan muchos y saludables "consejos para guardar la mosca y gastar la prosa". Esta decadencia era obra en gran parte del privado de Felipe III, el Duque de Lerma, "hipócrita, charlatán y gazarroño, grande sólo en cuentas de política casera", según frase de Pfandl. Sus fabulosos dispendios habrían de contribuir a la ruina económica de España, y Quevedo fué de los primeros en advertirlo. En el casamiento del menarca con Margarita de Austria, dilapidó Lerma la enorme suma de 300.000 ducados, sin contar las joyas. En 1601, la Corte se traslada a Valladolid, y el de Lerma hace un buen negocio vendiendo sus palacios a la Corona. Pronto las arcas del Tesoro están exhaustas, y Lerma ya no sabe de dónde sacar más dinero. Ordena entonces inventariar en un plazo de diez días toda la plata labrada de iglesias y particulares. Toda la política española de entonces se mueve en torno a esta necesidad de encontrar dinero. "La Corte pedía limosna de puerta en puerta", dice Lafuente. Lerma no se arredra ante la aventura económica: dobla el precio de la moneda de vellón y pacta con los judíos conversos, que prometen a la Corte 1.600.000 ducados a cambio de un breve pontificado. Ante estas vergüenzas, la reacción de un hombre puro, de un patriota como Quevedo, tenía que ser violenta y despiadada. Su humillación como español tenía que provocar en él el escape satírico, cuando no la amarga imprecación. De entonces debe datar su famosa letrilla: "Poderoso caballero es Don Dinero", que figura ya en las *Flores de poetas ilustres*, antología reunida por Pedro de Espinosa en

1603. Dos años más tarde, en 1605, Quevedo escribe al humanista Justo Lipsio estas palabras, que parecen un precedente de Larra y de Unamuno: "En cuanto a mi España, no puedo hablar de ella sin dolor. Si vosotros sois presa de la guerra, nosotros lo somos del ocio y de la ignorancia. En vuestras tierras tenéis soldados y en ellas se agotan vuestros tesoros; aquí somos nosotros los que nos agotamos. No hay nadie que hable, pero hay muchos que mienten." Y es que, como nota el Sr. Papell al transcribir esta carta, a Quevedo le dolía España, como le dolía a Cadalso, a Larra, a Unamuno. Quevedo tenía

clavada a España en el corazón, y es curioso leer en un soneto suyo estos versos en que prevé la pérdida del Imperio:

*Y es más fácil, ¡oh Español!, en muchos
[modos,
que lo que a todos les quisiste sola,
te puedan a ti sola quitar todos.*

Este dolor de España, esta preocupación española de Quevedo, están bien apuntados en el libro del Sr. Papell, escrito, por otra parte, con pluma suelta y briosa.

JOSÉ LUIS CANO.

CARLOS VOSSLER: *Fray Luis de León*. Colección Austral. Espasa-Calpe. Buenos Aires, 1946. 149 págs.

Muy pocos hispanistas han logrado en España la amplísima aceptación —casi podría decirse popularidad— que ha alcanzado Carlos Vossler, y muy pocos han sido tan justamente mercedores de ella. A vuelta con el tópico, diremos que la claridad y la agudeza en verdad muy mediterráneas de su estilo y, sobre todo, la hondísima penetración con el carácter histórico español contribuyeron de modo decisivo a este favor. La mayoría de sus obras importantes y principales ha sido ya editada varias veces entre nosotros. Su *Fray Luis de León* —reciente y excelentemente traducido por Carlos Clavería— tiene vivo interés aun siendo obra divulgadora, pues quizá es dentro de ella donde más destacan las condiciones del autor, y, en general, las de los contempladores extranjeros de nuestra historia literaria. Suele sobreponerse en los nacionales la crítica analítica a la sintética, y no tanto por defecto de método, cuanto por abundancia de materiales. La riqueza de conocimientos sobre una materia, tiende a convertirse en complejidad, y, aun a las veces, en perplejidad. Los árboles no dejan ver el bosque. Claro es, y dicho sea de paso, que el bosque tampoco deja ver la hermosura diferenciada de los árboles. El método, analítico o sintético, debe ser adecuado a la finalidad, y aun determinado por ésta.

Los seis capítulos que componen el

libro de Vossler procuran ofrecer una visión unitaria y armónica de la personalidad del gran poeta renacentista, y no por ser elemental y vulgarizador es menos original su planteamiento. Cabe afirmar que su afán y mérito esenciales consisten en poner de relieve que el desenvolvimiento de la actividad imaginativa y creadora de Fray Luis no pierde nunca pie sobre su propia alma, es decir, que su poesía no se extravía o desarraiga de sí mismo. Recordaremos al lector que éste ha sido también su propósito en el libro inolvidable que dedicó a Lope de Vega, y no es extraño que insista en ello, pues indudablemente ésta es la más profunda y ejemplar característica del humanismo español, el humanísimo humanismo que radica en la íntima adecuación y penetración entre el alma colectiva de un pueblo y el alma individual, y consiste en la correlación entre esta misma alma colectiva-individual y la imaginación creadora en una armónica unidad expresiva. Por ello la cultura de nuestro Siglo de Oro aparece ante sus ojos como un paisaje interior, pero no íntimo, un paisaje del alma, dentro del cual la intimidad se profundiza y robustece por su enlace con la tradición, y el alma colectiva logra su más noble expresión en la creación individual. Apunta el autor a esta verdad cuando en el comienzo del tercer capítulo dice con generosa valentía: "algunos erudi-

tos modernos han llegado a caracterizar a este país como el país que no tuvo ni un Renacimiento ni una Reforma. Pero hay que cambiar sólo una palabra en esta afirmación para poner las cosas en su punto: España es el país que ha tenido su Reforma y su Renacimiento, y no la de los otros pueblos europeos, experimentando a su manera la renovación fundamental de la fe cristiana y de la cultura y educación humana”.

Nuestro Renacimiento estriba, ciertamente, en el ejercicio de esta constante religación entre el alma individual y el alma colectiva, como representantes del elemento renovador y renaciente y el elemento tradicional y estabilizador. En virtud de esta religación se logra el carácter unívoco y el carácter de unidad de nuestra cultura, y al mismo tiempo su adaptación al ámbito europeo y el índice de su originalidad. Cuando con intención simplicista y aviesa se sigue hablando aún del medievalismo de nuestra cultura debiera sustituirse esta palabra, mucho más justamente, por tradicionalidad, ¡que no es lo mismo! Pues que la tradición no vive sólo de lo que continúa, sino también de lo que crea o, dicho de otro modo, se apoya en la continuidad para hacer más profundamente original y originaria su creación.

Independientemente de este claro valor, son muchos los aciertos analíticos de este libro. Merecen tiempo y lugar más adecuados para su explicación. Citaremos algunos. La cualificación de la lírica románica como creación que siempre se dirige hacia un centro cordial de persona o personas a quien va dedicada, es decir, su carácter humanísimo concreto sin intención abstracta o generalizadora (pág. 63). La valoración de las lenguas vernáculos y la afirmación de que en toda lengua puede expresarse la integridad del alma (pág. 24). La defensa de la supuesta falta de realismo en la poesía de Fray Luis por el carácter trascendente y como por encima del mundo real y cotidiano que tiene su poética (pág. 96). La insistencia generosa y tenaz en la defensa de personas e ideas. Su valentía más desarrollada en la defensa que en el ataque (pág. 70). La utilización de su inmenso saber filológico para necesidades de carácter exegético y religioso, no por motivaciones estéticas o individuales (pág. 45 y sigs.). La delimitación del mundo conceptual y armónico de Fray Luis, y tantos otros aciertos por los cuales debemos renovar ante el autor nuestro agradecimiento de españoles.

LUIS ROSALES.

H. W. Howes: *The Story of Gibraltar*. Philip & Tacey Ltd. Londres, 1946. 96 págs.

La presente obra, aunque de valor reducido, no carece de interés para el lector español, a quien atraca conocer cuanto se refiere al Peñón calpense. El autor es el primer Director de Educación de la Colonia británica instalada en el Peñón, y el propio Gobernador, Teniente General Sir. Th. R. Eastwood, le prologa y presenta su trabajo. El propio autor, en un breve prefacio, revela el objetivo limitado que persigue —proporcionar un texto a los estudiantes secundarios—, aunque detrás de él vaya otro fin no tan limitado: “en orden a que ellos puedan sentir real orgullo por ser miembros de la propia colectividad del Imperio británico”.

Este Manual se parece bastante a sus similares ingleses. Describe y descubre

la accidentada vida del Peñón, durante más de un milenio, a través de diez capítulos rotulados: “Hoy y ayer”, “Tiempos Islámicos”, “Isabel y el Emperador”, “Preludio a la ocupación británica”, “El Peñón se vuelve británico”, “Los sesenta años anteriores al Gran Sitio”, “El Gran Sitio”, “De Napoleón a la apertura de Suez”, “Gibraltar y las dos Guerras Mundiales” y “Gobierno Central y Local”. Y concluye con una “selecta” bibliografía cuya principal virtud es la brevedad. Sólo vamos a consignar algunas de sus pintorescas afirmaciones: “El desenvolvimiento comercial del Peñón y su vecindad con España explican por qué es bilingüe”. “Hasta muy recientes años el español era por completo predominante. En muchos casos, el

español es todavía hablado." "Muchos equívocos se derivan de esto y con frecuencia se cree que la población es enteramente de origen español. Un cuidadoso estudio de los apellidos demuestra que la mayoría viene de origen italiano" (pág. 17). "La guerra de 1939-45 fué una Guerra mundial, y esto significa que la ruta del Mediterráneo fué de importancia suprema. España era un problema." Los tres problemas candentes eran: 1.º si tomaría parte activa en la guerra al lado de los enemigos de Gran Bretaña; 2.º si ayudaría de cualquier modo el movimiento de tropas alemanas hacia el Sur a través de los Pirineos; y 3.º si atacaría Gibraltar. Lo peor no sucedió. De hecho sólo hubo ligeros bombardeos de Gibraltar... [el autor no dice que por franceses de Vichy después de Mazalquivir o por italianos] (págs. 8-82).

Cuando algo relativo a España se discute, sus puntos de vista generalmente difieren. "Hitler no intentó tomar el Peñón, y, aunque deseaba usar los puertos españoles con este fin, es todavía más sorprendente que no lo intentara" (página 83). El libro cita la opinión de Mr. Hayes sobre la negativa de Franco a dejar pasar tropas alemanas en varias ocasiones, incluso resistiéndolas con las armas. Y añade (pág. 84): "Hay, no obstante, mucha gente que sostiene que nada podía inducir a España a ayudar a los aliados, primeramente a causa de la verdadera naturaleza del régimen en este país." La *objetividad* del autor queda fotografiada. El capítulo acaba (págs. 85 y 86): "Aunque por matrimonios y otras causas hay una clase de relaciones con la España meridional, la población es en un ciento por ciento leal ciudadana del Imperio británico, ansiosa de participar en sus derechos y privilegios". Digamos de paso que el libro resbala sobre los turbios momentos de la suplantación de la autoridad del Archiduque-Pretendiente por los ingleses después de ocupar el Peñón. Y que calla la "extensión" de su superficie por el istmo desde 1808 a 1815 merced a la generosidad ingenua de los españoles, únicos combatientes contra Napoleón en momentos de aislamiento para el Reino Unido.

No creemos que el lector pueda sentirse sorprendido por el tono del manual. Séneca fué cordobés, pero debió

ser británico. Para reforzar este aserto, le vamos a ofrecer dos muestras de cómo la gente de habla inglesa aborda el problema de la legitimidad de su dominio sobre un trozo de España, arrancado violenta y arteramente de su conjunto, en estos tiempos de propaganda democrática y de platónicas declaraciones de renuncia a las conquistas territoriales. Uno de los ejemplos sigue el camino de la *susividad* y busca títulos presentables. Es de W. E. Smetton (*The British Colonial Empire*. Allen & Unwin, London, 1942), quien dice (pág. 27): "Los títulos de Inglaterra sobre Gibraltar descansan sobre una base mejor que la de toma militar, aparte de la ininterrumpida ocupación durante más de dos siglos. Por el Tratado de Versalles de 1873, renovando el de Utrech, Gibraltar nos fué *confirmado* por España, a cambio de lo cual le entregamos Florida... y Menorca, todavía en posesión de España". El segundo ejemplo prefiere la *franqueza*. Es del Prof. Bernard Newman, geógrafo planificador a su antojo del mapa democrático de *La Nueva Europa* (edic. esp. del "Fondo de Cultura Económica", de México, 1944). Entre tanta receta democrática, sólo hay un resto de imperialismo sin disfraz; es en la página 178: "En los asuntos internacionales no basta el razonamiento lógico, a sangre fría. Un español puede encontrar cien argumentos lógicos y convincentes por los que Inglaterra debe entregar Gibraltar a España; pero Inglaterra no entregará Gibraltar, al menos hasta que se hayan eliminado todas las posibilidades de conflicto internacional, y esto es probable que tarde mucho tiempo en conseguirse. La campaña aliada en el Norte de Africa hubiera sido imposible si no se hubiera dispuesto de la base inglesa de Gibraltar" (y de la benevolente pasividad española, añadimos nosotros).

Preferimos la explicación franca. Y como todo el mundo sigue girando, y no se ha parado en la hora democrática de Postdam, confiamos en que dentro de cincuenta años se escriban más manuales de Historia de Gibraltar en España, y menos de Inglaterra. Y que sean mejores que el de H. W. Howes.

JOSÉ M.ª CORDERO TORRES.

CARMEN MUÑOZ DE ROCA-TALLADA, CONDESA DE YEBES: *Spínola, el de las lanzas, y otros retratos históricos. (Ana de Austria, Luisa Sigca, Rosmihal.)* Colección Austral. Editora Espasa-Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1947. 147 págs.

"Cuatro ejemplos de amor a España" pudiera titularse este haz de otras tantas biografías históricas que nos ofrece la sensibilidad humanística de la condesa de Yebes. Los retratos de Spínola y Ana de Austria, tan copiosamente pincelados por los biógrafos, cobran indudable novedad en manos de la autora, cuyo enjuiciamiento histórico se hace sutil al presentar a los protagonistas con la fidelidad de una interpretación española. La figura del barón Rosmihal, primer turista en España, y la ahora rescatada de la poetisa de Toledo, Luisa Sigca, tienen por sí solas la virtud de la absoluta novedad, pues aunque la crónica viajera del noble bohemio ha sido utilizada por Farinelli en su obra *Viajes por España y Portugal*, el análisis del historiador italiano se atiende preferentemente a la objetividad narrativa de la versión latina de la crónica de Shaschek (secretario de Rosmihal), y de la original alemana de Gabriel Tetzl.

Es de notar la coincidencia de la reacción filohispánica en cuatro personajes tan diversos en raza, formación y destino. La española del genovés Spínola, el sentimiento viajero de Rosmihal por tierras ibéricas, la pasión conciliadora de la española reina de Francia para acabar la guerra entre España y su vecina del Norte, y el sacrificio de la personalidad poética de Luisa Sigca al esplendor de diversas Cortes españolas..., agrupan a estas cuatro personalidades bajo un mismo común denominador vital. Este es uno de los no menos valiosos aciertos de la condesa de Yebes como historiadora.

En cuanto a cada biografía en particular, destaquemos la muy expresiva del marqués de los Baldases, conquistador de Juliers y Breda, extranjero injertado en español con tal honra que así hace escribir al coetáneo nuncio de Bruselas, Cardenal Bentivoglio: "Es indudable que a haber sido español, enorgulleciérase esta nación de semejante vasallo" (pág. 36). La condesa de Yebes recoge en su estudio las principales opiniones de la época. Lope nos dice: "Todo lo merece el marqués de Spínola,

la, a quien debe España mucha parte de la reputación de sus armas" (pág. 60). Y Calderón, en su drama *El sitio de Breda*, subraya el espíritu de sacrificio y de entrega que el vencedor de Justino de Nassau puso al servicio de España (pág. 59):

*Por mi patria, por mi honor,
ni por mi vida, no puedo
al Rey servirle con más
ni agradecerle con menos.*

Ana de Austria es presentada como reina de Francia, sin dejar de ser española. Por tal y por Austria, sufre la enemiga de Richelieu y la incomprensión e indiferencia de Luis XIII, su marido. Defiende los intereses de España en Europa; logra la paz francoespañola inclinando a Felipe IV a consentimiento matrimonial de la princesa María Teresa con Luis XIV; sufre con estoicismo el llamado "asunto de las cartas españolas" y, en la hora de su muerte, "reclama la presencia de un fraile español. Las últimas palabras que pronuncia la reina son en castellano" (página 97).

La olvidada figura de Luisa Sigca resucita en este corto estudio de la condesa de Yebes. La dama española que hizo brillar las letras patrias en la Corte del Rey Afortunado, cuando Camoens escribía *Os Luisiadas* y Gil Vicente era el principal astro palatino; que más tarde sirvió a Doña María de Hungría y a Doña Leonor de Francia y Portugal, hermanas de Carlos V..., pudo merecer estas palabras de D. Alfonso Fernández de Madrid, arcediano de Alcor: "La fama de Luisa ha traspasado las fronteras y es conocida en toda Europa" (págs. 111-112).

Por fin, gracias a este libro conocemos al barón de Rosmihal como el primer viajero turista en nuestra patria. Vemos su satisfecha religiosidad recorriendo la ruta peregrina de Santiago en el siglo xv; su admiración por los templos y por la imaginaria españoles, y el acierto de su cronista-secretario como primer narrador descriptivo que ele-

va al paisaje a categoría de protagonista.

Los cuatro ensayos se titulan: "Ambrosio Spínola", "La Reina Española de Francia: Ana de Austria", "Luisa Si-

gea, la bella toledana" y "El barón Rossmithal de Blatna: caballero y peregrino".

ENRIQUE CASAMAYOR.

J. E. CASARIEGO: *El Periplo de Hannon de Cartago*. Edición crítica bilingüe. Instituto de Estudios Africanos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1947. 142 págs.

Bien reconocida en el ámbito de la historia de la geografía es la importancia del periplo que, en su concisión lapidaria, nos legó el almirante cartaginés Hannon. La navegación antigua tiene en él uno de los documentos más preciosos y al mismo tiempo más ricos de comentarios, discusiones y sugerencias. Todo este panorama histórico y lingüístico es el que nos descubre, con solvencia y claridad, el profesor de Historia e Instituciones del Mundo Hispánico de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Central.

Con la publicación de esta obra ha reivindicado el Instituto de Estudios Africanos uno de sus más sólidos derechos: tanta significación presenta el *Periplo* de Hannon al geógrafo y al marino como al filólogo y al historiador. En J. E. Casariego encuentran todos estos aspectos su debida correspondencia, aunque su trabajo obedece directamente a una orientación de índole histórico-geográfica. En nuestra bibliografía histórica contemporánea, tan escasa de publicaciones, llena este libro una de tantas lagunas; la última edición crítica del *Periplo*, también bilingüe, debida a Campomanes, era anticuada casi de dos siglos (Madrid, 1756).

Un primer capítulo sirve de introducción a la edición bilingüe en griego y en castellano del texto. En él se estudian detenidamente la personalidad histórica de Hannon, la fecha y fuentes del *Periplo*, la bibliografía e influencia histórica del mismo, la crítica negativa apoyada de antiguo en Dowell y Tauxier y recientemente sustentada aún por W. Aby. Este *Periplo*, que es el más antiguo relato fidedigno y completo de una expedición marítima clásica, puede sugerir, después de siglos de incesante estudio y análisis, pocas tentaciones de novedad. J. E. Casariego

lo reconoce sinceramente, pero la prohibición de su investigación le inspira no pocos cambios de frente, algunos esenciales. Contra la opinión, por ejemplo, de la última tendencia crítica, manteniéndola generalmente de Illing acá, que buscaban la etapa final del viaje de Hannon en el fondo del golfo de Guinea, Casariego remozca y demuestra la vieja teoría según la cual Hannon no pudo rebasar el cabo Palmas.

La edición está hecha según el texto griego establecido por K. Müller en la colección Didot, con las correcciones introducidas por lecturas posteriores. El autor ha examinado el mayor número de las ediciones publicadas, sin olvidar las de la época renacentista, hoy sin razón olvidadas con demasiada frecuencia al tratarse de los autores griegos y latinos. Para mayor comodidad del lector publica apareados el texto latino y la versión castellana.

El tercero y último capítulo de la obra —el más extenso, 54 páginas sobre las 95 que cuenta el volumen— comprende el análisis y la crítica de los dieciocho párrafos de que consta el breve relato náutico. Esta es la parte fundamental de la labor investigadora, realmente dura, de J. E. Casariego. Encabezando cada uno de los comentarios figura repetido el párrafo estudiado, lo que permite cómodamente una visión de conjunto del interesantísimo documento. Múltiples cuestiones ha tenido que resolver aquí el comentarista, entre las cuales son de la mayor importancia la verificación de lugares, la tabla de recorridos y distancias, los bojeos y singladuras, las teorías sobre la discutida isla de Kerne o la isla de los "gorilas".

Como colofón de su estudio, Casariego obtiene las siguientes conclusiones: el viaje naval de Hannon, que debe fecharse entre el 535 y el 480 a. de C.,

fué una empresa oficial del Estado cartaginés, con la que se perseguían fines estrictamente políticoeconómicos; la flota se organizó y zarpó del "cothon" de Cartago, pero acabó de repostarse en el arsenal púnico de Gadir; fruto de esta expedición fué la fundación o renovación de siete colonias entre el cabo Espartel y el cabo Bojador; la navegación fué siempre costera, sin visitar ninguno de los archipiélagos atlánticos; después de la última factoría de Kerne (localizada por el autor en la boca del Sakiel-el-Humra), el viaje tuvo carácter de simple exploración; el "trono de los dioses" es el pico Kakulima, y la isla de los "gorilas" la de Sherbro, en

Sierra Leona; como límite máximo del periplo hay que colocar decididamente el cabo Palmas.

Acompañan la obra diversos grabados que ilustran la lectura: un pentecóntoro helénico del siglo VI a. de C.; dos mapas de la costa occidental africana; la concepción geográfica del mundo en la época del periplo, según Hecateo. Como apéndices se agregan unas notas de las fuentes grecolatinas y principales referencias relacionadas con el *Periplo*, una lista de las principales ediciones del mismo y la descripción del Africa occidental en el Pseudo-Skylax.

MIGUEL DOLC.

R. A. MacKAY, Ph. D., F. R. S. C.: *Newfoundland (Economic, diplomatic, and strategic Studies)*. Prólogo de Sir Campbell Stuart. G. C. M. G., K. B. F. Oxford University Press. Toronto, 1947. 577 págs.

Esta obra, editada en el Canadá por el Prof. R. A. MacKay, de la Universidad de Dalhousie, de Halifax, del Comité Inspector de los Estudios de Terranova, lleva un breve prólogo de Sir Campbell Stuart, presidente del Comité que se estableció en el mes de junio de 1941 con miras a la inspección de los estudios de investigación referentes a la economía y a las relaciones exteriores de Terranova.

Comprende la publicación una serie de trabajos de tan prestigiosas firmas como las del propio editor, S. A. Saunders, A. M. Fraser, Gerald S. Graham, A. R. M. Lower y G. S. Watts, que ofrecen sus estudios económicos, diplomáticos y estratégicos respecto a la Isla, como consta en el subtítulo de la obra *Economic, Diplomatic and Strategic Studies*.

Resulta sumamente interesante la primera parte del libro, dedicada por MacKay y Saunders a la economía de Terranova y en la que se presta especialísima atención a la industria pesquera y a la forestal, así como a la agricultura y a la minería. Ya en la introducción de la obra se alude, respecto a la primera de las industrias citadas, al desarrollo en España y Portugal, antes de la última guerra mundial, de las empresas de pesca que explotaban los bancos de bacalao en Terranova, y se consignan en-

tre los más importantes mercados ultramarinos a los de los dos citados países.

En el trabajo de MacKay y Saunders queda señalada la conveniente situación de la Isla en relación con los principales mercados pesqueros del Atlántico, precisándose que España se halla a dos mil millas de distancia. Se alude asimismo a que en el siglo XVI iniciaron sus viajes pesqueros a Terranova los españoles, especialmente los vascos, como recuerdo de los cuales se conserva el *Port aux Basques*. Como consumidores del pescado seco se determina a Brasil, Portugal, España e Italia, en un 44 por 100 de la exportación de los años 1891-1895, en más de un 50 por 100 entre los años 1906-1910, en menos de un 30 por 100 en los años 1926-1930 y en menos de un 9 por 100 de 1936 a 1940. Como motivo de este descenso se consigna la guerra española y el que por diversos motivos la exportación de Terranova a Europa se redujo de 750.000 quintales en 1920 a 320.000 en 1937 y de Terranova a España de 320.000 quintales en 1930 a menos de 8.000 quintales en 1938. En cuanto se refiere a los mercados pesqueros de Europa, consta que en 1909 Hayes y Compañía estableció una correduría de asuntos en España.

De la competencia en los mercados ingleses, de las minas de Suecia y Es-

paña, respecto a las de Terranova, traían Mackay y Saunders, Del hierro español dicen: "La industria británica del acero ha utilizado principalmente el mineral español, que es de mejor calidad para producir acero de primera categoría que el mineral de Wabana, que tiene un relativo elevado índice de sílice y de fósforo". Más adelante añaden aludiendo al hierro vizcaíno: "También parece que los ricos depósitos de hierro de España, de los cuales la industria del hierro y el acero del Reino Unido han estado dependiendo señaladamente, se hallan casi agotados".

En cuanto a las relaciones primeras con Europa, de la Isla americana, que aunque lindando por la zona del Labrador con el Canadá, tiene la peculiaridad de conservar su independencia ante la Confederación vecina, dice G. S. Graham en la segunda parte del libro, que el viaje a Terranova del veneciano Cabot a las órdenes de los ingleses, a fines del siglo xv, desde un país como la Inglaterra de entonces, de pequeña o ninguna importancia política, no preocupó lo más mínimo a la Corte de España, pero que posteriores expediciones francesas provocaron grandes temores, siendo celosamente vigilados los planes y progresos de Cartier, a pesar de lo cual cuando Francia puso el pie en la Isla, no dió España trascendencia al hecho.

Desde el año 1552 España empezó a tomar parte activa en Terranova, enviando flotas de pescadores vascos, e intentando desalojar a los franceses. Consecuencia de esta actitud fué el ataque de los españoles a San Juan, quienes destruyeron la flota pesquera francesa. Una tregua en la rivalidad entre España y Francia salvó en 1559 la industria francesa en la Isla de una completa destrucción. A pesar de ello, el predominio de España e Inglaterra en Terranova se impuso en las tres décadas siguientes, hasta que el desastre de la Armada española proporcionó la exclusiva a los pescadores ingleses.

Apreciada la interesante situación estratégica de la Isla, pasó a segundo término la rivalidad pesquera, por lo que los españoles, por medio de sus flotas de pesca vascongadas, pudieron incrementar su comercio, nunca abandonado a pesar de los acontecimientos arriba señalados.

A los balleneros vascongados de antaño han sucedido en nuestros días otros valerosos paisanos suyos que, como ellos, realizan señaladas proezas en la pesca de altura en Terranova, pero sirviéndose de los más modernos barcos construidos al objeto, como los que han sido botados recientemente en la ría de Bilbao.

JAVIER DE YBARRA Y BERGÉ.

SEGISMUNDO ROYO VILLANOVA: *Los términos municipales y sus alteraciones*. Publicaciones del Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1947.

Antes de publicarse este documentado estudio nadie, ni siquiera los especialistas en Derecho administrativo o en Derecho municipal, podía encontrar fuentes donde estudiar extensamente esta materia, que aparecía como una lección entre tantas en un programa de Derecho municipal, y no más que como una pregunta insignificante en los cuestionarios de Derecho administrativo. El catedrático secretario de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas da una vez más pruebas de sus dotes singulares de investigador y docente con esta monografía, en la que lo circunscrito y pequeño del tema, sirven para resaltar que cuando se trata de estudios

de Derecho, y concretamente de Derecho administrativo, no es la elección de materia lo que importa, sino el bagaje cultural que se aporta, el método que se elige, el fruto que se logra.

A primera vista, difícilmente podría escogerse dentro del ya de por sí árido y aburrido campo del Derecho administrativo, un problema más sin interés que éste de los términos municipales y sus alteraciones. Pero la lectura de las ciento sesenta y tantas páginas que abarca esta monografía se efectúa con viva y creciente atención: se nos va poniendo en presencia de una serie de problemas que surgen al estudiar el tema y que el autor, con pluma maestra y esti-

lo claro y directo, va resolviendo sucesivamente. La distinción entre ente local y territorial, las doctrinas en torno a la consideración jurídica del territorio, la diferencia entre derecho de jurisdicción y derecho de propiedad, el concepto de acto complejo, la índole jurídica de los dictámenes vinculantes, la diferencia entre posesión de hecho y detentación viciosa, la nulidad de los actos administrativos, la sucesión en Derecho público... y tantas y tantas otras cuestiones conexas son abordadas y resueltas con idéntica profundidad de doctrina y penetración de jurista.

El objeto del trabajo no es otro que estudiar la fijación, deslinde y alteraciones de los términos municipales. En la práctica ha habido a veces confusión entre fijación y deslinde cuando han surgido nuevos municipios por segregación parcial de otros. La fijación de término municipal es el supuesto previo de su deslinde, es la materia a la que luego dará forma el deslinde, y así lo ha reconocido el Tribunal Supremo en diversas sentencias. El deslinde tiene alcance jurisdiccional, y por ello no es susceptible de prescripción. Todo el procedimiento para llevar a cabo el deslinde se estudia con minuciosidad y acierto a la luz de nuestra legislación y jurisprudencia.

Las alteraciones de términos municipales: la ampliación, agregación, incorporación, fusión, segregación, se analizan en sus variadísimas manifestaciones y se hace un estudio muy detenido de los efectos de la alteración de términos municipales, efectos previstos en parte en el Reglamento de Población y Términos Municipales y en parte en la Real Orden de 16 de julio de 1930.

Si asombra la erudición y tino con que el autor aborda los sucesivos problemas que van aflorando en el curso de su investigación, más meritorio es, a nuestro juicio, el método de su trabajo, verdadera construcción jurídica, que únicamente puede realizarse tras perfecto conocimiento y asimilación del Derecho positivo y de la doctrina científica.

La obra conseguida no puede ser más útil ni el empeño más difícil, ya que se trata seguramente de la primera monografía que en Europa se haya escrito sobre este tema. Y por ser ello así no se podía esperar del autor el acabamiento del tema..., y, sin embargo, ¡qué difícil será ya escribir algo sobre fijación, alteración o deslinde de términos municipales que no suene a repetición o remedo!

JUAN GASCÓN.

IGNACIO DE ASSO: *Historia de la Economía Política de Aragón*. (Reedición de la de 1798.) Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Estación de Estudios Pirenaicos, Zaragoza, 1947. XXVIII + 487 págs.

Del famoso libro de Ignacio Jordán de Asso, raro antes y asequible ahora, lo primero que queda es una admiración de aquella humana manera de saber que hace tan envidiable al erudito autor cuando, por ejemplo, escribe de cierta propiedad atribuida a las judías "mifionas": "yo no he advertido esta circunstancia en las sembradas en mi huerto". O cuando se refiere a sus diligentes amigos, como el buen P. Ramón de Huesca; o logra transmitirnos de pronto la intensa y diáfana emoción de un descubrimiento en la montaña: "Caminando hacia el sud se descubren las altas sierras de Camarena, y Xabalambre de peña caliza, donde vi por la primera vez la *Primula Vitaliana*."

Gracias a tan cordial actitud hacia sus temas, Jordán de Asso hace vivir su cuadro de la economía aragonesa coetánea hasta colorear incluso los secos datos aritméticos. Datos del máximo valor: innumerables, concretos, elaborados críticamente y casi siempre con su perspectiva histórica. Este aspecto informativo de la obra destaca en lo referente a la agricultura y a la industria, que, analizadas partido por partido y casi pueblo por pueblo, comprenden la mitad del libro; dedicándose el resto a la población, el comercio, la moneda y la hacienda.

Pero hay algo más que mera descripción. Las ideas económicas de Jordán de Asso son del mayor interés. No ex-

trañará, después de lo escrito, que sienta predilección por la agricultura, "la única que da nervio y vigor indestructible a las naciones", y que combata a "algunos economistas modernos, que vinculan la riqueza nacional en el número y perfección de las manufacturas". Si a esto se suma su libremercado, sus citas de Mercier de la Rivière y del *Journal Oeconomique* y su condena del "error de reputarse el dinero por verdadera riqueza y única medida de la prosperidad de los Estados", quizá se quiera pensar que estamos ante un fisiócrata. Pero la fisiocracia está demasiado vinculada a espacio y tiempo determinados y tiene otras notas muy específicas. Dejemos, pues, a nuestro D. Ignacio en economista agrario, título seguramente de su gusto y muy español.

Si la agricultura es el nervio, ¿qué hacer en ella para el adelanto nacional? La tesis del autor es aquí tan moderna que cabe emparentarla con la defendida en nuestro siglo por Flores de Lemus. "Parece —dice— que no estamos en el caso de extender los límites de la agricultura actual con nuevos rompimientos", pues de ello resultan "dos efectos muy funestos, el uno la destrucción de los montes y pinares; y el segundo la ruina de la antigua industria del país, por haberse muchos distraído del obraje de la lana". No hay que buscar, por tanto, la extensión del área cultivada, sino que "todos nuestros conatos se deben dirigir a promover la agricultura intensiva". Para ello hay que "enseñar a nuestros labradores

lo mucho que ignoran", y enseñárselo prácticamente, según se justifica en páginas admirables y deliciosas, donde el autor se indigna ante el "horroroso espectáculo" de una heredad mal cavada.

La exigencia en la calidad del trabajo y en la aplicación a él, es también tema en que insiste reiteradamente el autor. Considera extensamente el problema de la población examinando temas tan debatidos entonces como el de las instituciones de caridad o el de los latifundios y mayorazgos. Y siempre aporta el dato preciso, la observación justa, el adjetivo entrañable y plástico para las cosas y, sobre todo, ese "poseer" su mundo más que simplemente conocerlo.

Mucho hay que agradecer a la Estación de Estudios Pirenaicos, que ha patrocinado la edición. Y mucho, sobre todo, al catedrático D. José Manuel Casas Torres, autor de índices completísimos y exhaustivos y seleccionador de mapas e ilustraciones de la época. De su excelente prólogo y de su decisión de dejar las notas al texto para "una seria labor de muchos años de trabajo en equipo" —renunciando a esa fácil anotación fragmentaria tantas veces consagrada al personal relieve—, no parece poder decir nada mejor sino que son plenamente dignos de esa actitud científica viva, humana y cordial, que tanta impresión produce en Ignacio Jordán de Asso.

JOSÉ LUIS SAMPEDRO.

JOSÉ MARÍA FONT RÍUS: *Orígenes del régimen municipal de Cataluña*. Instituto Nacional de Estudios Jurídicos. Madrid, 1946. 504 págs.

Este documentadísimo estudio del catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Murcia obtuvo el premio Menéndez Pelayo 1944 del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Se trata de un libro denso y extenso, fruto de muchos años de esfuerzos. Nunca se había abordado este tema con tal riqueza y profusión de datos ni con tan amplia e inteligente perspectiva. El autor no sólo ha consultado todos los archivos y bibliotecas públicos, sino también todos los fondos exis-

tentes en los archivos y bibliotecas catalanes de propiedad particular, especialmente eclesiásticos, nobiliarios y municipales.

Tras una introducción en la que se trata de las fuentes y la bibliografía utilizada, en el capítulo 1.º se estudian las diversas teorías expuestas en torno a los orígenes de la ciudad y del régimen municipal en la Edad Media europea, para luego, en un proceso de concreción, ir examinando las tesis sostenidas hasta ahora en punto a los ori-

genes del municipio medieval español y del régimen municipal catalán.

Durante mucho tiempo ha predominado la tesis romanista, y siguiendo la opinión que Savigny formulara para Europa y Herculano para nuestra Península, explica el autor cómo Bofarull, Pella Forgas y Bienvenido Oliver entroncaban el régimen municipal del medioevo con el municipio romano. Sin embargo, Font Rius aduce que el municipio catalán no es una mera persistencia o renovación del romano-visigótico, ni una simple extensión o aplicación del consulado medieval francés, sino una formación natural, una institución autóctona enraizada en las mismas transformaciones y fenómenos que han ido configurando la evolución histórica de esta región.

Los capítulos sucesivos constituyen cumplida demostración de este aserto. Se examina el hecho de la Reconquista y las concesiones de cartas pueblas y franquicias, estudiando los diferentes tipos de villas y ciudades, formadas unas junto a las parroquias, otras en torno a castillos y, finalmente, otras por creación de reyes o señores. Se analiza el lento proceso de elaboración de una personalidad jurídico-pública en la comunidad vecinal, aludiendo al "concilium" y la "universitas", nombres con los que se designaba la asamblea vecinal, es decir, la comunidad de habitantes de un lugar, hubiere o no establecidos en el mismo unos órganos o régimen de gobierno. Los "boni homines" o "probi homines" parecen ser los primeros órganos embrionarios o rudimentarios de representación popular.

Afirma el autor que en Cataluña el tránsito del municipio rudimentario al régimen municipal perfecto no viene caracterizado, como en Castilla y León, por parte de la comunidad judicial. En los territorios catalanes, la intervención de los grupos locales en la administración de justicia se realiza bajo la forma de una íntima colaboración con la autoridad del poder central ("baiulus" o "batlle") y no puede hablarse de una

independización respecto del poder central.

El movimiento creador de órganos y Consejos municipales de las poblaciones catalanas puede situarse en un espacio cronológico que se extiende desde fines del siglo XIII hasta el siglo XV inclusive, y que puede dividirse en tres períodos: A) Fines del siglo XII. Gerona y Cervera (1182) fueron las primeras ciudades que recibieron privilegio real para organizarse corporativamente. B) Los reinados de Jaime I y Pedro III abarcan el segundo período, en el que el municipio se configura como una organización autonómica, pero no desajada e independiente de la superior esfera del poder central. C) En los siglos XIV y XV es cuando de hecho se constituyen en municipios, con propia representación y órganos de gobierno, la mayor parte de los centros de población catalanes, especialmente los pertenecientes a jurisdicciones señoriales o los que, procedentes de éstas, pasaban, por enajenación u otros motivos, a dominios de la Corona.

A guisa de conclusión, Font Rius afirma que contemplado el municipio catalán en sus fases iniciales, se nos presenta como una participación o colaboración que, en virtud de autorización soberana, prestan unos representantes de la población a las funciones del "baiulus", es decir, del oficial de la jurisdicción real o superior, asistiéndole en el gobierno de la ciudad.

Los municipios catalanes carecían de autodeterminación. En el aspecto formal, debían su nacimiento a una concesión o privilegio del soberano jurisdiccional, y la primera misión que le señalaba la carta o privilegio era la defensa y salvaguardia de los derechos del concedente, que la otorgaba en todo caso "salva fidelitate nostra". Por ello —dice el autor— no sería erróneo afirmar que su posición resultaba muy semejante a la que gozan los municipios en la actualidad, es decir, autonomía administrativa, pero con superior dependencia del poder central.

JUAN GASCÓN.

ANTONIO MATILLA TASCÓN: *La Única contribución y el Catastro de la Ensenada. Servicio de Estudios de la Inspección General del Ministerio de Hacienda. Madrid, 1947. XII + 602 págs.*

En bastantes ocasiones se ha subrayado el interés singular que los estudios sobre España tienen dentro del campo de la historia económica, por el doble motivo de que la Península es como el gozne que articula la economía europea con la del mundo islámico, durante la Edad Media, y con el mundo americano, durante la Moderna. Si esta observación sigue siendo justa, no lo es ya otra que por lo común la acompañaba, consistente en la reiterada lamentación de los escasos trabajos españoles sobre nuestra propia historia económica. En nuestros días está a la vista, en efecto, el creciente interés por estos temas, y basta hojear revistas y catálogos de publicaciones para apreciar los resultados ya logrados y el estímulo que a estos estudios vienen prestando diversas instituciones. Uno de esos resultados es precisamente el que ahora comentamos y que ha llegado a ser una realidad gracias al apoyo que el Servicio de Estudios del Ministerio de Hacienda ha prestado inteligentemente al director del Archivo y Biblioteca Centrales del Departamento, D. Antonio Matilla Tascón, ya conocido por sus trabajos en el Archivo de Indias y por algunas publicaciones como, por ejemplo, su estudio sobre los viajes de Julián Gutiérrez al golfo de Urabá.

El primer acierto del autor es la elección del tema. La idea del impuesto único, a la que seguramente en ninguna época dejaron de rendir tributo mentes geniales unas veces y quiméricas otras, encontró en el ambiente racionalista y sistematizador del siglo XVIII un clima tan propicio que los fisiócratas hicieron de ella una de los pilas de su sistema. Pero la implantación práctica del impuesto único implica una institución fundamental: el censo o catastro previo para su repartimiento y exacción. Ahora bien, si en este aspecto es ampliamente renombrado el famoso catastro lombardo llamado de María Teresa, mucho menos suele hablarse de la española empresa cuyos principales resultados debemos al Marqués de la Ensenada, quien añadió así un valor más

a los muchos —no siempre reconocidos— del siglo XVIII español, en el que la preocupación por la Economía entre nuestros grandes hombres fué tan común que cuando Godoy añadió a sus *Memorias*, publicadas en París en 1836, un cuadro de los adelantos culturales de España durante su gobierno, exclama al referirse a las ciencias económico-políticas: "En este aspecto era en el que más vivamente excitada se hallaba mi solicitud."

Pero, además, como el autor no se limita al Catastro de la Ensenada, sino que estudia sus precedentes y sus derivaciones ulteriores, el libro se convierte en un complejo análisis de la idea de la "Única Contribución" en nuestro país. Desde las tendencias unificadoras que apuntan ya en los siglos XV y XVI hasta los últimos proyectos de Gardoqui, Iparraguirre y Caamaño, desfilan por las seiscientas páginas del volumen las ideas de Somoza y Alvarez Osorio, las de Patiño en la ejecución del Catastro de Cataluña, las de Zabala y José del Campillo, las de Cabarrús y Florida-Blanca, y, como es natural, las vicisitudes todas por que atravesó el Catastro del Marqués de la Ensenada. Todo ello apoyado en numerosísimas notas y documentos coetáneos procedentes de nuestros principales archivos y de las colecciones de Ordenes generales y Copiador de Reales Ordenes, ordenados y clasificados estos últimos en el Ministerio de Hacienda gracias precisamente a una ingente labor del propio autor. Una serie de apéndices cuidadosamente preparados ofrecen directamente al lector los datos más importantes del Catastro y facilitan otras noticias de suma utilidad.

Pero no es sólo esta abundante documentación de primera mano lo que hace del libro una publicación en estilo poco acostumbrado y verdaderamente ejemplar. Es, además, la constante preocupación del autor por facilitar la tarea a quienes se interesan por el tema y por los fondos originales conservados en los archivos. A esta preocupación desinteresada responden los numerosos

apéndices ya aludidos, la copia bibliográfica, el muy cuidadoso índice alfabético de más de cuarenta páginas y, en fin, todas las noticias y advertencias que en el libro se multiplican para poner sobre la pista de todo hecho importante a los futuros investigadores sobre problemas de historia y de economía española que el Catastro puede ilustrar o aclarar muy cumplidamente. El autor, para usar sus propias palabras, "descubre el filón", y lo ofrece a todos generosamente.

Es en este doble aspecto de la copiosa documentación de primera mano y del desprendimiento con que se ofrece a los demás el fruto de un largo e intenso trabajo, donde el libro alcanza unos, a mi juicio, máximos valores científicos y humanos que hacen a esta obra digna de ser presentada con aquellas sencillas y supremas palabras con que presentaba Montaigne sus *Ensayos*: "He aquí lector, un libro de buena fe".

JOSÉ LUIS SAMPEDRO.

REVISTA DE REVISTAS

